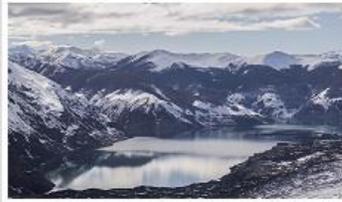




MUNICIPALIDAD DE ANTUCO



CUENTA PUBLICA GESTION 2017



INDICE



PALABRAS DEL ALCALDE	3
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO	5
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION	26
DEPARTAMENTO DE OBRAS MUNICIPALES	35
EDUCACION MUNICIPAL (DAEM)	48
SALUD MUNICIPAL	58
DIRECCION DE CONTROL	65
DESARROLLO RURAL	69
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	71
SECRETARIA MUNICIPAL	78
ASESORIA JURIDICA	81
ANEXOS	82
Balance EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADO 2017	





PALABRAS DEL SR. ALCALDE

Queridas vecinas y vecinos de Antuco:

El año 2017 fue el primero de nuestra administración municipal, donde nos abocamos a afianzar las confianzas como equipo, para trabajar –todos unidos- por un Antuco más moderno, emprendedor y turístico.

Bajo ese norte hemos ido avanzando, mejorando las condiciones de vida de nuestros vecinos, por medio de la adjudicación de diversas obras de



mejoramiento, como la ampliación de las sedes vecinales de Mirrihue Bajo y Villa Los Canelos, la reposición de la multicancha de la Escuela Cerro Pilque, y la asistencia técnica para APR y saneamiento sanitario en Alto Antuco, Mirrihue y Villa Los Canelos. Todos estos proyectos ya licitados y en proceso de construcción.

La seguridad vial también ha sido una preocupación en nuestro programa municipal, es por ello que logramos durante el 2017 el convenio con Carabineros, que nos permite contar –ahora- con una pistola radar en la comuna.

En salud hemos trabajado por entregar un servicio más profesional y de calidad, gestionando la llegada de un médico más a la comuna, que nos permita contar –actualmente- con 2 profesionales de la salud para la atención de nuestros vecinos. A esto se agrega el aumento de dotación de 2 enfermeras y más técnicos en enfermería.

En educación nos hemos esmerado por fortalecer la enseñanza pública, principalmente, en mejorar los resultados académicos, estableciendo alianzas que nos hacen posible contar -en este 2018- con el primer preuniversitario presencial.



Fomentar el emprendimiento ha sido uno de los ejes centrales de nuestro trabajo, para lo cual hemos generado diversas instancias de perfeccionamiento, por medio de convenios con Sence y Fosis, y organismos privados (Colbún).

A estas acciones, se ha sumado un trabajo dirigido a potenciar y apoyar la realización de diversas fiestas costumbristas, todas ellas orientadas a generar oportunidades de negocio para nuestros emprendedores.

Otro de los pilares de nuestro programa municipal ha sido el fortalecimiento del turismo, para lo cual hemos generado y apoyado la ejecución de diversos eventos masivos, como: el “Rec en La Montaña”, la “Triple Corona Enduro” y el “Festival Agua y Sol de Antuco”, todas estas actividades pensadas en atraer cada día más visitantes.

A todo ello, se agrega un contacto cercano con la empresa privada, que ha permitido generar nuevos fondos concursables y acuerdos de colaboración, que han hecho realidad sueños postergados por años en la comuna, como la liberación del “Salto del Trubunleo”.

Claramente queda mucho por hacer, por ello esperamos que nos sigan apoyando, ya que continuaremos trabajando para concretar avances tan significativos, como la materialización del convenio con Banco Estado, que nos permitirá contar con el primer cajero bancario en la comuna.

Un fuerte y cariñoso abrazo, y a continuar trabajando con mayor convicción y optimismo.

Miguel Jalil Abuter León

Alcalde

Municipalidad de Antuco



DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

PROGRAMA HABITABILIDAD ANTUCO

El Programa Habitabilidad, se basa potencia las posibilidades y oportunidades de desarrollo de las familias y personas, a partir de un servicio integral que entrega soluciones que conjugan lo constructivo con lo social, para que cuenten con una vivienda y entorno saludable y seguro.

A las familias, se les puede entregar una o más soluciones dependiendo de las necesidades y recursos disponibles.

Soluciones disponibles

Mejoramiento de la vivienda:

Servicios básicos: sistema de agua; sistema de excretas; electricidad.

Infraestructura: nuevos recintos; reparaciones; accesibilidad; espacios productivos.

Equipamiento doméstico: camas; cocina; calefacción; mobiliario para estudiar, comer o guardar.

Mejoramiento de las condiciones del entorno:

Entorno saludable: manejo de residuos; limpieza de terreno y sanitización.

Acceso a la vivienda: vías de circulación; modificación de terreno; elementos de seguridad.

Áreas verdes: material vegetal; obras complementarias.

Asesoría en hábitos de uso y cuidado de la vivienda:

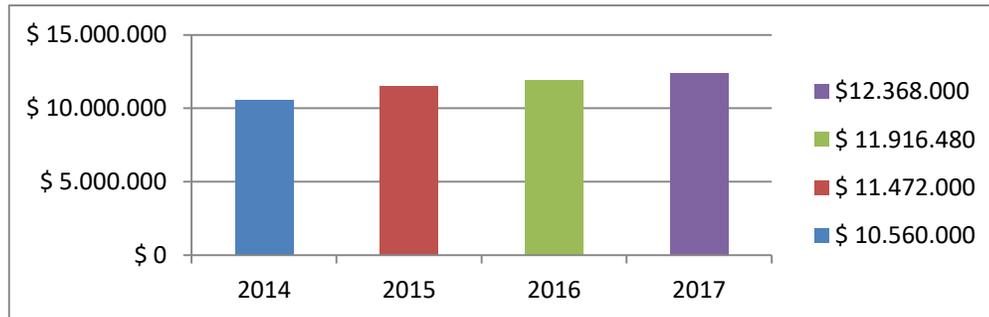
Talleres grupales y/o individuales

CONVOCATORIA AÑO 2017 EN EJECUCION

Esta convocatoria tiene un presupuesto de **\$31.680.000**, Se **ejecuta en 9 meses** entre los meses de diciembre de 2017 a septiembre de 2018, con **19 familias** (14 de programa familias y 4 de programa vínculos) interviniendo con **63 soluciones** y conjuntamente se realizan talleres de hábitos en el hogar para las familias participantes.

OFICINA INTERMEDIACIÓN LABORAL

El aporte de SENCE en el año 2017 a la Municipalidad de Antuco para el funcionamiento de la OMIL, ha incrementado producto del cumplimiento de metas de gestión y colocaciones como se detalla en gráfico adjunto.



Entre las acciones desarrolladas podemos mencionar: 19 Talleres de Apresto Laboral, 44 visitas a Empresas, 512 personas fueron inscritas en la Bolsa Nacional del Empleo (BNE), y 193 personas colocadas en puestos de trabajo gestionados directamente por OMIL.

Además, contamos con, 5 capacitaciones más Capaz dentro del año, orientada a diferentes rubros, entre ellos: 25 de Mujer Emprendedora, 25 Ayudante de Cocina, 20 de Becas Laborales, etc. Habiendo cumplido todas las metas exigidas por el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, SENCE periodo 2017.

Certificación curso de capacitación más capaz 2017





Actividades Anexas a la Gestión 2017.

- **Encuentro Empresarial:** El encuentro busco “crear mayores oportunidades de trabajo para los usuarios/as que asisten a la Oficina Municipal de Intermediación Laboral en busca de empleo o asesoramiento”. Por lo demás se realizó un levantamiento de demanda laboral de cada una de las Empresas y/o Microempresas presentes, y así conocer las necesidades de cada uno de ellos al momento de querer contratar. A esta actividad asistieron 24 representantes de la comuna., tales como: Sociedad Agrícola el Álamo Ltda.-Restaurant Yatamy - La Pica de Ernesto - La portada - Declive Turismo Aventura – ENEL, etc.



- **Corrida Inclusiva:** El 01 de octubre del 2017 se realizó la Segunda Corrida Inclusiva familiar y recreativa de Sence Bío Bío, la cual tuvo una distancia de 2.5 kilómetros en el parque Bicentenario de la Ciudad de Concepción. La actividad tuvo como objetivo primordial promover la inclusión de personas en situación de discapacidad, donde participaron las dos agrupaciones de discapacidad de nuestra comuna.



ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL Y SOCIOLABORAL DEL PROGRAMA FAMILIAS SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES

- **Financiamiento: FOSIS**
- **Monto Convenio Acompañamiento Psicosocial: \$ 12.962.720**
- **Monto Convenio Acompañamiento Sociolaboral: \$ 12.801.520**
- **Total beneficiarios: 28 FAMILIAS**

Estos Programas durante el año 2017 atendieron a un total de **28 familias**, su objetivo es liderar estrategias de superación de la pobreza y vulnerabilidad de personas, familias y comunidades contribuyendo a disminuir las desigualdades de manera innovadora y participativa.



PROGRAMA YO EMPRENDO SEMILLA AÑO 2017

- **Financiamiento: Fondos FOSIS**
- **Total: \$ 21.000.000.-**
- **Total de Familias Beneficiadas: 30**
- **Monto asignado por Familia: \$320.000**

El programa Yo Emprendo Semillas financiado con recursos FOSIS, tiene como objetivo que las familias puedan desarrollar sus ideas de negocios permitiendo así generar sus propios recursos y ser independientes, cabe mencionar que cada beneficiario recibe un monto total de \$ 320.000.-

YO EMPRENDO BASICO 2017.

- **Financiamiento compartido : Fosis y Beneficiario**
- **Monto total de Proyecto: \$ 17.840.000**
- **Total Beneficiarios: 20**

Este programa apunta a personas que se encuentran desarrollando un emprendimiento con un mínimo de funcionamiento de seis meses, apoya a las familias con un monto de \$ 480.000 y los beneficiarios deben aportar el 10%

APOYA TU PLAN LABORAL 2017

- **Financiamiento: Fosis**
- **Monto del Proyecto: 8.605.000**
- **Total Beneficiarios: 15**

Tiene como objetivo facilitar la inserción al mundo Laboral de los participantes del Subsistema de Seguridades y Oportunidades, el Fosis financia el acceso a bienes y servicios necesarios para que los usuarios lleven a cabo este proceso con éxito. No existe un monto predeterminado por persona, ya que lo financiado es en relación a los requerimientos o necesidades presentadas por los usuarios, independiente de su valor monetario.



DEPORTE MUNICIPAL



Fondos Instituto Nacional del Deporte	Monto
Mujer y Deporte	\$ 3.000.000.
Adulto Mayor en Movimiento	\$ 3.000.000.-
Deportes en los Barrios -Club deportivo Cordillera -Club Deportivo, Social y Cultural de Rayuela El Sauce -Raid Master Antuco 2017	\$ 1.125.444.-
Jóvenes en Movimiento	\$ 1.500.000.-
TOTAL	\$ 8.625.444.-





FONDOS FNDR DEPORTE 2017

N°	NOMBRE	MONTO
1	CLUB DEPORTIVO SANTOS DE PELUCA	\$ 3.335.310.-
2	CLUB DEPORTIVO CORDILLERA	\$ 2.961.650.-
3	CLUB DEPORTIVO MIRRIHUE	\$ 2.331.000.-
4	CLUB DEPORTIVO NUEVOS TALENTOS	\$ 4.292.800.-
TOTAL		\$ 12.920.760.-

PROGRAMA HOGAR EFICIENTE

- 200 Familias total Beneficiarias Programa: **\$ 2.800.000.-**
Destacar que 100 Familias fueron del sistema Intersectorial de Protección Social, con el 40% del registro social de hogares. -

PLAN NACIONAL DE ATENCION VETERINARIA CANINA Y FELINA

En la Comuna de Antuco el año 2017, se recibieron Fondos de la Subdere, para la atención veterinaria de canino y felinos, y la contratación de profesionales Veterinarios.

Total \$ **2.300.000.-**





ORGANIZACIONES COMUNITARIAS BENEFICIADAS CON APORTES COMUNITARIOS CONCURSABLES- COLBUN 2017

N°	NOMBRE	\$ MONTO
1	Junta de vecinos Villa Peluca	300.000.-
2	Junta de Vecino Alto Antuco	300.000.-
3	Club Deportivo Mirrihue	300.000.-
4	Cámara de Comercio	300.000.-
5	Club de Cueca Vientos de Mi Tierra	300.000.-
6	Concejo para la Discapacidad	300.000.-
TOTAL		1.800.000.-



FONDOS PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

N°	NOMBRE	\$ MONTO
1	Junta de Vecinos Mirrihue Alto	\$ 1.000.000.-
2	Grupo Musical –La Familia de la Cumbia	\$ 985.790.-
TOTAL		1.985.790.-





El **Registro Social de Hogares** es un sistema de información cuyo fin es apoyar los procesos de selección de beneficiarios de un conjunto amplio de subsidios y programas sociales. El Registro es construido con datos aportados por el hogar y bases administrativas que posee el Estado, proveniente de las siguientes instituciones:

El Convenio de Transferencias de Recursos es para la ejecución del Convenio “Sistema de Apoyo a la Selección de Usuarios de Prestaciones Sociales”, Registro Social de Hogares.

Es preciso indicar que, durante el año 2017, en el Registro Social de Hogares de la comuna de Antuco, se cumplió la meta del 100% exigida por el Ministerio de Desarrollo Social, hecho que permitió que nuevamente esta cartera pública del Estado de Chile inyectara recursos para las familias de la comuna, lo que se traduce en subsidios y prestaciones estatales que van en directo beneficio de los núcleos familiares más vulnerables de nuestra comuna.

Convenio	Prestaciones Monetarias
Registro Social de Hogares	\$ 2.000.000.-
Total Transferido	\$ 2.000.000

BECA Y HOGAR MUNICIPAL ENSEÑANZA SUPERIOR - 2017

PROGRAMA MUNICIPAL DE ENSEÑANZA SUPERIOR. El objetivo de este Municipio es “**Profesionalizar**” la juventud de la comuna. Que cada día más estudiantes cumplan su meta de ser profesionales, de tal forma de mejorar la calidad de vida de sus habitantes y superar la pobreza.

De esta forma a diciembre del año 2017, ANTUCO contaba con 107 Jóvenes con formación Profesional completa, entre Título Técnico, Profesional o egresados de las Fuerzas Armadas y de Orden.

BECA CON RECURSOS MUNICIPALES	Beneficiarios	Monto
BECA Honorable senador Mariano Ruiz-Esquide Jara. Hasta el 31/07/2017	168	\$65.175.000
Beca de Enseñanza Superior Municipalidad de Antuco	107	\$40.730.000
TOTAL ANUAL INVERTIDO EN BECAS E/SUPERIOR		\$105.905.000



BECAS ESPECIALES: El municipio también quiere dar una oportunidad a los estudiantes que tienen capacidades especiales, con una beca para alumnos con Capacidades Especiales.

Becas especiales	Beneficiarios	Valor beneficio \$	Monto anual \$
Beca para alumnos con capacidades especiales	2	50.000	950.000

HOGAR DE ENSEÑANZA SUPERIOR: Siguiendo con los mismos objetivos, este Municipio brinda a sus alumnos un Hogar de Enseñanza Superior, que alberga a 36 estudiantes de enseñanza superior de esta comuna. Cuidados por una "Funcionaria, que aplica reglamento disciplinario. A diciembre del año 2017. Se contaba con 23 estudiantes.

ITEMS DE GASTOS	Monto anual (\$)
GASTO ANUAL APROXIMADO	15.000.000

OTROS PROGRAMAS

Conversatorio "Equidad de Género e inclusión Social en la Mujer"	\$1.200.000
Programa Capacitación "El Rol De La Imagen Materna En La Sociedad Actual Y La Educación De Sus Hijos".	\$1.650.000
Programa Fortalecimiento De Los Derechos Del Niño	\$1.500.000
Programa de navidad	\$5.500.000



PROGRAMAS SOCIALES DE GOBIERNO

Programa Subsidio Único Familiar: Orientar a las personas que cumplen requisito para postular, recibir postulaciones, y postular en línea, llevar el proceso, hacer los despachos mensuales, decretar.

- SUF entregados 958 por un monto de \$ 130.330.152

Programa Subsidio Discapacidad Mental: 18 Subsidios por un monto de \$14.546.952

Programas Ayudas Técnicas, entrega de aquellos aparatos o equipos que son utilizados por personas discapacitadas temporal o permanentemente, que les sirven para tener un mayor grado de independencia en las actividades de la vida diaria y les proporciona en general una mayor calidad de vida.

Durante el año 2017, se otorgaron las siguientes ayudas técnicas:

- Dos Sillas de Ducha con Respaldo por un monto de \$30.000 c/u
- Una Silla de Rueda Neurológica por un monto de \$510.000
- Una Máquina de Escribir Braille por un monto de \$950.000

VALOR TOTAL: \$ 1.520.000

EL FONDO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR

El Fondo Nacional del Adulto Mayor, Proyectos Auto gestionados, es un programa del Estado de Chile, establecido en la ley N°19.828, que financia proyectos ideados, elaborados y desarrollados por organizaciones de adultos mayores a través de concursos, cuyo objetivo es generar y desarrollar capacidades de autogestión, autonomía e independencia de los adultos mayores participantes.

- Tres Proyectos adjudicados de Recreación y Uso del Tiempo Libre. En donde participaron 6 Clubes de Adulto Mayor de la Comuna.
Actividades relacionadas con el uso del tiempo libre, cultura y recreación. Acceso del adulto mayor a actividades culturales, viajes, excursiones o giras culturales, por un monto total de \$3.000.000 (\$1.000.000 cada uno).

PROGRAMA VINCULOS

El programa consiste en brindar apoyo especializado a personas adultas mayores. Para esto, cada persona es acompañada por un monitor comunitario que a través de sesiones individuales en su domicilio y grupales, implementan un proceso de intervención en las áreas psicosocial y socio-ocupacional.

Diagnóstico

El monitor comunitario identifica cuáles son las capacidades, necesidades y recursos de cada persona para luego iniciar su intervención psicosocial.



Acompañamiento **Monto total \$ 17.938.972**

Se extiende por 24 meses, y su objetivo es apoyar a las personas adultas mayores para que mejoren su bienestar, en áreas tales como:

- Autonomía
- Acceso y vinculación a Redes
- Salud
- Vivienda y entorno
- Seguridad Social
- Ingresos
- Educación

Subsidios de Vivienda, Subsidio habitacional destinado a las familias que carecen de una vivienda definitiva o necesitan de reparación y o ampliación.

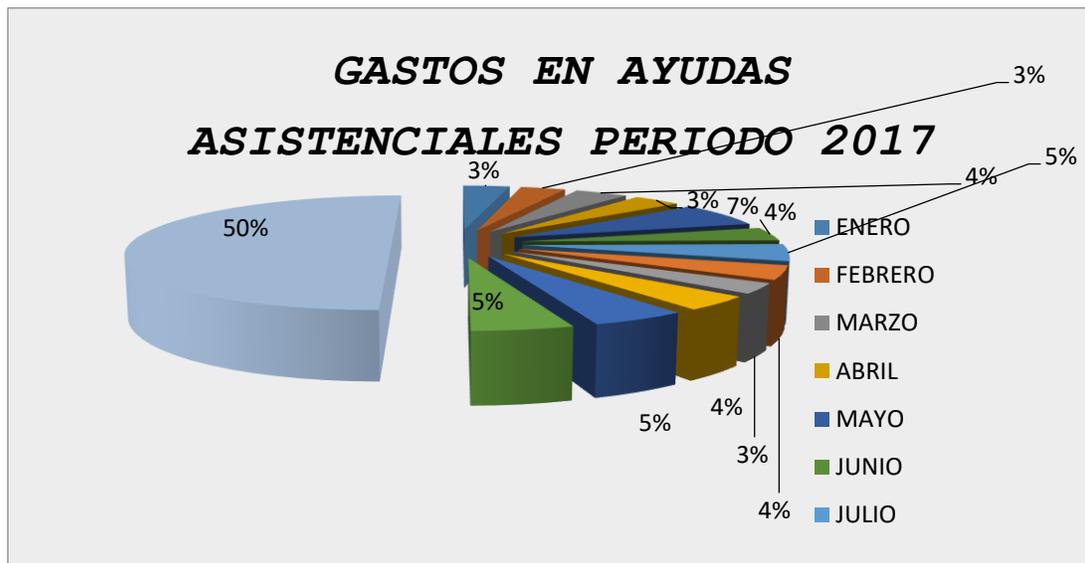
Línea Subsidios		Nº DE SUBSIDIOS OTORGADOS	Monto en dinero
DS 1		15	\$290.625.000
PPPF	Colectores Solares	35	\$ 32.865.853
	Ampliación	60	\$107.500.000
TOTAL		110	\$430.990.853



PROGRAMA MUNICIPAL DE AYUDAS ASISTENCIALES

Con la atención diaria y diferentes acciones coordinadas por este Departamento fue posible abordar ayudas que en el período 2017 significó una inversión de **\$ 67.230.703** correspondientes a medicamentos, reembolsos, pago de exámenes médicos, alimentos, materiales de construcción, etc., los cuales permitió beneficiar a las familias de la Comuna, según el siguiente detalle:

MES	MONTO \$
ENERO	4.617.571
FEBRERO	4.448.593
MARZO	5.255.089
ABRIL	4.719.094
MAYO	9.032.736
JUNIO	5.115.509
JULIO	6.329.740
AGOSTO	5.209.102
SEPTIEMBRE	3.838.850
OCTUBRE	5.226.859
NOVIEMBRE	6.554.237
DICIEMBRE	6.883.323
COSTO TOTAL ANUAL	67.230.703





OFICINA DE CULTURA MUNICIPAL

APORTE MUNICIPAL	APORTE EXTERNO
\$ 26.483.622	\$ 19.644.000



DETALLE:

PROGRAMA	MONTO (\$)	
	Municipal	Externo
Implementación Musical Plaza de Armas: Contribuir a la recreación, entretención y ocupación del tiempo libre de los vecinos y de los turistas en general, considera cine familiar.	460.000	
Festival de la Canción Agua y Sol: De carácter artístico Cultural, contribuye al sano esparcimiento de los vecinos y turista. Espacio para el desarrollo de Bandas Musicales locales.	25.000.000	
Día del Amor y la Amistad: Programa de carácter cultural, fortalece la sana convivencia en las familias y vecinos.	300.000	
Cruz de Mayo: Programa que rescata las costumbre y tradiciones, potenciando el desarrollo del Centro de Acogida al Visitante.	Gestión	
Día Nacional del Patrimonio Cultural: Contribuir y fortalecer el rescate Patrimonial, poner en valor la Historia material e intangible de la comuna.	122.142	
Aniversario Radio Pichachén: Apoyo a la gestión del Aniversario de Radio Pichachén, como fecha importante de este medio de comunicación local.	36.000	
Presentación Coro de Voces de la Universidad del Bío Bío. Fortalecer e integrar a las familias de la comuna a través del Arte y la Cultura en vísperas de Navidad.	36.800	
SUBVENCIÓN: - Fiesta Costumbrista del Estofado Junta de Vecinos Villa Peluca - Celebración Año Nuevo Mapuche Asociación Indígena Nehuentue-Che	500.000 28.680	



PROGRAMA	MONTO (\$)	
	Municipal	Externo
<u>PROYECTOS EJECUTADOS: FNDR 2% DE CULTURA 2017</u>		
Apoyo a Fiestas Típicas del Campo Chileno, Fomento a nuestras tradiciones Campesinas a través de organizaciones sociales.		
-FIESTA COSTUMBRISTA DE LA TORTILLA Junta de Vecinos Alto Antuco		3.595.500
-FIESTA COSTUMBRISTA EL RENACER DE CANELOS Junta de Vecinos de Villa Los Canelos		3.770.500
-FIESTA COSTUMBRISTA DE LA CEREZA Junta de Vecinos Mirrihue Bajo		3.605.500
-ENCUENTRO "YO VIVÍ EN ABANICO" Junta de Vecinos de Abanico		3.870.500
-FESTIVAL DE LA CANCIÓN AGUA Y SOL ANTUCO Municipalidad de Antuco		4.802.000
Acciones realizadas:	GESTIÓN	
- Fiesta Costumbrista de la Montaña Junta de Vecinos Abanico		
- Apoyo de movilización traslado artesanas de la Comuna a: - Feria Itinerante de Artesanos de Chillán - Feria Regional "Día Nacional del Artesano" Concepción, Consejo del Arte y la Cultura.		
- Presentación Conjunto Folclórico Nehuén en el Centro de Acogida al Visitante. (Fiestas Patrias)		
- Presentación Grupo Folclórico Raíces del Folclor en el Centro de Acogida al Visitante. (Fiestas Patrias)		



OFICINA DE TURISMO MUNICIPAL

- **Cicletada Internacional**

Esta actividad se realizó el 17 de febrero de 2017 y fue organizada entre la municipalidad de Huiganco y la Ilustre Municipalidad de Antuco, donde participan jóvenes deportistas de la comuna de Antuco.



- **Proyecto Geo-Parque Antuco**

Esta actividad se inicia con la realización, en Antuco, del 1º Seminario de Geopatrimonio en la Región del Biobío con fecha 08 de septiembre de 2017. Entre sus actividades contempla lo siguiente:

- Levantamiento información
- Sociabilización de la información
- Presentación de datos ante comisión evaluadora de Tesis
- Desarrollo de Guía turística con Geo sitios
- Curso de “Geo sitios de Antuco 2018 para Guías Turísticos de la Comuna”
- Avance en la propuesta Geo-parque



- **Fomento a Empresas del Turismo Convenio Colbún, Fondo Proyecto “Construyendo Ideas”.**
 - Fondo concursable de fomento a empresas del área del turismo.
 - Este fondo tiene un curso de elaboración de proyectos, y financiamiento de 300.000 pesos a 10 emprendedores, y un premio de \$ 1.500.000 a la mejor propuesta.



En el mes de junio y por 4 días se realiza un lanzamiento de temporada de invierno en el lugar más visitado de la Provincia del Biobío en el mall plaza de Los Ángeles.

En este Stand se entregaron más de 2,000 folletos de servicios, atractivos turísticos.

Además, se entregó información de eventos y se mostró video promocional de la comuna en alta resolución de la comuna



- **Programa Ticket Residente**

Convenio con el Centro de Montaña Antuco que mantiene la concesión de las canchas de Ski del Volcán Antuco, este convenio tiene como objetivo potenciar los deportes de invierno con vecinas y vecinos de nuestra comuna, trata de un 50% de descuento en el valor del ticket e instrucción para niños de las escuelas públicas de la comuna de Antuco, el año 2017 fueron 26 personas beneficiadas con el ticket.

- **Viajes familiares convenio Sernatur Municipio**

Se realiza viaje a la comuna de Tomé con 40 personas de Antuco.

El viaje contempla navegación y diferentes salidas a terreno, alojamiento y pensión completa en hoteles 4 estrellas.



- **Turismo Científico**

Con fecha 14 de noviembre de 2017 se realiza viaje con 25 alumnos del colegio Víctor Ríos Ruiz a las dependencias de centro de biotecnología de Universidad de Concepción, donde reciben distintas charlas de la biodiversidad de nuestro mar y nuestra cordillera en el programa que denominamos: “De Cordillera a Mar”. Los alumnos tuvieron la oportunidad de interactuar con organismos vivos como algas, peces, destacar que algunos de ellos no conocían el mar.



- **Oficina información turística**

En convenio con SERNATUR se firma convenio de cooperación con lo que se logra implementar oficina de información turística, la cual estará abierta por dos años durante todo el año 5 días a la semana con material gráfico incluido un informante con equipo de computación e internet.



Además, y en conjunto con Sernatur se realiza el 2º Encuentro de Empresas de Turismo Aventura de la Región del Biobío, evento que reunió a más de 80 oferentes de turismo de intereses especiales de toda la Región.





Mesa de Turismo Antuco

La Mesa de Turismo agrupa a representantes de instituciones y empresas de turismo de nuestra comuna, donde destaca como socio estratégico la Fundación Colbún. A través de reuniones se diseñó en forma consensuada las diferentes actividades a realizar, donde destacan:

- Proyecto señalética por un valor aproximado de \$15.000.000. Actualmente se encuentra en estado de licitación para los distintos tipos de señaléticas paneles informativos, placas de acero para algunos atractivos urbanos, etc. Y ya aprobado por DOM y por vialidad según corresponde
- Curso para guías de Turismo Aventura WFR; este beneficio alcanzo a 6 guías de la comuna en uno de los temas más importantes que necesita profesionalmente un Guías, la primera respuesta ante accidentes en zonas remotas
- Curso de Artesanía en cuero para 15 personas, la mesa decide otorgar este curso a artesanos de la comuna previo debate de las debilidades y necesidades de artesanías en la comuna

OFICINA DE FOMENTO PRODUCTIVO

PROGRAMA CICLOS DE FORMACION

Este tiene como implementar un programa de formación y capacitación dirigido al mejoramiento de la actividad desarrollada por emprendedores, mediana, pequeña y microempresa de manera de generar alternativas reales de desarrollo y oportunidades para los emprendedores, incentivando la formalización de las actividades productivas.

Está activo durante todo el año y consiste en realizar diversas acciones para el desarrollo, tales como: capacitaciones, talleres, workshop, charlas en gestión empresarial, encadenamientos productivos, proceso de formalización ante el SII, administración financiera, desarrollo de nuevos negocios, elaboración de planes de negocio, oportunidades de negocios, entre otros, además la presentación a fondos públicos de inversión y de innovación, fomento a la asociatividad y organización de los microempresarios, entre otros.

Durante el año 2017 se realizaron capacitaciones de postulación a los distintos fondos concursables que SERCOTEC pone a disposición de los emprendedores. Adicionalmente se trabajó con el Programa Energía para Emprendedores de la Empresa Colbún, donde se capacitó en Elaboración de Planes de Negocios.

A través del Servicio de Impuestos Internos se capacitó en los temas de Iniciación de Actividades y Tasaciones. Además con profesionales de la SEREMI de Salud Biobío, quién capacitó a emprendedores relacionados con la Manipulación de Alimentos.

El total de participantes en las distintas capacitaciones fue de 153 personas.



FUENTES DE FINANCIAMIENTO

A través de nuestra oficina se da a conocer las distintas fuentes de financiamiento, tanto públicas como privadas, para el desarrollo de emprendimientos, incluye el apoyo y asesoría profesional directa en el desarrollo y cumplimiento de los requisitos de los distintos fondos disponibles, tanto en la gestión de planes de negocios, como en la postulación a fondos públicos y privados.

Este apoyo se realiza durante todo el año y en el año 2017 se realizaron 15 postulaciones a los fondos concursables de SERCOTEC, de las cuales se obtuvieron 2 ganadores. Con el programa Energía para Emprendedores de la Empresa Colbún se realizaron 50 postulaciones al Fondo Concursable Construyendo Ideas, resultando un total de 10 ganadores.

Posteriormente, de los 10 ganadores del fondo Construyendo Ideas, se seleccionó a un ganador, a través de la Línea Incuba, quien obtuvo un financiamiento de \$1.500.000.- para fortalecer su emprendimiento.

FERIAS DE EMPRENDIMIENTO

A través de esta línea de acción se pretende fortalecer el desarrollo económico a través de espacios de comercialización, tanto en Antuco como en comunas vecinas, principalmente de emprendedores, microempresarios, artesanos de distintos rubros a objeto de mejorar sus niveles de venta, fomentando la asociatividad mediante el trabajo en conjunto.

Junto con asegurar la participación de expositores (emprendedores, microempresarios y empresarios de nuestra comuna) en ferias de emprendimiento artesanal, gastronómico y cultural durante distintas épocas del año, en Antuco y comunas vecinas, se asesora a los participantes para que vayan profesionalizando su participación en estos eventos.

En 2017 participaron 223 emprendedores en 12 ferias de emprendimiento relacionadas con el ámbito cultural, gastronómico, artesanal.



SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN – SECPLAN

De acuerdo a la Ley N° 18.695/1988, la Secretaría Comunal de Planificación desempeña funciones de asesoría a Alcalde y Concejo Municipal, en materias de estudio y evaluación, propias de las competencias de ambos partes municipal. En tal carácter, le corresponden las siguientes funciones:

1. Servir de secretaría técnica permanente a Alcalde y Concejo en la formulación de la estrategia municipal, como asimismo de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo de la comuna.
2. Evaluar el cumplimiento de los planes, programas, proyectos, inversiones y el presupuesto municipal, e informar sobre estas materias al Concejo, a lo menos semestralmente.
3. Efectuar análisis y evaluaciones permanentes de la situación de desarrollo de la comuna, elaborar las bases generales y específicas, según corresponda, para los llamados a licitación,
4. Recopilar y mantener la información comunal y regional atinente a sus funciones.

Iniciativas de Inversión Social 2017

Glosario

RS : Recomendación Técnica Favorable GORE, para asignar recursos

Elegible : Aprobación Técnica SUBDERE, para asignar recursos

Inadmisible : No cumple con requisitos GORE



Presentado 2015 - Elegible 2015 – Aprobado 2015 - En Ejecución 2016 a 2018

Nro.	Programa	Nombre Proyecto	Aporte (\$)	Estado	Id. Proyecto
01	Programa de Mejoramiento Barrio Saneamiento de Títulos	Saneamiento de títulos de dominio diversos sectores comuna de Antuco I etapa	53.454.800	Ejecución Bienes Nacionales Conservador Bienes Raíces	8302150901



Presentado 2016 - Elegible 2016 – Aprobado 2016 - En Ejecución 2017 a 2018

Nro.	Programa	Nombre Proyecto	Aporte (\$)	Estado	Id. Proyecto
01	Programa de Mejoramiento Barrio Estudio	Estudios para saneamiento básico localidad Abanico	50.240.000	Ejecución SERVIU – ESSBIO	8302160404





Nro.	Programa	Nombre Proyecto	Aporte (\$)	Estado	Id. Proyecto
01	Programa Mejoramiento de Barrios	Asistencia Técnica diseño, mejoramiento APR y saneamiento sanitario sectores Alto Antuco, Mirrihue y Villa Los Canelos	50.400.000	Terminado Mayo 2017	8302161001

1.- **Saneamiento Sanitario Sector Alto Antuco, Mirrihue y Villa Los Canelos:** Alcanzó la etapa de proyecto, siendo ingresado a la plataforma y servicio de salud, para su aprobación como proyecto tipo, para los tres sectores.

Se subsanaron observaciones Servicio de Salud.

2.- Diseño, Mejoramiento APR Sector Alto Antuco, Mirrihue y Villa Los Canelos:

- El mejoramiento en Mirrihue no fue necesario, ya que después de realizar visitas al sistema, se verificó su buen funcionamiento, por lo que no era necesario realizar ninguna mejora.
- El mejoramiento de Villa Los Canelos, después de realizar visitas y reuniones se determinó que era necesario hacer mejoras a la red existente y una ampliación de esta.
- En el diseño del APR en Alto Antuco, quedó hecho el levantamiento topográfico de todo el sector a trabajar, además del levantamiento de la demanda, pero no se pudo obtener un terreno factible, técnica y legalmente, para poder instalar el estanque. Por ende, no se pudo desarrollar el diseño ya que al no obtener un terreno no se puede determinar si la captación de agua será por gravedad o a través de un pozo profundo.

Presentados 2017 - En Revisión 2017 / 2018

Nro.	Programa	Nombre Proyecto	Aporte (\$)	Estado	Id. Proyecto
01	Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal Emergencia	Construcción de 1870 metros lineales de veredas en la localidad de Villa Los Canelos, sector Villa El Ral y Los Castillos	59.990.000	Corrección Municipal - Vialidad	1-C-2017-876





Presentados 2017 - Elegible 2017 – Aprobado 2017 - En Ejecución 2018

Nro.	Programa	Nombre Proyecto	Aporte (\$)	Estado	Id. Proyecto
01	Programa Mejoramiento de Barrios	Asistencia Técnica diseño APR y saneamiento sanitario sector Coihueco, comuna de Antuco	54.000.000	Ejecución - Licitación	8302171002



Presentado 2017 - Elegible 2017

Nro.	Programa	Nombre Proyecto	Aporte (\$)	Estado	Id. Proyecto
01	Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal Emergencia	Construcción camarines y cierre perimetral estadio Club Deportivo Villa Peluca	59.997.907	Elegible	1-C-2017-916
02	Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal Emergencia	Construcción cierre perimetral y cubierta graderías estadio Villa Las Rosas	38.107.593	Elegible	1-C-2017-1454
03	Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal Emergencia	Construcción edificio municipal multiuso	59.998.857	Elegible	1-C-2017-1314
04	Programa Mejoramiento de Barrios	Regularización de títulos de dominio diversos sectores II Etapa	58.605.977	Elegible	8302170902
05	Programa Mejoramiento de Barrios - Energización	Reposición luminarias alumbrado público con ahorro de energía (LED) sectores rurales	205.009.648	Elegible	8302170701
Total \$			421.719.982		

Presentado 2018

Nro.	Programa	Nombre Proyecto	Aporte (\$)	Estado	Id. Proyecto
01	Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal Emergencia	Cierre perimetral sector parque, Liceo Dr. Víctor Ríos Ruíz Enseñanza Básica	59.997.907	Presentado	1-C-2017-916



Gobierno Regional del Bío Bío



Presentados 2016 – Recomendados Técnicamente (RS) 2016 – Aprobados 2016 – Ejecución 2017 / 2018

Nro.	Programa	Nombre Proyecto	Aporte (\$)	Estado	Id. Proyecto
1	FNDR – FRIL Multisectorial	Construcción cubierta multicancha Villa Jardín	59.893.000	Ejecutado	30260273-0
2	FNDR – FRIL Multisectorial	Construcción cubierta multicancha Villa Las Rosas	59.893.000	Ejecutado	30385727-0
3	FNDR – FRIL Deportes	Construcción sede social Villa Peluca	58.193.000	Ejecución - Licitación	30385775-0
Total \$			177.979.000		

Presentados 2017 – Recomendados Técnicamente (RS) 2017 – Aprobados 2017 – Ejecución 2018

Nro.	Programa	Nombre Proyecto	Aporte (\$)	Estado	Id. Proyecto
1	FNDR – FRIL Multisectorial	Construcción ampliación sede social Mirrihue	25.836.000	Ejecución - Licitación	30482855-0
2	FNDR – FRIL Multisectorial	Construcción ampliación sede social Villa Los Canelos	29.576.000	Ejecución - Licitación	30481630-0
3	FNDR – FRIL Deportes	Construcción multicancha localidad de Alto Antuco	49.393.000	Aprobado Convenio	30481918-0
4	FNDR – FRIL Deportes	Reposición multicancha escuela Cerro Pilque	32.467.000	Ejecución - Licitación	30482160-0
5	FNDR – FRIL Deportes	Reposición multicancha Villa Los Ríos	49.393.000	Ejecución - Licitación	30260272-0
Total \$			186.665.000		



Presentados 2018

Nro.	Programa	Nombre Proyecto	Aporte (\$)	Estado	Id. Proyecto
1	FNDR - Circ. Nro. 33 Salud	Adquisición de ambulancia para la comuna de Antuco	64.260.000	Presentado	40002931-0
2	FNDR – FRIL Multisectorial	Adquisición retroexcavadora y camión tolva	105.390.000	Presentado	40002927-0
3	FNDR – FRIL Multisectorial	Construcción ampliación sede social Abanico	19.953.000	Presentado	30482087-0
4	FNDR – FRIL Multisectorial	Construcción espacio público parque urbano Abanico	59.995.000	Presentado	40003317-0
5	FNDR – FRIL Deportes	Construcción iluminación estadio municipal de Antuco	59.997.000	Presentado Arrastre	30482082-0
6	FNDR- FRIL - Vivienda y Desarrollo Urbano	Construcción veredas Antuco urbano	21.990.000	Presentado	40003320-0
7	FNDR – FRIL - Educación, Cultura y Patrimonio	Mejoramiento escuela Dr. Víctor Ríos Ruiz	34.465.000	Presentado	40003479-0
8	FNDR – FRIL Multisectorial	Mejoramiento plaza Los Quillayes	38.887.000	Presentado	40003453-0
9	FNDR – FRIL Multisectorial	Mejoramiento zona de esparcimiento Villa Las Rosas	33.530.000	Presentado	40003434-0
10	FNDR Multisectorial	Actualización PLADECO periodo 2018-2022	31.909.000	Presentado Arrastre	30404024-0
11	FNDR Multisectorial	Electrificación Rural	300.000.000	Formulación	Sin código de identificación
Total \$			770.376.000		



Banco Integrado de **Proyectos**



Licitaciones SECPLAN

Nro.	Estado	N° Licitación	Organismo / Descripción	Fecha de Cierre
1	Desierta	4027-6-LE17	Servicio Mantenimiento alumbrado público Fondo Municipal	25-04-2017
2	Adjudicada	4018-6-L117	Limpieza estadio Peluca y retiro escombros Abanico Fondo Municipal	16-11-2017
3	Adjudicada	980313-2-LP17	Construcción Sede Social Villa Peluca Fondo FRIL - Gobierno Regional del Bío Bío	17-10-2017
4	Adjudicada	4018-3-L117	Servicio de estudio de mecánica de suelo Estadio Municipal de Antuco Fondo Municipal	17-11-2017
5	Desierta	4027-34-LE17	Rep. y Mantenimiento Vehículos Municipalidad Fondo Municipal	11-12-2017
6	Adjudicada	4027-8-LE17	Compra Combustible para Vehículos y Maquinaria Municipal Fondo Municipal	16-05-2017
7	Adjudicada	980313-17-L117	Compra de Materiales Instalación Estanque Agua en Sector Abanico Fondo Municipal	24-11-2017
8	Adjudicada	980313-11-R117	Servicio Construcción Veredas Villa Las Rosas 150 metros lineales Fondo Municipal	20-10-2017
9	Desierta	4018-2-L117	Iluminación Multicancha Mirrihue Bajo Villa El Esfuerzo Fondo Municipal	24-10-2017
10	Adjudicada	980313-7-LP17	Construcción Cubierta Multicancha Villa Jardín Fondos FRIL - Gobierno Regional del Bio Bio	20-10-2017
11	Adjudicada	4027-7-LE17	“Construcción, Ampliación, y Mejoramiento, Estación Médico Rural de Abanico” Fondo Municipal	27-04-2017
13	Desierta	4027-9-LE17	Reparación y Mantenimiento Vehículos Fondo Municipal	16-05-2017
14	Adjudicada	980313-5-LP17	Construcción Cubierta Multicancha Villa Las Rosas - Fondos FRIL - Gobierno Regional del Bio Bio	16-10-2017



**CUENTA PUBLICA
GESTION 2017**

Trato Directo 2017



Nro.	Estado	N° Licitación	Organismo / Descripción	Fecha de Cierre
1	Adjudicada	980313-134-SE17	Iluminación Multicancha Mirrihue Bajo El Esfuerzo Fondo Municipal	Villa 23-12-2017
2	Adjudicada	980313-5-SE18	Servicio Mantenimiento alumbrado público Fondo Municipal	10-01-2018



DEPARTAMENTO DE OBRAS MUNICIPALES

Trámites Departamento de Obras Municipales

Durante el periodo 2017, se tramitaron un total de 589 trámites de certificación, permisos, recepciones y resoluciones aprobatorias de distintas índoles, establecidas en la Ley General de Urbanismo y Construcción, de competencia de la unidad municipal de obras.

Permisos de Obra

	<i>Nro. de Trámites</i>	<i>Superficie Aprobada m2</i>
<i>Permiso de Edificación</i>	18	1.755,51
<i>Permiso Obra Menor 100 m2</i>	1	69,28
<i>Total Permisos DOM 2017</i>	19	1.824,79

Recepciones

	<i>Nro. de Trámites</i>	<i>Superficie Aprobada m2</i>
<i>Regularización Vivienda hasta 90 m2 Ley 20.898 Afecta a Pago</i>	07	327,19
<i>Regularización Vivienda hasta 90 m2 Ley 20.898 Exenta de Pago</i>	08	565,48
<i>Regularización Vivienda hasta 140 m2 Ley 20.898</i>	06	595,55
<i>Regularización Microempresa Inofensiva o Equipamiento Social Ley 20.898</i>	04	354,78
<i>Recepción Definitiva de Obras de Edificación</i>	10	880,93
<i>Recepción Obra Menor 100 m2</i>	27	117,50
<i>Total Recepciones DOM 2017</i>	62	2.841,43

Resoluciones

	<i>Nro. de Trámites</i>
<i>Aprobación Subdivisiones, Loteo y Fusión Terrenos</i>	04
<i>Autorizaciones de Demolición</i>	02
<i>Total Resoluciones DOM 2017</i>	06



Certificados

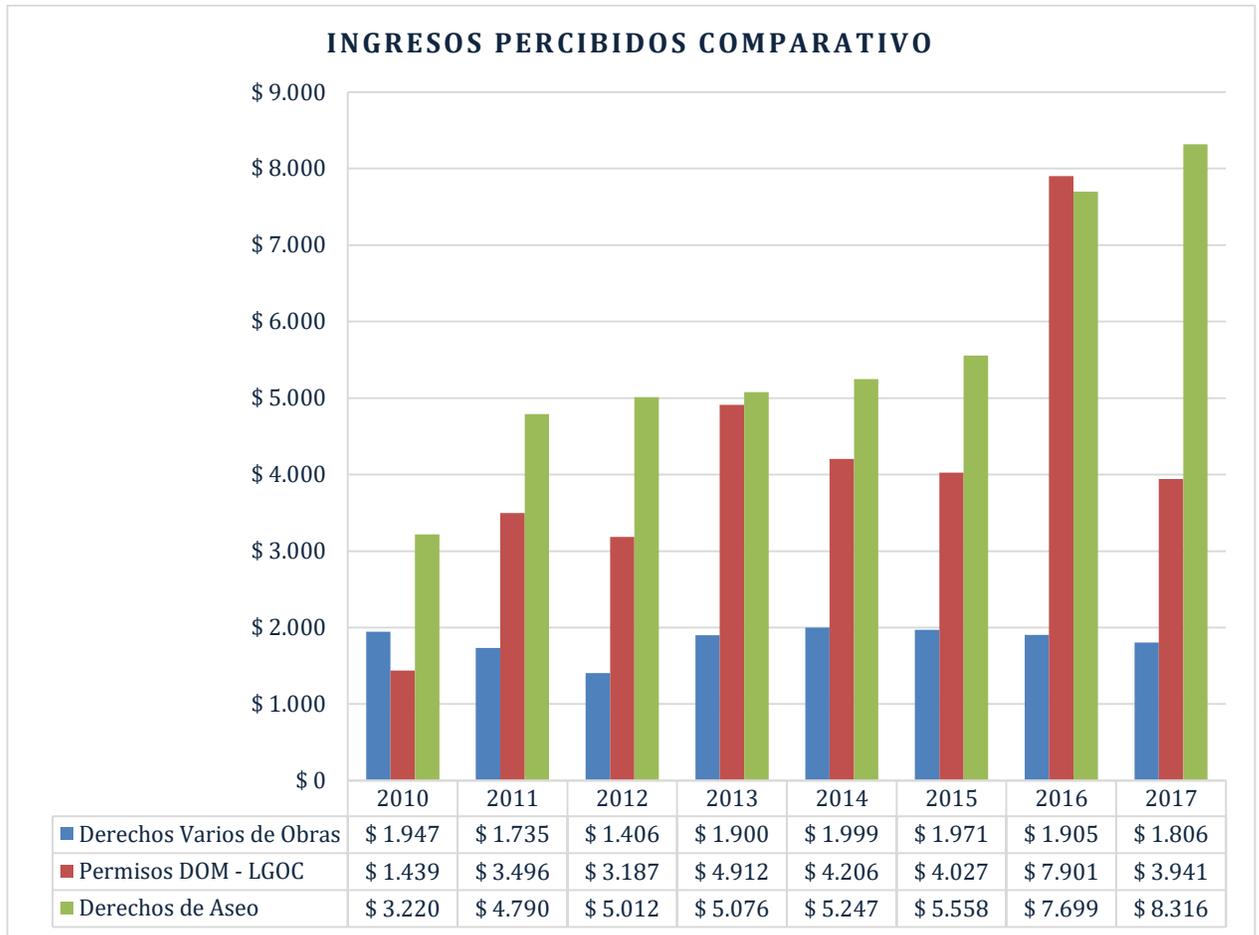
	Nro. de Trámites
<i>Certificado de Inhabitabilidad o Daños Vivienda</i>	6
<i>Informe Inhabitabilidad o Daños Vivienda</i>	4
<i>Certificado No Expropiación Municipal o No Propiedad Municipal</i>	87
<i>Certificado Ubicación Dentro del Radio Urbano</i>	3
<i>Autorizaciones Trabajos Bien Nacional de Uso Público</i>	4
<i>Certificado Urbanización Existente</i>	13
<i>Certificado de Vivienda</i>	90
<i>Certificado Predio Rural</i>	44
<i>Certificado de Número</i>	40
<i>Certificado DOM (experiencia contratista, proyectos, contratos y otros)</i>	66
<i>Copia Expediente Bodega</i>	6
<i>Certificado Informaciones Previas y/o Línea</i>	136
<i>Total Certificados DOM 2017</i>	499

Derechos de Aseo Directo

	<i>Ingresos</i>
<i>Retiro Residuos Sólidos (Endesa, Colbún y otros)</i>	3



Ingresos Percibidos
Por Concepto de Derechos Municipales / Permisos DOM - LGUC M\$ 16.080.-



Oficios e Informes DOM

	Nro. de Documentos
Oficios DOM	197
Informes DOM	42
<i>Total Documentos DOM 2017</i>	239

Obras Ejecutadas o En Ejecución Año 2017

La unidad de obras ejecuto las siguientes iniciativas de inversión, realizando labores propias de control y planificación de una construcción con fondos fiscales.

“Construcción Obras de Urbanización y Casetas Sanitarias Antuco”





Código BIP : Código BIP N° 30103179-0
Licitación : Licitación Pública ID N° 4027-134-LP13
Certificado CORE : 3831°12 de fecha 02 de julio de 2013
Convenio : 26 de agosto de 2013
Resolución : 170 de fecha 24 septiembre de 2013
Plazo Ejecución : 1.325 días corridos
Inicio : 13 de mayo de 2014
Término : 19 de octubre de 2017
Recepción Provisoria : 19 de octubre de 2017
Recepción Definitiva : 19 de octubre de 2018

ÍTEM	MONTOS M\$ APROBADOS CORE	MONTOS M\$ EXTRAS AUTORIZADOS	MONTOS M\$ EXTRAS AUTORIZADOS	MONTOS M\$ EXTRAS AUTORIZADOS	MONTOS M\$ EXTRAS AUTORIZADOS
	CERT. N° 3831/02.07.2013	OF.ORD. N° 3335/08.09.2015	OF.ORD. N° 1732/17.05.2016	CERT. N° 5072/O20/20.10.2016	OF.ORD. N° 1644/31.05.2017
	CONTRATO	ANEXO I	ANEXO II	ANEXO III	ANEXO IV
OBRAS CIVILES	4.810.282 (Nota 1)	378.577	102.451	689.452	68.740
CONSULTORÍAS	93.601	0	7.382 (Nota 2)	10.733	10.177 (Nota 3)
GASTOS ADMINISTRATIVOS	2.194	0	0	0	0
TERRENOS COMPRA	31.512	0	0	0	0
TOTAL	4.937.589	378.577	109.833	700.185	78.917

Total, monto proyecto M\$ 6.205.101.-

Nota 1, monto reajustado con cambio valor moneda de M\$ 4.574.194 a M\$4.810.281.603

Nota 2, Financiamiento municipal - octubre 2016 a enero 2017 AITO

Nota 3, Financiamiento municipal - julio 2017 a noviembre 2017 AITO





Contrato inicial – Obras Contratadas: Inicio 13.05.2014 – Término 11-04-2016.

Se consumaron definitivamente el año 2017, se detallan a continuación:

- 548 soluciones sanitarias interiores, separadas en 88 casetas baño, 321 conexiones con reposición de artefactos y accesorios, y 139 sólo conexión.
- Construcción de un sistema de alcantarillado de aguas servidas con planta de tratamiento, incluye 14.538 ML de colector, 179 cámaras de inspección, y excavaciones por 23.527 m3.
- 25.449 m2 pavimentación de calzada en asfalto, 10.025 ML de soleras, 4.476 m2 aceras HCV y 5.171 m2 de zarpas, gaviones y muros de contención.
- Mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable, con nueva captación para el funcionamiento del alcantarillado sanitario.
- Aguas lluvias 5.180 ML de tuberías, 64 cámaras de inspección, 58 sumideros 52, 5 sumideros 53, 560 ML de canal de hormigón armado, y 112 cajones de hormigón armado.
- Gastos de operación y mantención de las plantas por 1 año

I Anexo de Contrato - Obras Contratadas: Inicio 12.04.2016 - Término 08-10-2016.

Se consumaron el año 2017, se detallan a continuación:

- Conexión 59 viviendas Villa Jardín – año 2005
- Conexión 68 viviendas Villa Los Ríos – año 2011
- Obra complementarias Villa Jardín y Los Ríos
- Obras de regadío

II Anexo de Contrato - Obras Contratadas: Inicio 09.10.2016 - Término 31.01.2017

- Colector de aguas servidas en calle Los Carrera
- Nuevas conexiones a red pública

TIPO DE BENEFICIO	PROYECTO ORIGINAL	DISMINUCIÓN DE BENEFICIO	AUMENTO DE BENEFICIO	PROYECTO ACTUALIZADO
CASETA SANITARIA	88	63	0	25
MEJORAMIENTO SALA DE BAÑO	321	121	0	200
CONEXIÓN BAÑO A RED PÚBLICA	139	0	250	389
TOTAL	548	184	250	614



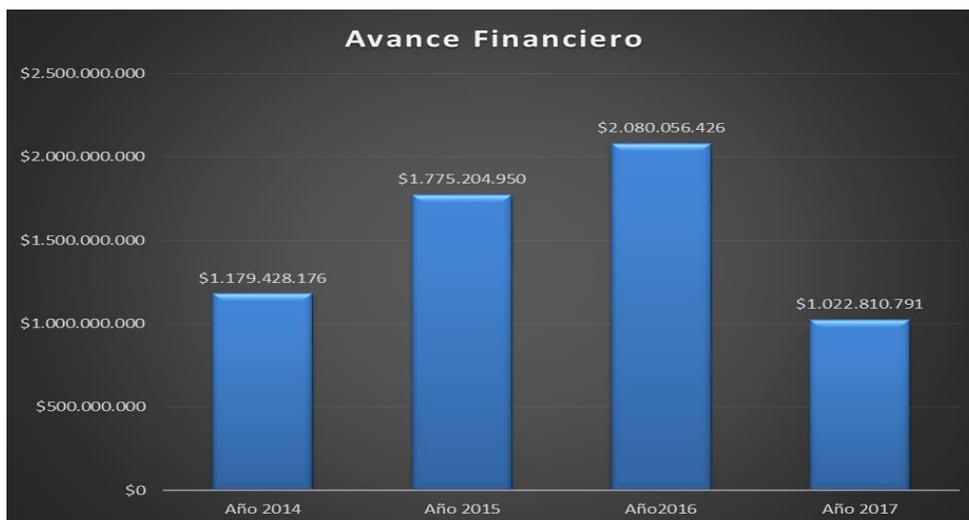
- Reposición pavimento aceras en mal estado

III Anexo de Contrato - Obras Contratadas: Inicio 01.02.2017 - Término 30.07.2017

- Pavimento calle Maipú, entre calle Los Carrera y Diego Portales
- Pavimento calle Maipú, entre calle La Peña y Arturo Prat
- Pavimento calle José Manso de Velasco, desde Liceo hacia el sur
- Pavimento calles 18 de septiembre y 21 de mayo
- Pavimento calle Bernardo O'Higgins, entre calle Almagro y Calixto Padilla
- Pavimento calle Arturo Prat, entre calle José Manso de Velasco y pasaje Las Camelias
- Pavimento calle La Peña
- Pavimento calle Almagro, excluye pasaje Almagro, entre calle Los Carrera y Costanera
- Pavimento calle Calixto Padilla, entre calle Bernardo O'Higgins y Arturo Prat
- Pavimento calle Calixto Padilla, entre calle Bernardo O'Higgins y Arturo Prat
- Pavimento calle Colón, entre calles Bernardo O'Higgins y Los Carrera
- Pavimento calle Colón, excluye pasaje Colón, entre calle Los Carrera y Costanera

IV Anexo de Contrato - Obras Contratadas: Inicio 31.07.2017 - Término 27.12.2017

- Sumideros en calle Los Carrera
- Cajón de aguas lluvias en calle Almagro
- Recuperación de pasos de agua y sifones
- 51 Uniones domiciliarias
- Cajón de aguas lluvias de calle 21 de mayo
- Muro de contención en calle 10 de diciembre
- Servidumbre de calle Santa Rosa





Recepción Provisoria - 19 de octubre del 2017

1. 922 soluciones sanitarias interiores
 - 25 casetas de baño conectadas
 - 200 conexiones con reposición de artefactos y accesorios
 - 572 solo conexiones a red pública
 - 125 uniones domiciliarias sin conexión. (U.D.)
2. Construcción sistema de aguas servidas con planta de tratamiento
 - 01 Planta de tratamiento aguas servidas
 - 202 cámaras de inspección aguas servidas (incluidas adicionales)
 - 23.527 mts.3 de excavaciones
3. Mejoramiento Red de Agua Potable, incluye nueva captación, red e impulsión.

Obras de Distribución

- 624 mts. lineales cañería PVC C-6 diámetro 63 mm.
- 582 mts. lineales cañería C-6 diámetro 90 mm.
- 582 mts. lineales de PVC C-6 diámetro 110 mm.
- 714 mts. lineales cañería PVC C-6 diámetro 125 mm,
- 126 mts. lineales cañería PVC C-6 diámetro 140 mm.
- 306 mts. lineales cañería PVC C-6 diámetro 160 mm.
- 10 cámaras de válvulas
- 148 arranques domiciliarios (reposición)

Impulsión

- 590 mts. lineales cañería PVC C-10 diámetro 110 mm.

Planta Elevadora

- 07 cámaras de drenes
- 01 caseta control
- 01 tablero control

4. Pavimentación y Aguas Lluvias - SERVIU

- 43.900 mts.2 de pavimentos calzada (asfalto)
- 5.076 mts.2 de pavimento hormigón.
- 13.743 mts. lineales de solera
- 10.829 mts. 2 de acera HCV
- 9.752 mts.2 de zarpa.
- 865 mts. lineales de gaviones
- 62mts. lineales muros de contención H.A.
- 115 mts. lineales de tubería C.C. diámetro 300 mm.
- 447 mts. lineales de tubería C.C diámetro 300 mm. reforzada con machones hormigón

- 420 mts. lineales tubería C.C. diámetro 350
- 1.173 mts. lineales de tubería C.C. diámetro 400 mm.
- 1575 mts. lineales CC. diámetro 500 mm.
- 178 mts. lineales CC. diámetro 600 mm.
- 127 mts. lineales tubería C.C. diámetro 700 mm.
- 97 mts. lineales tubería C.C. diámetro 800 mm.
- 230 mts. lineales C.C. tubería diámetro 900 mm.
- L.332 mts. lineales tubería C.C. diámetro 1.200 mm.
- 110 mts. lineales cajones Hormigón Armado
- 79 cámaras de inspección tipo A y B
- 58 sumideros S2
- 05 sumideros S3

5. Mantenimiento y operación Planta de Aguas servidas por un año.





“Reposición Parcial Gimnasio Municipal de Antuco”



Código BIP	: Código BIP Nº 30103533-0
Licitación	: Licitación Pública ID Nº 4027-30-LR16
Certificado CORE	: 2102/o7 de fecha 14 de abril de 2011
Convenio	: 27 de abril de 2011
Resolución	: 083 de fecha 12 de mayo de 2011
Plazo Ejecución	: 375 días corridos
Inicio	: 08 de noviembre de 2016
Término	: 02 de noviembre de 2017
Recepción Provisoria	: 16 de noviembre de 2017
Recepción Definitiva	: 16 de noviembre de 2018



ÍTEM	MONTOS M\$ APROBADOS CORE	ANEXO AUMENTO PLAZO 120 DIAS	MONTOS M\$ EXTRAS AUTORIZADOS	ANEXO AUMENTO PLAZO 75 DIAS
	CERT. N° 2102/07/14.04.2011		OF.ORD. N° 1732/17.05.2016	
	CONTRATO	ANEXO I	ANEXO II	ANEXO III
OBRAS CIVILES	536.940	0	53.468	0
CONSULTORÍAS	6.000	0	(NOTA 1) 3.000	0
TOTAL	542.940	0	56.468	0

Total monto proyecto M\$ 599.408.-

Nota 1, Financiamiento municipal – julio 2017 a septiembre 2017

Contrato inicial – Obras Contratadas: Inicio 08.11.2016 - Término 06-05-2017

- Obras finales construcción Gimnasio Municipal, superficie total de 1.319,36 m2.

I Anexo de Contrato – Aumento Plazo 120 Días Corridos: Inicio 07.05.2017 - Término 03-09-2017

II Anexo de Contrato - Obras Contratadas:

Obras complementarias

III Anexo de Contrato – Aumento Obras 75 Días Corridos: Inicio 04.09.2017 - Término 02.11.2017



Recepción Provisoria – 16 de noviembre de 2017



Recepciones Definitivas - Iniciativas de Inversión Social

- ✓ Elige Vivir Sano Sector EL Ral, Programa Mejoramiento de Urbano, marzo 2017
- ✓ Mejoramiento Infraestructura Escuela G-998 Cerro Pilque, Ministerio de Educación – Fondo para la Educación Previsional, mayo 2017
- ✓ Construcción Sede Social y Equipamiento Recreativo Villa Las Rosas, Fondo Regional de Iniciativa Local, junio 2017
- ✓ Ampliación Alumbrado Público, Fondo Municipal, Julio 2017

Obras Menores

- ✓ Reparación veredas
- ✓ Reparaciones baches calles
- ✓ Mantención instalaciones aduana Pichachén



Otras Labores Ejecutadas

- ✓ Presupuesto y construcción obras varias
- ✓ Inspección servicio de aseo - DEMARCO
- ✓ Cálculo derecho de aseo patentes comerciales
- ✓ Envío encuestas de edificación INE
- ✓ Envío copia permisos DOM SII
- ✓ Declaración anual SINADER
- ✓ Rendiciones de cuenta proyectos soporte papel
- ✓ Copia expedientes de edificación archivados
- ✓ Apoyo a Desarrollo Rural obras menores
- ✓ Mantenimiento de archivos
- ✓ Tramitación de proceso de contratación obras
- ✓ Rendiciones de cuentas en plataforma SUBDERE online
- ✓ Revisión administrativa ingreso permisos DOM y leyes especiales de MINVU
- ✓ Declaración permisos de edificación en plataforma del SII
- ✓ Verificación certificados de Dirección del Trabajo distintas obras y servicios
- ✓ Autenticación de garantías
- ✓ Encuesta SINIM OBRAS SECPLAN
- ✓ Tarifa de derechos de aseo SII
- ✓ Inspección estado caminos – Informe Vialidad
- ✓ Demarcación vial comuna – paso peatonal



EDUCACIÓN MUNICIPAL (DAEM)

El Departamento de Educación Municipal de Antuco (DAEM), administra 4 establecimientos públicos, que imparten educación gratuita, integral, inclusiva y orientada a la calidad.

Los establecimientos educacionales que se administran son:

Nombre	Tipo de enseñanza que imparte	Matrícula 2017	Sector	Directora
Liceo Dr. Víctor Ríos Ruiz	Pre-básica, básica, media y opción cuatro.	645	Antuco	María V. Flores A.
Esc. Olga Ríos de Pinochet.	Pre-básica y básica	20	Mirrihue	Inés Jara Pérez
Esc. Cerro Pilque	Básica	11	Villa Peluca	María E. Pérez R.
Esc. Volcán Antuco	Pre básica y básica	18	Los Canelos	Carmen Román V.

El personal que labora para en educación alcanza a 113 personas, de las cuales 61 son docentes y 52 son asistentes de la educación.

El Departamento de Educación dispuso para la gestión de la educación comunal un total de \$1.924.245.000 los que se muestran en la siguiente tabla.

Lo anterior incluye el aporte municipal a la educación, que para el año 2017 alcanzó a la importante suma de \$118.000.000. **Esto, significó una disminución del déficit estructural anual de la educación pública comunal en un 18%.**

Inicio	Destino	Ingresos \$
Subvención General	Aporte estatal para la educación municipal	801.655.000
Programa de integración escolar-PIE	Fondos con destino específico en la educación especial.	185.472.000
Subvención escolar preferencial - SEP	Recursos para la mejora de la educación con foco en los alumnos prioritarios	285.204.000
Fondo de apoyo a la educación pública-FAEP	Fondos que se utilizan exclusivamente en la mejora de la gestión de la educación municipal	249.896.000
Subvenciones adicionales (mantenimiento, prorretención, etc.)	Fondos para mantenimiento, reducir deserción escolar, etc.	167.977.000



Fondo JUNAEB (convenio Dental)	Aportes JUNAEB para ayudar a costear programa salud bucal.	13.547.457
Aportes SUBDERE para bonos y aguinaldos	Aporte fiscal para el pago de bonos y aguinaldos legales a los trabajadores.	49.918.543
Aportes directos del Municipio	Trasposos para apaliar el déficit en educación	118.000.000
Reembolsos de licencias médicas	Pagos de entidades de salud por subsidios licencias médicas de los trabajadores.	52.388.000
Aportes de la comunidad educativa	Aportes microcentros para giras de estudio	187.000
TOTAL		1.924.245.000

El nivel de gasto estuvo acorde a la realidad comunal y a las necesidades que exige el buen servicio. Este se muestra agrupado a nivel de cada concepto global, según se aprecia en la tabla siguiente:

Concepto de Gastos	Destino	Egresos (en pesos)
Remuneraciones del personal	Cancelación de las remuneraciones del personal a lo largo del año	1.419.936.000
Gastos para funcionamiento	Compras y contrataciones necesarias para prestar el buen servicio educativo.	403.386.000
Otros	Pagos de indemnizaciones por finiquitos y pago de deudas normales del año anterior.	1.717.000
TOTAL		1.825.039.000

ÁREA SOCIAL

La profesional Trabajadora Social del Depto. de Educación informa acerca del trabajo realizado durante el año 2017, específicamente los Programas que coordina en los 4 Establecimientos de la comuna de Antuco, además se da a conocer la inversión que se recibe anualmente.

Trabaja directamente con las profesionales del área de los establecimientos coordinando ayudas sociales, derivaciones al área de salud, etc.; además participa junto a las profesionales en la Red Chile Crece Contigo de área de Salud Comunal.



Programas Área Social	N° Beneficiarios	Inversión Anual 2017
Beca Presidente De La Republica	Alumnos Media : 34 Alumnos Superior : 22 Total Becas : 56	\$ 22.625.680
Beca Indígena	Alumnos Básica : 9 Alumnos Media : 2 Alumnos Superior : 2 Total becas: 13	\$ 2.564.000
Alimentación Escolar	1638 raciones diarias en los 5 establecimientos, servicio de desayuno-almuerzo y colación Chile Solidario.	\$ 226.215.820
Programa Salud Escolar	Áreas Oftalmología, Otorrino y columna Screening: 54 Ingresos: 49 Controles: 69 Total 172 Atenciones	\$ 2.714.333
Modulo Dental	Ingresos: 50 Control: 170 Urgencias: 40 Total 260 Atenciones	\$ 12.511.492
Me Conecto Para Aprender	Alumnos de 7° Básico. Total 57 Beneficiarios	\$ 19.448.343
Útiles Escolares	513 Set de Útiles 513 alumnos beneficiarios de Nt1 a 4° medio.	\$ 2.137.088
Escuela Saludable Para El Aprendizaje (ESPA)	49 Alumnos de las 3 Escuelas Rurales.	\$ 4.950.651
Subvención Pro Retención	178 beneficiarios de 7° a 4° medio /acciones realizadas, compra de material de apoyo académico como notebook - set de útiles - calculadora científica - disco duro - pendrive – mochila - tablet – impresoras – escritorios y vestuario y calzado escolar.	\$ 25.395.691
Tarjeta Nacional Estudiantil	260 tarjetas entregadas 260 alumnos beneficiarios	\$ 852.800
Grupos Cash (Junji)	Grupo Los Canelos	\$ 180.000
	Grupo Abanico	\$ 180.000
	Grupo Antuco	\$ 180.000



Ayuda Social	Alumnos LDVRR Básica y Media:48 Alumnos E. Cerro Pilque: 3 Alumnos E. Volcán Antuco: 5 Alumnos E. Olga Ríos de Pinochet: 2 Total beneficiarios: 58 alumnos	\$ 3.999.247 gasto fondos SEP.
--------------	---	--------------------------------------

PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR

El Programa de Integración Escolar (PIE), es una estrategia inclusiva para el mejoramiento continuo de la calidad de la educación en los establecimientos educacionales de la comuna. Su propósito es favorecer la participación y el logro de los aprendizajes de “todos y cada uno de los estudiantes”, especialmente de aquellos que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), sean éstas de carácter permanente o transitorio.

El PIE, actualmente cuenta con un equipo multidisciplinario conformado por 14 Profesores de Educación Diferencial, dos Psicólogas, Un fonoaudiólogo, una trabajadora social, una kinesióloga quienes en conjunto se encargan de otorgar los apoyos especializados a los estudiantes con NEE. Estos apoyos se entregan desde Pre kínder hasta 4° Medio.

Trabajos realizados durante el año 2017.

1. Sensibilización e información a la comunidad educativa sobre la integración y el PIE de los establecimientos.
2. Detección y evaluación de NEE.
3. Coordinación y trabajo colaborativo entre profesores y profesionales de apoyo, con la familia y con los estudiantes.
4. Capacitación a la comunidad educativa en estrategias de atención a la diversidad y la NEE.
5. Adaptación y flexibilización curricular.
6. Participación de la familia y la comunidad.
7. Convivencia escolar y respeto a la diversidad.
8. Monitoreo y evaluación del PIE.

Alumnos PIE 2017.

Escuela Volcán Antuco	08 estudiantes
Escuela Cerro pilque	04 estudiantes
Escuela Olga Ríos De Pinochet	08 estudiantes
Liceo Dr. Víctor Ríos Ruiz	152 estudiantes

Se realizó Valoración de Salud a 80 estudiantes de los 4 establecimientos de la comuna.



ÁREA CONVIVENCIA ESCOLAR

A continuación, se acompaña una síntesis con las principales actividades desarrolladas en el área de convivencia escolar del DAEM, durante el año 2017; y para facilitar su organización, los números de cada encabezado hacen referencia a los objetivos estratégicos del PADEM:

1a. **Estudio de Buenas Prácticas Docentes:** Compilación y organización de información estadística (1° fase), con la intención de optimizar la asistencia a reunión de padres y apoderados.

1b. **Ciclo de Cine, CRA Básica:** Celebración del “Día del Libro” con la exhibición de largometrajes, inspirados mayormente en el género de la literatura fantástica, como incentivo a la lectura.

1c. **Entrenamiento de Superhéroes:** Actividad guiada y posteriormente observada con 1° y 2° Básico; inicialmente para integrar a un estudiante y luego se amplía a mejorar el “clima de aula”.

2a. **Actualización del Reglamento de Convivencia** y propuesta de Modificación de Suspensiones: Sistematización y demostración ante el Consejo de Profesores del impacto y arraigo de esta medida en la cultura escolar. Además, se entregan orientaciones basadas en la Ley de Inclusión.

2b. **Día de la Convivencia Escolar:** Se entregan lineamientos comunales y acompaña actividades, siguiendo una estructura basada en la propuesta ministerial, pero enfocada en la obtención concreta de información de aquellos progresos visualizada por los mismos estudiantes.

2c. **Asesoría para mejorar relaciones interpersonales:** Se analiza la relación entre docentes y asistentes de la educación en el Liceo, apostando a establecer una delimitación clara de roles y funciones, además de ofrecer soluciones prácticas ante labores rutinarias.

3a. **Intervenciones Selectivas:** Intervención familiar y de estudiantes por demanda espontánea. Además, en la E. Media se realizan talleres complementarios a SENDA, basados en el enfoque de reducción de daños, y al Plan de Sexualidad, centrado en la afectividad en las relaciones de pareja.

3b. **Jornadas de Actualización en Sexualidad, Afectividad y Género:** Organizadas con la psicóloga de las Escuelas, se definen y estructuran tres sesiones temáticas, abordando en particular la “construcción de la sexualidad” (aún pendiente) desde el currículum escolar.

3c. **Taller de Neuromitos:** Se expone ante los equipos educativos del liceo y escuelas rurales, los principales mitos presentes en educación, basados en supuestos de cómo funciona el cerebro. En particular, se discute cómo ocurren los procesos de enseñanza-aprendizaje (Ej.: Modelo VAK).

4a. **Programa Continuo Preventivo:** Se coordina con el Equipo del Liceo, la capacitación de SENDA regional, que permite complementar las acciones de prevención universal del consumo de drogas y alcohol, proporcionando además material físico estructurado en sesiones y niveles.

4b. **Protocolo Psicosocial:** Se participa en la capacitación de la ACHS y conformación del equipo local para evaluar riesgos psicosociales en dependencias públicas, incluidos los establecimientos educacionales de la comuna, lo cual es coordinado desde el área de RR.HH. municipal.



4c. **PACE UdeC:** Se participa en las reuniones dirigidas al equipo directivo y profesionales que acompañan a los estudiantes de educación secundaria, respecto a su orientación vocacional y eventual ingreso a la Educación Superior, en especial mediante cupos especiales sin PSU.

4d. **Proyectos:** 1) Se colabora en el “*Encuentro Interescolar de Folclore Latinoamericano*”, financiado por CNCA. 2) Se postula al FNDP una propuesta de “*educación ambiental*”, que fue recomendada técnicamente, pero que no tuvo patrocinio para ser financiada. 3) Se postula al FONDART Regional, Línea Patrimonio Cultural, aunque no supera la etapa de revisión administrativa.

Participación en Redes y Reuniones: Red Chile Crece Contigo, Consejo de Seguridad, etc. y participa en convocatorias a nivel provincial y regional: Capacitación SAGIR, Difusión del Modelo Aulas del Bien Estar, Seminarios Construcción de Comunidades Resilientes y Gestión del Riesgo de Desastres, entre otras; constituyendo diversas redes de apoyo.

ÁREA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR

El departamento de Educación a través del área extraescolar potencia la participación, el desarrollo integral de los estudiantes y la vida sana; los hitos más importantes son los talleres para el aprendizaje del Esquí, snowboard y trekking.

Entre otras actividades se destacan:

- Día de la educación física y la actividad Física
- Reunión Comunal coordinadores educación extraescolar
- Actividad Comunal Semana educación artística
- Participación Provinciales deportes colectivo e individual JDE IND
- Participación Deportes Colectivos e individuales, en Juegos Municipalizados 2017.
- Entrega medallas alumnos participación en Intercursos
- Copa Cordillera de básquetbol y fútbol 2017.
- Proyecto Campamento Verano 2017 (JUNAEB)
- Clínicas de Ski y Snowboard (Vacaciones Invierno).
- Clínicas de Campismo y Trekking (Vacaciones Invierno).
- Formulación Proyecto Campamento Verano “Mon Mapu” 2018 (programa JUNAEB)
- Trekking sendero las Chilcas escuelas rurales y Curso PIE.
- Encuentro deportivo Quilleco, Tucapel y Los Ángeles.
- Participación Provincial Cueva enseñanza Básica y Media “Negrete y Yumbel 2017”
- Viaje a la nieve premiación alumnos destacados.
- Partido clasificatorio provinciales de juegos municipales Basquetbol, Hándbol, Fútbol y Voleibol deportes colectivos.
- Provinciales y regionales JDE y JJMM en deportes individuales.
- Actividad recreativa al aire libre con escuelas rurales.
- Postulación proyectos IND Talleres EDI Jardín activo, deporte especialización y Básquetbol Básica.
- Entrega materiales Jardín activo, juegos deportivos escolares y juegos Pre deportivos IND.
- Talleres Comunales Contacto con la naturaleza, preparación Atleta para competencias y Básquetbol.

- Convenio apoyo departamento extraescolar con Departamento salud Antuco (Entrega de insumos para actividades).
- Reparación y mantención de Equipamiento de Ski y Snowboard (Convenio IND).
- Participación de selección de Basquetbol en Liga provincial de Basquetbol, Femenino y masculino.



INICIATIVAS COMUNALES DEL ÁREA DE EDUCACIÓN

1. **Beca Transporte Escolar:** El municipio otorga beca a todos los estudiantes de Pre-kinder a cuarto básico de los cuatro establecimientos de la comuna.
2. **Método Música en Colores:** Esta estrategia metodológica para la enseñanza de la educación musical, la imparten los cuatro colegios de la comuna de pre-kinder a cuarto básico.
3. **Implementación Deportiva y Recreativa:** para los cuatro colegios de la comuna.
4. **Implementación Musical:** Entrega de implementación de instrumentos musicales variados.
5. **Implementación de Mobiliario:** Se implementó a los colegios con mobiliario de salas de clases, comedores, CRA, entre otros.
6. **Implementación Tecnológica:** Se entregaron Notebook para docentes, Tablet para estudiantes, cámaras de seguridad, entre otras compras tecnológicas.
7. **Mejoramiento de infraestructura:** Se realizan mejoras variadas en los cuatro establecimientos de la comuna, para otorgar mejores condiciones para los niños, niñas y jóvenes.

8. Perfeccionamiento a docentes, asistentes de la educación y Directivos.

9. **Salidas pedagógicas:** Como estímulo, aprendizaje efectivo y vivencial a Temuco, Santiago y Parque Laguna del Laja.

10. **Redes de Apoyo:** con Universidad de Concepción a nivel Comunal, como por ejemplo “El remedio patiperro se volvió multimedia”, etc.



ACTIVIDADES REALIZADAS POR LICEO DR. VÍCTOR RÍOS RUIZ

- Durante el año 2017 podemos destacar las principales acciones desarrolladas:
- Sesiones periódicas del Consejo Escolar;
- Actualización de Reglamento de Convivencia Escolar con la comunidad educativa.
- Diseño, ejecución y monitoreo del Plan de Mejoramiento Educativo (PME 2017);
- Ejecución de los Proyectos Movámonos por la Educación
- Se ejecutan, monitorean y evalúan los siguientes Planes:
- Plan Nacional de Convivencia Escolar
- Plan de Prevención abordaje en Sexualidad y Afectividad
- Plan de Inclusión
- Plan de Seguridad
- Plan de Formación Ciudadana
- Plan de Desarrollo Profesional Docente
- Se realizan mejoras constantes en ambos locales, tales como:



- Adquisición de material para desarrollo de recreos activos y material didáctico;
- Adquisición, renovación y reposición de material tecnológico; artístico, científico, mobiliario, vestuario banda, útiles escolares, textos de estudio complementarios Fondos SEP.
- Coordinación de jornada de Reflexión y capacitación para que docentes incorporen nuevos conocimientos y experiencias para enriquecer sus estrategias de enseñanza-aprendizaje.
- Reuniones con docentes estableciendo estrategias que permitan superar problemas encontrados, a través de una retroalimentación constante.
- Desarrolla talleres extraescolares: Orquesta, Banda Escolar, Deportes, Danza, Taekwondo, Música, etc.
- Se realizan Viajes pedagógicos para los alumnos y alumnas de 5° año A; 5° año B; 7° año A; 7° año B y 3° Medio, como reconocimiento a los logros obtenidos en prueba SIMCE.
- Planifica, ejecuta, monitorea, evalúa y retroalimenta cada una de las acciones de las distintas áreas de gestión;
- Realiza reuniones con los distintos equipos de trabajo del Liceo, para planificar, coordinar y evaluar las diferentes instancias educativas con el fin de lograr los objetivos y metas institucionales, analizando las debilidades y fortalezas para mejorar el funcionamiento del Liceo.
- Gestiona viajes pedagógicos a cursos que obtuvieron la mejor asistencia a clases, incluidos alumnos y apoderados;
- Gestiona compra de buzos y poleras para todos los alumnos y alumnas afianzando la identidad de la unidad educativa.

PROYECTOS Y PROGRAMAS QUE SE EJECUTAN

- Acompañamiento y acceso efectivo a la Educación Superior (PACE)
- Proyecto Tablet en educación inicial y 4to. Básico
- Me conecto para aprender
- Proyecto Educativo Institucional con participación de la comunidad
- Biblioteca de aula hasta 2do. Básico
- Mi taller digital
- Equipo psicosocial en el establecimiento
- Asistente de aula hasta 4to. Básico
- Encargado de Convivencia Escolar en jornada completa
- Plan Nacional de Convivencia Escolar
- Programa de Alimentación y Salud Escolar (JUNAEB)
- Programa de Integración Escolar (P.I.E.)
- Proyecto P.S.U. Pedro de Valdivia online (En Línea)
- Programa Promoción de la Vida Sana y Protección Medioambiente
- Programa Formación Complementaria (Forcom): INACAP-COLBUN)
- Escuela de verano e invierno (Snowboard y Escalada)
- Programa Bibliotecas Escolares (C.R.A.)
- Pro-Retención

ACTIVIDADES ESCUELAS RURALES

Actos oficiales e internos en donde se potencian los valores patrios, la sana convivencia, participación y el desarrollo de la personalidad y habilidades de los menores.

- Talleres Español, con la participación de la familia, salidas pedagógicas, entre otras.
- Música en colores.
- Celebración de la educación rural.
- Reuniones de microcentro, el último viernes de cada mes.
- Talleres diversos.
- Reuniones Generales de padres y apoderados.
- Reuniones consejo escolar.
- Jornadas de análisis del Proyecto Educativo, Decreto 83, manual convivencia, seguridad escolar, entre otros.





SALUD MUNICIPAL

A través del Departamento de Salud, la atención primaria es asumida como una responsabilidad social ya que al ingresar a ella los beneficiarios de Fonasa, acceden a las prestaciones de salud de manera gratuita y además es la puerta de entrada a la red pública de salud.

Por lo anterior, la Municipalidad tiene una constante preocupación para que la Atención primaria, sea dada con altos estándares de calidad y de ofrecer, además, servicios a la población para hacer de la salud un bien asequible de excelencia y resolutivo.

El Centro de Salud Familiar Antuco, atiende al 87 % del total de la población comunal y el 13%, es atendido en la Posta de Salud Rural Los Canelos.

Los inscritos representan el 90 % de la población total comunal (FONASA)

- El 52 % de los inscritos son mujeres
- El 16% es Adulto Mayor y
- El 12% es población Infantil

En el contexto de sus objetivos y funciones propias, el Centro de Salud Familiar ejecutó las acciones pertinentes destinadas a seguir desarrollando el Modelo de Salud familiar con Enfoque Comunitario, destinado finalmente a contribuir en su quehacer integrado con la comunidad, a elevar el nivel de salud de su población y en consecuencia el mejoramiento de la calidad de vida de los individuos, familias y entornos sociales.

Población usuaria

La población per cápita validada para el 2017 fue de 4.141.

Dotación Funcionaria.

La atención primaria municipal no cuenta con profesional médico formado en Salud Familiar, no obstante, si cuenta con 4 Profesionales Diplomados en Salud Familiar, junto a un equipo de profesionales y técnicos completo para satisfacer la gran mayoría de la cartera de actividades que debe realizar un establecimiento de atención primaria. Con esto se ha alcanzado una buena capacidad resolutiva de la demanda. Logrando resolver más del 85 % de las consultas. Aquellos pacientes que deben ser atendidos por problemas específicos y de especialidad son derivados al Hospital "Dr. Roberto Muñoz Urrutia" de Huépil y al Complejo Asistencial "Dr. Víctor Ríos Ruíz" de Los Ángeles.



El año 2017 el Cesfam y Depto. de Salud Municipal contaron con la siguiente Dotación.

Nº FUNC.	PROFESIÓN O CARGO	HORAS
02	MEDICO	88
01	ODONTÓLOGO	26
02	ENFERMERA	66
01	QUIMICO FARMACEUTICO	44
01	MATRONA	44
01	ASISTENTE SOCIAL	44
01	PSICÓLOGO	44
01	NUTRICIONISTA	44
02	KINESIOLOGO	88
01	FONOAUDIOLOGO	33
01	EDUCADORA DE PARVULOS	44
08	TECNICO NIVEL SUPERIOR EN ENFERMERIA	176
01	TECNICO NIVEL SUPERIOR EN INFORMATICA	44
02	AUXILIAR PARAMÉDICO ENFERMERIA	88
01	TENS POSTA LOS CANELOS	44
01	AUXILIAR PARAMÉDICO ODONTOLOGÍA	44
01	AUXILIAR PARAMÉDICO P.N.A.C.	44
06	OFICIALES ADMINISTRATIVOS	264
04	CHOFERES	176
02	AUXILIAR DE SERVICIO MENORES	66
01	CONTADOR AUDITOR	44
01	INGENIERO EN ADMINISTRACION PUBLICA	44
TOTAL HORAS DOTACIÓN 2017		1.599

Durante el año 2017 se incorpora un segundo médico en Etapa de Destinación y Formación (EDF), lo que permitió reforzar las acciones de salud que día a día se entregaron a la comunidad y, además, se reforzaron las atenciones con contratación de profesionales a Honorarios en los diferentes programas de reforzamiento como Enfermera, Odontólogo, Kinesiólogo, Fonoaudiólogo y Terapeuta Ocupacional.

Dotación de Vehículos

Se contó con 3 ambulancias equipadas, para el Servicio de Urgencia. Dos furgones de los cuales uno diariamente traslada 10 pacientes que tienen control en el Complejo Asistencial "Dr. Víctor Ríos Ruiz" y 2 camionetas para desarrollar el trabajo en Posta y con la comunidad, como también para trasladar pacientes postrados, adultos, mayores, embarazadas, entre otros, dentro y fuera de la Comuna. Asimismo, se instaló una Base SAMU que cuenta con ambulancia, chofer y Técnico Paramédico.

Aportes financieros

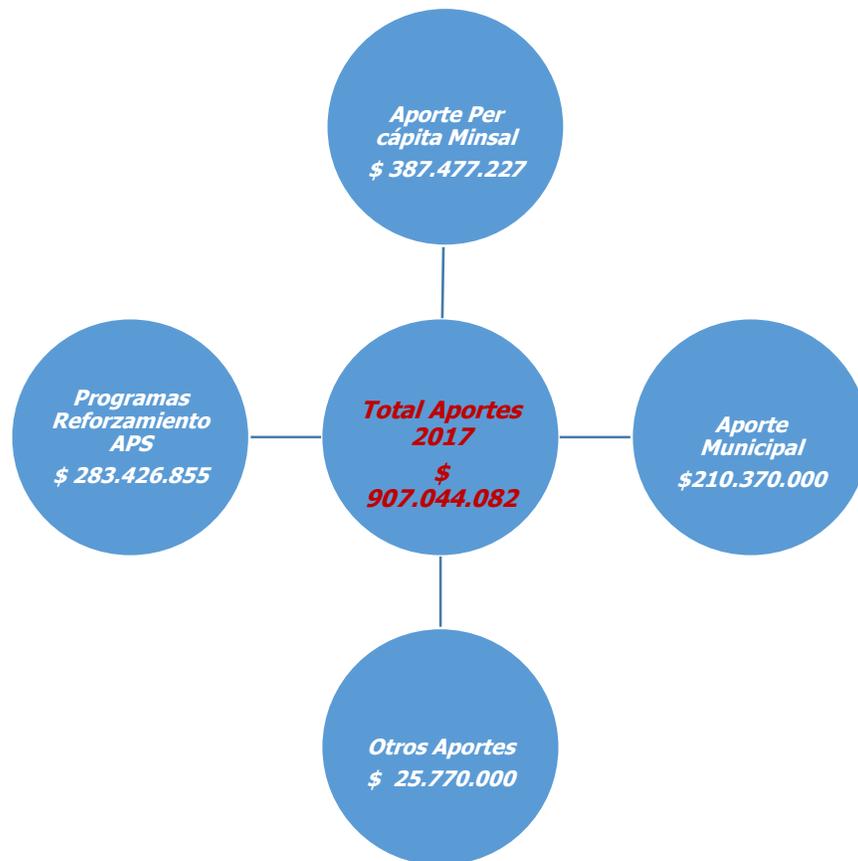
Como ha venido ocurriendo en los últimos años, el Ministerio de Salud ha continuado ampliando el traspaso de recursos financieros a la Comuna, destinados a implementar en el nivel primario nuevas

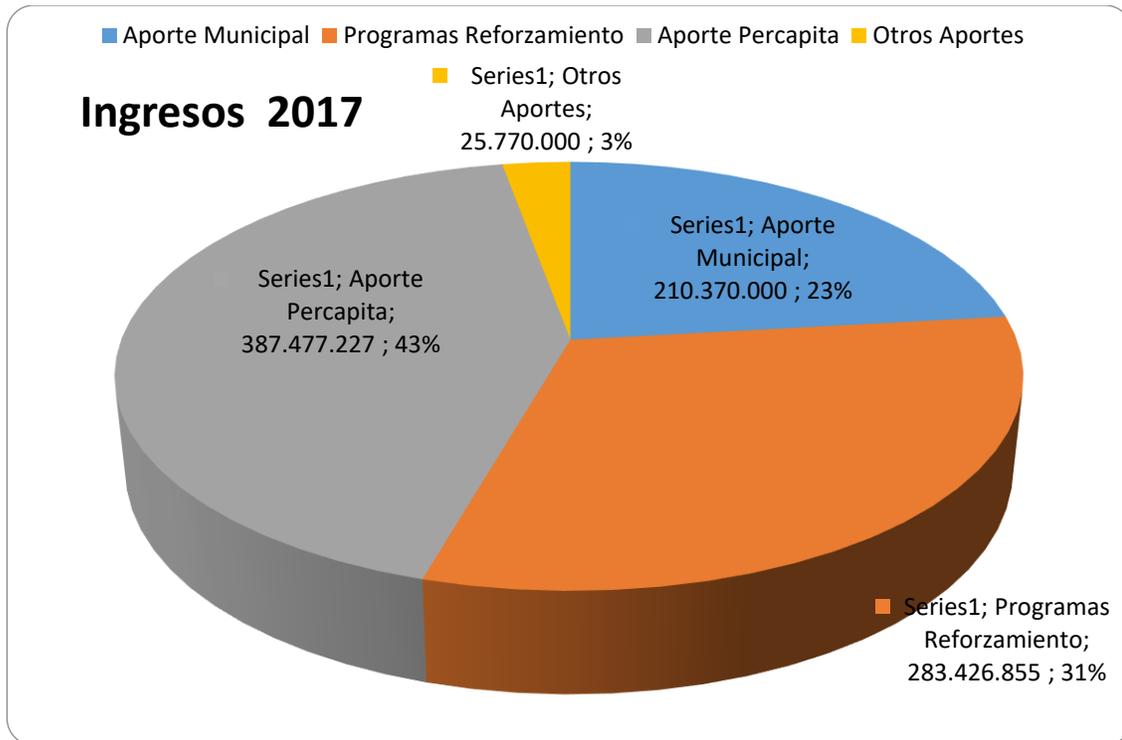


acciones, prestaciones y estrategias, destinadas a entregar progresivamente mayores soluciones a los problemas de salud de las personas.

Así como el Ministerio de Salud efectuó sus aportes, es importante señalar que el Municipio realizó traspasos por un total de **M\$ 210.370**.

Durante el año 2017 el Depto. de Salud Administró **\$ 907.044.082**, los cuales fueron aportados de la siguiente manera:





El monto per cápita mensual por cada beneficiario inscrito y validado (4.141) fue de \$ 6.810, por lo que la remesa base mensual fue de \$28.200.210.

Proyectos Ejecutados 2017

NOMBRE PROYECTO	MONTO	FUENTE FINANCIAMIENTO
Mejoramiento de Plazas Saludable "Escuela "Olga Ríos de Pinochet" Mirrihue y Villa Las Rosas.	\$ 4.000.000	Programa Promoción de la Salud
Instalación de espacios para lactancia materna en Cesfam Antuco	\$ 500.000	Programa Promoción de la Salud
Adquisición de Equipamiento CESFAM	\$ 10.000.000	Programa Apoyo a la Gestión Servicio de Salud BioBio
TOTAL	\$ 14.500.000	



Principales Prestaciones Asistenciales realizadas:

Es importante señalar que, durante el año 2017, se entregaron las siguientes prestaciones asistenciales:

Actividad	Cantidad
Consulta de Morbilidad por Médico	4.868
Controles pacientes Programa Cardiovascular	2.097
Controles Sala ERA	459
Consultas Servicio de Urgencia	14.510
Consultas de Urgencia Medico y Enfermera	1.297
Traslados Urgencia	318
Visitas Domiciliarias Integrales	228
Procedimientos quirúrgicos (cirugías menores)	100
Atenciones Oftalmológicas	3.383
Ecotomografía Abdominal	51
Mamografías	134
Ecotomografía Mamaria	33
Radiografía de cadera	39





ACTIVIDADES DE SALUD BUCAL

La salud dental también es un ámbito importante en la salud comunal, lo cual se ve reflejado en el alto índice de consultas y actividades realizadas, según el siguiente resumen:

Actividades de Salud Bucal	Cantidad
Consultas	1.008
Consultas de tratamiento	431
Preventivas	890
Recuperativas	2.747
Prótesis	166
Endodoncias	36
Total	5.278

INDICE DE ACTIVIDAD DE ATENCIÓN PRIMARIA AÑO 2017

N°	INDICADORES	ENERO - DICIEMBRE (100%)						
		META NACIONAL 2017	META LOCAL 2017	INDICADOR		CUMPLIMIENTO	BRECHA	META LOCAL
1	Ámbito RISS Modelo Asistencial: Porcentaje de centros de salud autoevaluados mediante instrumento para la evaluación y certificación de desarrollo en el modelo de atención integral de salud familiar y comunitario (MAIS) vigente	Aumentar o mantener si ya logró el 100%	100,00%	1	1	100,00%	0,00%	100,00%
2	Ámbito RISS Modelo Asistencial: Porcentaje de familias evaluadas según riesgo familiar	15,0%	14,98%	153	1.255	12,19%	-2,79%	14,98%
3	Gestión de reclamos en APS	97,0%	100,00%	14	14	100,00%	0,00%	100,00%
4	Ámbito RISS Organización y Gestión: Continuidad de la atención.	100,0%	100,00%				No Aplica	100,00%
		100,0%	100,00%				No Aplica	100,00%
5	Tasa de consultas de morbilidad y de controles médicos, por habitante año	1	1,08	4.868	4.141	1,18	0,10	1,08
6	Porcentaje de consultas resueltas en atención primaria	10,0%	10,01%	502	4.868	10,31%	0,30%	10,01%
7	Tasa de Visita domiciliaria Integral	0,22	0,22	228	1255	0,18	-0,04	0,22
8	Cobertura EMP hombres de 20 a 64 años	20,0%	15,04%	150	1014	14,79%	0,00	15,04%
	Cobertura EMP mujeres de 45 a 64 años.	25,0%	30,49%	94	353	26,63%	-0,04	30,49%
	Cobertura EMP adulto de 65 y más años .	55,0%	66,62%	421	656	64,18%	-0,02	66,62%



9	Cobertura ev. desarrollo psicomotor niños y niñas de 12 a 23 meses bajo control	94,0%	98,46%	45	46	97,83%	-0,01	98,46%
10	Cobertura de control de salud integral en adolescentes de 10 14 años	15,0%	25,19%	69	270	25,56%	0,00	25,19%
11	Proporción de menores de 20 años con alta odontológica total	24,0%	24,04%	313	1098	28,51%	0,04	24,04%
12	Cobertura de Atención Integral de trastornos mentales en personas de 5 y más años.	17,0%	19,04%	243	856	28,39%	0,09	19,04%
13	Cobertura de atención de Asma en población general y EPOC en personas de 40 y más años	22,0%	23,96%	133	554	24,01%	0,00	23,96%
14	Cobertura de capacitación a cuidadores de personas con dependencia severa con pago de estipendio	90,0%	90,91%	10	10	100,00%	0,09	90,91%
15	Cumplimiento de garantías explícitas en salud cuyas acciones son de ejecución en atención primaria	100,0%	100,00%				No Aplica	100,00%
16	Cobertura de vacunación anti influenza en población objetivo definida para el año en curso	80,0%	88,98%	1233	1285	95,95%	6,97%	88,98%
17	Ingreso precoz a control de embarazo	90,0%	90,20%	38	42	90,48%	0,28%	90,20%
18	Cobertura de método anticonceptivo en adolescentes de 15 a 19 años inscritos que usan métodos de regulación de la fertilidad	19,0%	19,18%	59	318	18,55%	-0,01	19,18%
19	Cobertura de atención de DM II en personas de 15 y más años	29,0%	26,50%	107	434	24,65%	-1,85%	26,50%
20	Cobertura de atención de HTA en personas de 15 y más años.	54,0%	63,95%	494	846	58,39%	-5,56%	63,95%
21	Proporción de niñas y niños menores de 3 años libre de caries en población inscrita	Establecer línea basal		29	165	17,58%	0,18	0,00%
Cumplimiento General 5º Corte								95,99%





DIRECCIÓN DE CONTROL

Las acciones realizadas por la unidad de Control en cumplimiento al mandato legal establecido fueron las siguientes:

- a) **Realizar la auditoria operativa interna de la Municipalidad, con el objeto de fiscalizar la legalidad de su actuación; Se efectuó Revisión de Emisión de Actos Administrativos (Decretos Alcaldicios). Emitiéndose 126 Informes Internos señalando de forma preventiva, errores de procedimiento y legalidad sobre diversas materias.**

01.- Informe Interno Alcalde. Documento de Microsoft Word 102 KB	02.- Informe Interno Secplan. Documento de Microsoft Word 100 KB	03.- Informe Interno Alcalde Finanzas. Documento de Microsoft Word	04.- Informe Interno Alcalde Finanzas. Documento de Microsoft Word
05.- Informe Interno Alcalde y Educación. Documento de Microsoft Word	06.- Informe Interno Alcalde y Educación. Documento de Microsoft Word	07.- Informe Interno Alcalde Finanzas. Documento de Microsoft Word	08.- Informe Interno Alcalde. Documento de Microsoft Word 100 KB
09.- Informe Interno Alcalde Finanzas. Documento de Microsoft Word	10.- Informe Interno Alcalde. Documento de Microsoft Word 100 KB	11.- Informe Interno Secplan. Documento de Microsoft Word 100 KB	12.- Informe Interno Alcalde. Documento de Microsoft Word 100 KB
13.- Informe Interno Alcalde. Documento de Microsoft Word 100 KB	14.- Informe Interno Alcalde. Documento de Microsoft Word 100 KB	15.- Informe Interno Alcalde Finanzas. Documento de Microsoft Word	16.- Informe Interno Alcalde Finanzas. Documento de Microsoft Word
17.- Informe Interno Alcalde Dideco. Documento de Microsoft Word	18.- Informe Interno Alcalde Finanzas. Documento de Microsoft Word	19.- Informe Interno Alcalde Dideco. Documento de Microsoft Word	20.- Informe Interno Alcalde. Documento de Microsoft Word 225 KB
21.- Informe Interno Secplan. Documento de Microsoft Word 100 KB	22.- Informe Interno Alcalde Finanzas. Documento de Microsoft Word	23.- Informe Interno Alcalde, Dideco y Finanzas. Documento de Microsoft Word	24.- Informe Interno Alcalde, Dideco y Finanzas. Documento de Microsoft Word
25.- Informe Interno Alcalde, Dideco y Finanzas. Documento de Microsoft Word	26.- Informe Interno Alcalde, Dideco y Finanzas. Documento de Microsoft Word	27.- Informe Interno Alcalde. Documento de Microsoft Word 100 KB	28.- Informe Interno Secplan. Documento de Microsoft Word 100 KB
29.- Informe Interno Educación. Documento de Microsoft Word 100 KB	30.- Informe Interno Salud Documento de Microsoft Word 177 KB	31.- Informe Interno Alcaldia. Documento de Microsoft Word 100 KB	32.- Informe Interno Alcalde. Documento de Microsoft Word 100 KB
33.- Informe Interno Alcalde. Documento de Microsoft Word 99,8 KB	34.- Informe Interno Alcalde. Documento de Microsoft Word 224 KB	35.- Informe Interno Alcalde. Documento de Microsoft Word 111 KB	36.- Informe Interno Aito Documento de Microsoft Word 100 KB
37.- Informe Interno Alcalde. Documento de Microsoft Word 100 KB	38.- Informe Interno Alcalde. Documento de Microsoft Word 99,5 KB	39.- Informe Interno Alcalde. Documento de Microsoft Word 100 KB	40.- Informe Interno Alcalde. Documento de Microsoft Word 100 KB
41.- Informe Interno Alcalde. Documento de Microsoft Word 100 KB	42.- Informe Interno Alcalde. Documento de Microsoft Word 100 KB	43.- Informe Interno lentes Documento de Microsoft Word 101 KB	44.- Informe Interno prestación de servicios Documento de Microsoft Word
45.- Observación Decretos de Pago Alcalde. Premio Documento de Microsoft Word	46.- Observación Decretos de Pago Alcalde. reparación vehiculo Documento de Microsoft Word	47.- Observación Decretos de Pago Alcalde. Limpieza Edificios Muni... Documento de Microsoft Word	48.- Observación Decretos de Pago Alcalde. Limpieza Edificios Muni... Documento de Microsoft Word
49.- Observación Decretos de Pago Alcalde. Limpieza Edificios Muni... Documento de Microsoft Word	50.- Observación Decretos de Pago Alcalde. Limpieza Edificios Muni... Documento de Microsoft Word	51.- Observación Decretos de Pago Alcalde. Transporte Pensionados Documento de Microsoft Word	52.- Observación Decretos de Pago Alcalde. Enlase Juridico Documento de Microsoft Word
53.- Observación Decretos de Pago Alcalde. Representación Documento de Microsoft Word	54.- Observación Decretos de Pago Alcalde. Representación Documento de Microsoft Word	55.- Observación Decretos de Pago Alcalde. Enlase Juridico Documento de Microsoft Word	56.- Observación Decretos de Pago Alcalde. Programa Social Documento de Microsoft Word
57.- Observación Decretos de Pago Alcalde. Combustible Documento de Microsoft Word	58.- Observación Decretos de Pago Alcalde. Transporte Pensionados Documento de Microsoft Word	59.- Observación Decretos de Pago Alcalde. Transporte Pensionados Documento de Microsoft Word	60.- Observación Decretos de Pago Alcalde. Arriendo Carpa Documento de Microsoft Word
45.- Informe Interno Contratación Directa Documento de Microsoft Word	46.- Informe Interno Licitación Documento de Microsoft Word 101 KB	47.- Informe Interno Alcalde. Documento de Microsoft Word 100 KB	48.- Informe Interno Alcalde. Salu Contrato Honorarios Documento de Microsoft Word
49.- Informe Interno Educación, sep Lavadora Documento de Microsoft Word	50.- Informe Interno Educación, sep Sofa Documento de Microsoft Word	51.- Informe Interno Educación, sep Cuchilleria Documento de Microsoft Word	52.- Informe Interno Alcalde. Documento de Microsoft Word 101 KB
53.- Informe Interno Alcaldia. Documento de Microsoft Word 100 KB	54.- Informe Interno Alcaldia. Documento de Microsoft Word 100 KB	55.- Informe Interno Alcalde. Documento de Microsoft Word 101 KB	56.- Informe Interno Contratación Directa Documento de Microsoft Word
57.- Informe Interno Alcaldia. Documento de Microsoft Word 100 KB	58.- Informe Interno Alcaldia. Documento de Microsoft Word 100 KB	59.- Informe Interno Alcaldia. Documento de Microsoft Word 100 KB	60.- Informe Interno Alcaldia. Documento de Microsoft Word 100 KB
61.- Informe Interno Alcaldia. Documento de Microsoft Word 100 KB	62.- Informe Interno Alcaldia. Documento de Microsoft Word 100 KB	63.- Informe Interno Alcaldia. Documento de Microsoft Word 148 KB	64.- Informe Interno Alcaldia. Documento de Microsoft Word 100 KB
65.- Informe Interno Alcaldia. Documento de Microsoft Word 100 KB	66.- Informe Interno Alcaldia. Documento de Microsoft Word 100 KB	67.- Informe Interno Alcaldia. Documento de Microsoft Word 101 KB	68.- Informe Interno Nulidad de Decreto Documento de Microsoft Word
69.- Informe Interno Alcaldia Revoca Licitación Documento de Microsoft Word	70.- Informe Interno Alcalde. Salud Contrato Honorarios Documento de Microsoft Word	71.- Informe Interno Alcalde. Educación Licitación Documento de Microsoft Word	72.- Informe Interno Alcalde. Educación Licitación Documento de Microsoft Word
73.- Informe Interno Alcaldia. Alcance Contratación Directa Documento de Microsoft Word	74.- Informe Interno Alcaldia. Alcance Contratación Directa Documento de Microsoft Word	75.- Informe Interno Alcaldia. Alcance Contratación Directa Documento de Microsoft Word	76.- Informe Interno Alcaldia Convenio Marco Documento de Microsoft Word
77.- Informe Interno Contratación Directa Documento de Microsoft Word	78.- Informe Interno Alcalde. Documento de Microsoft Word 111 KB	79.- Informe Interno Alcalde. Documento de Microsoft Word 329 KB	80.- Informe Interno Alcalde. Documento de Microsoft Word 109 KB
81.- Informe Interno Contratación Directa Documento de Microsoft Word	82.- Informe Interno Alcaldia. Documento de Microsoft Word 100 KB	83.- Informe Interno adjudicación Documento de Microsoft Word 100 KB	84.- Informe Interno Alcaldia. Documento de Microsoft Word 100 KB
85.- Informe Interno Alcaldia Convenio Marco Documento de Microsoft Word	86.- Informe Interno Alcaldia Convenio Marco Documento de Microsoft Word	87.- Informe Interno Alcaldia Convenio Marco Documento de Microsoft Word	88.- Informe Interno Alcaldia Convenio Marco Documento de Microsoft Word



- Se efectuó Revisión de liquidaciones de sueldos Funcionarios, de acuerdo a facultades del Servicio.
 - Se efectuó Revisión de cumplimiento de normativa en relación a la regulación presupuestaria.
 - Se efectuó Revisión de carpetas funcionarias y decretos de nombramiento (SIAPER).
- **Controlar la ejecución financiera y presupuestaria municipal;** En este proceso de control se realiza a través de la revisión documentación del expediente que conforma los Decretos de Pagos verificando procedimiento administrativo, aplicación y registro cuentas presupuestarias conforme a plan de cuentas y procedimiento de la contabilidad Gubernamental, control saldos presupuestarios, Facturación y recepción de materiales). Emitiéndose 60 Observaciones de Decretos de Pago señalando errores de procedimiento y legalidad sobre diversas materias.

01.- Observación Decretos de Pago Alcalde. Documento de Microsoft Word	02.- Observación Decretos de Pago Alcalde. Documento de Microsoft Word	03.- Observación Decretos de Pago Alcalde. Documento de Microsoft Word	04.- Observación Decretos de Pago Alcalde. Documento de Microsoft Word
05.- Observación Decretos de Pago Alcalde. Documento de Microsoft Word	06.- Observación Decretos de Pago Alcalde. Documento de Microsoft Word	07.- Observación Decretos de Pago Alcalde. Documento de Microsoft Word	08.- Observación Decretos de Pago Alcalde. Documento de Microsoft Word
09.- Observación Decretos de Pago Alcalde. Documento de Microsoft Word	10.- Observación Decretos de Pago Alcalde. Documento de Microsoft Word	11.- Observación Decretos de Pago Alcalde. Documento de Microsoft Word	12.- Observación Decretos de Pago Alcalde. Documento de Microsoft Word
13.- Observación Decretos de Pago Alcalde. Documento de Microsoft Word	14.- Observación Decretos de Pago Alcalde. Documento de Microsoft Word	15.- Observación Decretos de Pago Alcalde. Documento de Microsoft Word	16.- Observación Decretos de Pago Alcalde. Documento de Microsoft Word
17.- Observación Decretos de Pago Alcalde. Documento de Microsoft Word	18.- Observación Decretos de Pago Alcalde. Documento de Microsoft Word	19.- Observación Decretos de Pago Alcalde. Documento de Microsoft Word	20.- Observación Decretos de Pago Alcalde. Documento de Microsoft Word
21.- Observación Decretos de Pago Alcalde. Documento de Microsoft Word	22.- Observación Decretos de Pago Alcalde. Funcionarios Salud Documento de Microsoft Word	23.- Observación Decretos de Pago Alcalde. Transporte Documento de Microsoft Word	24.- Observación Decretos de Pago Alcalde. Documento de Microsoft Word
25.- Observación Decretos de Pago Alcalde. Documento de Microsoft Word	26.- Observación Decretos de Pago Alcalde. Transporte Documento de Microsoft Word	27.- Observación Decretos de Pago Alcalde. Beca Documento de Microsoft Word	28.- Observación Decretos de Pago Alcalde. Cuenta Daem Documento de Microsoft Word
29.- Observación Decretos de Pago Alcalde. Cuenta Daem Documento de Microsoft Word	30.- Observación Decretos de Pago Alcalde. Contrato Educación Documento de Microsoft Word	31.- Observación Decretos de Pago Alcalde. BRP Educación Documento de Microsoft Word	32.- Observación Decretos de Pago Alcalde. Arreglo vehiculo Documento de Microsoft Word
33.- Observación Decretos de Pago Alcalde. Arreglo vehiculo Documento de Microsoft Word	34.- Observación Decretos de Pago Alcalde. Tinta Documento de Microsoft Word	35.- Observación Decretos de Pago Alcalde. Arreglo vehiculo Documento de Microsoft Word	36.- Observación Decretos de Pago Alcalde. Arreglo vehiculo Documento de Microsoft Word
37.- Observación Decretos de Pago Alcalde. Capacitación Documento de Microsoft Word	38.- Observación Decretos de Pago Alcalde. Asesoría Jurídica Documento de Microsoft Word	39.- Observación Decretos de Pago Alcalde. Materiales Documento de Microsoft Word	40.- Observación Decretos de Pago Alcalde. Asesoría Jurídica Documento de Microsoft Word
41.- Observación Decretos de Pago Alcalde. Combustible Documento de Microsoft Word	42.- Observación Decretos de Pago Alcalde. Arrendo Documento de Microsoft Word	43.- Observación Decretos de Pago Alcalde. Premio Documento de Microsoft Word	44.- Observación Decretos de Pago Alcalde. Premio Documento de Microsoft Word

- Mediante el Memorando 02 de 12/01/2017 se informó sobre el análisis de Horas Extras
- Mediante el Memorando 05 de 25/01/2017 Se informa sobre el Procedimiento de Calificaciones.
- Mediante el Memorando 08 01/02/2017 se informó sobre Normativa Radio Comunitaria
- Mediante el Memorando 12 07/02/2017 se informó sobre Reglamento Aplicable Ley 20.922
- Mediante el Memorando 25 28/03/2017 se informó sobre Rendiciones de Cuentas
- Mediante el Memorando 30 09/05/2017 se informó sobre Compra de Radar de velocidad
- Mediante el Memorando 33 29/05/2017 se informó sobre Modelo de Gestión en Transparencia Municipal
- Mediante el Memorando 36 01/06/2017 se informó sobre Viáticos
- Mediante el Memorando 39 13/07/2017 se informó sobre SEP
- Mediante el Memorando 42 05/09/2017 se informó sobre Transparencia Activa
- Mediante el Memorando 48 08/11/2017 se informó Materiales de Construcción en terrenos Ajenos.
- Mediante el Memorando 51 21/11/2017 se informó Acumulación de Feriado legal
- Mediante el Memorando 55 22/11/2017 se informó Procedimiento de Subvenciones
- Mediante el Memorando 57 13/12/2017 se informó Regulación de Activo Fijo



- Mediante el Memorando 58 14/12/2017 se informó Procedimiento Patente de Alcoholes
- Mediante el Memorando 59 19/12/2017 se informó Procedimiento de Compras Públicas.

b) Representar al alcalde los actos municipales que estime ilegales, informando de ello al concejo, para cuyo objeto tendrá acceso a toda la información disponible; En cumplimiento a este mandado durante el año 2017, se generó las representaciones directas:

MATERIA: Representa al alcalde Decreto Alcaldicio 5685 que Autoriza Contratación Directa de don Francisco Abdala Almendras, con recursos del subtítulo 31 “INICIATIVAS DE INVERSION”, ítem 02 “PROYECTOS”, asignación 002 “CONSULTORÍAS” por incumplimiento de normativa presupuestaria y de contratación pública.

- c) Colaborar directamente con el concejo para el ejercicio de sus funciones fiscalizadoras. Para estos efectos, emitirá un informe trimestral acerca del estado de avance del ejercicio programático presupuestario; asimismo, deberá informar, también trimestralmente, sobre el estado de cumplimiento de los pagos por concepto de cotizaciones previsionales de los funcionarios municipales y de los trabajadores que se desempeñan en servicios incorporados a la gestión municipal, administrados directamente por la municipalidad o a través de corporaciones municipales y de los aportes que la municipalidad debe efectuar al Fondo Común Municipal, y del estado de cumplimiento de los pagos por concepto de asignaciones de perfeccionamiento docente. En todo caso, deberá dar respuesta por escrito a las consultas o peticiones de informes que le formule un concejal.**
- ✓ Durante el año 2017 se efectuaron los informes Trimestrales, dicho informe fueron enviados Al Concejo Municipal a través de Memorando 18 de fecha 16 de febrero, Memorando 31 de fecha 11 de mayo, Memorando 34 de fecha 31 de mayo, Memorando 24 de fecha 31 de Julio, Memorando 41 de fecha 22 de agosto y Memorando 45 de fecha 24 de octubre.
 - ✓ Durante el año 2017 no se recibieron consultas escritas de parte de concejales de la comuna.
 - ✓ Durante el año 2017 se recibieron consultas a través del Concejo (actas, por Secretaría Municipal) las que fueron respondidas mediante Memorando 13 de fecha 08//01/2017 Acuerdo 50/17 del Concejo Municipal, el cual señala “El Concejo Municipal acuerda entregar un donativo de cinco millones de pesos para alguna comuna afectada por los incendios ocurridos en los últimos días”; Memorando 50 de fecha 17/11/2017 Concejo Municipal de fecha 16 de Noviembre del año 2017, vengo en presentar informe sobre “Propuesta de Modificación Presupuestaria”.
- d) Asesorar al concejo en la definición y evaluación de la auditoría externa que aquél puede requerir en virtud de esta ley.**
- ✓ Durante el año 2017 no fue requerida por el Concejo Municipal la ejecución de un análisis para ejecutar una auditoría externa.



FISCALIZACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE TRANSPARENCIA ACTIVA

Durante el año 2016, se efectuaron análisis y evaluaciones de las obligaciones establecidas en la ley 20.285; emitiendo Memorando 33 de 29 de mayo “Modelo de Gestión en Transparencia Municipal”, Memorando 42 de 5 de Septiembre “Detectado tardanza e incumplimientos”, Memorando 53 de 6 de Diciembre “Reporte de revisión los requerimientos normativos y principales observaciones que generan los incumplimientos, instruido por Consejo de Transparencia; en los cuales se difunde análisis y se sugieren medidas.

De forma colaborativa con la administración, se informaron antecedentes de solicitudes de transparencia pasiva.

INFORMACION RELEVANTE COPIA REMITIDOS POR LA CONTRALORIA REGIONAL DEL BIOBIO

Durante el año 2017, se recibieron a través de la Oficina de partes informaciones solicitadas por la Contraloría Regional del Bío Bío y/o informes finales, de las más relevantes.

Fecha	Documento	Materia
30/05/2015	Reg. N° 10.017	Informe fórmula de cálculo incremento de remuneraciones
14/07/2017	Reg. N° 12.880	Regularizar Situaciones Contables
30/08/2017	Reg. N° 15.612	Informe Presentación Carlos Villanueva Cabas
07/09/2017	Reg. N° 16.175	Información Presentación Concejal don Diego Peña
29/09/2017	Reg. N° 17.460	Denuncia de la Federación Chilena de Consejeros de la Sociedad Civil
11/12/2017	Reg. N° 20.815	Regularizar Situaciones Contables

- Durante el año 2017 se efectuó auditoria de Contraloría evacuando el informe final 231/2017 de fecha 2 de agosto del año 2017.

OTROS:

- Durante el año 2017 se efectuaron charlas de aplicación Administrativa dirigidas a Funcionarios Municipales.
- Charla y Reunión Coordinación sobre Reglamentos y codificaciones presupuestaria y contabilidad
- Los Días 25 y 27 de abril se realizó capacitación sobre ley 19.378, Estatuto de Salud Municipal y Ley 18.575, Probidad Administrativa destinadas al personal de Salud Municipal.
- Se monitoreó durante el año 2016, a través de la plataforma Mercado Publico las adjudicaciones de Licitaciones y Compras.



DESARROLLO RURAL

PROYECTOS EJECUTADOS POR LA OFICINA DE DESARROLLO RURAL PERIODO 2017

I.- PROYECTOS APROBADOS

- 1.- Ejecución de Proyecto “Saneamiento de Títulos de Agua”, beneficia a 291 familias, que podrán realizar la inscripción de sus aguas, principalmente para consumo y regadío, además el 30% de los beneficiarios, podrán acceder a proyectos para sistemas de riego.

Entidad Ejecutora : FNDR / Municipalidad Antuco

Total, Inversión : \$255.016.000.-

- 2.- Programa de Tenencia responsable de Animales de Compañía (PTRAC) año 2017, para la ejecución de “Plan Nacional de Atención Veterinaria Canina y Felina 217 comuna de Antuco”.

Entidad Ejecutora : SUBDERE/ Municipalidad Antuco

Monto Total : \$ 2.300.000

II.- RECURSOS INVERTIDOS EN EL PROGRAMA PRODESAL ANTUCO 2017.

INSTRUMENTO	Cantidad Beneficiados	Monto
IFP	34	\$35.346.900
IFP JOVENES	6	\$3.000.000
IFP ASOCIATIVO SALA DE PROCESOS	17	\$19.784.000
PRADERA SUPLEMENTARIA	53	\$13.527.700
EMERGENCIA AGRICOLA ENTREGA CONCENTRADO	118	\$6.000.000
PRI	4	\$14.872.291
FAI	82	\$8.235.200
CONVENIO INDAP - MUNICIPIO (PROFESIONALES + Mesa de coordinación	177	\$46.822.431
APORTE MUNICIPAL AL PROGRAMA	177	\$30.500.000
TOTAL		\$178.088.522

III.- OTRAS GESTIONES:

- 1.- Mejoramiento y Mantenición Estadio Municipal - Plaza de Armas Antuco.
Insumos, personal a través del Contratista Sr. Mario Salgado Mundana (contratación de jornales, distribuidos 4 en el estadio y 2 en la plaza)
Valor en Mano de Obra : \$59.123.256.-
Valor en Insumos : \$1.500.000.- (aprox.)
Entidad ejecutora : Municipalidad Antuco
Monto estimado : **\$60.623.256.-**

- 2.- Programa de Empleo:
Limpieza de Canales Alcantarillas, Cunetas
Mantenición y Aseo Edificios Municipales
Entidad ejecutora : Municipalidad Antuco
Monto estimado : **\$ 26.000.000.-**

Monto total de Proyectos : \$ 257.316.000.-
Programas externos Prodesal : \$ 178.088.522.-
Otras Gestiones : \$ 86.623.256.-
Total Inversión 2017 : **\$ 522.027.778.-**





DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

INGRESOS 2017

ITEM	PRESUP. VIGENTE M.\$	INGRESOS PERCIBIDOS M.\$	% RENDI- MIENTO
Tributos sobre el Uso de Bienes y la realización de Actividades	656.758.-	645.673.-	23,54
Transferencias Corrientes	104.172.-	98.262.-	3,58
Rentas de la Propiedad	10.-	0.-	0,0
Ingresos de Operación	10.-	0.-	0,0
Otros Ingresos Corrientes	1.604.937.-	1.599.158.-	58,32
Venta de Activos no Financieros	3.190.-	0.-	0,0
Recuperación de Préstamos	395.-	368.-	0,01
Transferencias para Gastos de Capital	157.556.-	135.824.-	4,95
Saldo Inicial de Caja	263.378.-	263.378.-	9,60
Totales	2.790.406.-	2.742.663.-	100,00



GASTOS 2017

ITEM	PRESUPUESTO VIGENTE M.\$	OBLIGACION DEVENGADA M.\$	% DEL GASTO
Gastos en Personal	973.310.-	847.570.-	36,09
Bienes y Servicios de Consumo	442.135.-	294.444.-	12,54
Transferencias Corrientes	1.020.710.-	913.150.-	38,88
Otros Gastos Corrientes	2.771.-	964.-	0,04
Adquisición de Activos no Financieros	59.861.-	44.589.-	1,90
Iniciativas de Inversión	282.726.-	238.782.-	10,17
Préstamos	10.-	0.-	0,0
Transferencias de Capital	20.-	0.-	0,0
Servicio de la Deuda	8.863.-	8.863.-	0,38
TOTALES	2.790.406.-	2.348.362.-	100,00

En cuanto a "Gastos", y en lo que corresponde al ítem "Personal", contempló la siguiente dotación de funcionarios durante el año 2017:

FUNCIONARIOS	NÚMERO
De Planta	20
A Contrata	19
A Honorarios	4
TOTAL FUNCIONARIOS	43



DOTACIÓN DE PERSONAL “A CONTRATA” MUNICIPAL 2017

ESCALAFON	CARGO	DOTACION
Técnico	Encargado Desarrollo Rural – Emergencia Comunal	1
	Encargado Omil	1
Profesional	Trabajador (a) Social	2
	Apoyo Profesional Fomento Productivo	1
Administrativo	Digitadora Ficha Protección Social	1
	Secretaria DIDECO	1
	Cajera Municipal	1
	Encargada de Deportes	1
	Revisión y Procesamiento de la F.P.S y	1
	Encargada de Cultura.	1
	Apoyo Administrativo en la Secretaria Municipal	1
	Apoyo Secplan y unidad de Obras Municipales	1
	Apoyo Administrativo en la dirección de Administración y Finanzas.	1
	Encargado de Inventario y Bodega Municipal	2
Auxiliares	Conductor	1
	Encargado de Bodega	1
	Atención, Cuidado, Aseo Mantenición de Edificio Municipal	1
TOTAL		19



DOTACIÓN DE PERSONAL “A HONORARIOS” MUNICIPAL 2017

TOTAL

4

FUNCIÓN	DOTACION
Asesor Jurídico (Abogado)	1
Secretaria Desarrollo Rural	1
Asesor Informático	1
Encargado Página WEB	1

DOTACIÓN DE PERSONAL “A HONORARIOS” OTROS PROGRAMAS 2017

FUNCIÓN	UNIDAD	DOTACION
SECRETARIA	UNIDAD OPERATIVA COMUNAL	1
JEFE TÉCNICO	UNIDAD OPERATIVA COMUNAL	1
PROFESIONAL	UNIDAD OPERATIVA COMUNAL	1
TÉCNICO	UNIDAD OPERATIVA COMUNAL	1
LOCUTOR Y PROGRAMADOR	RADIO PICHACHÉN	2
ENCARGADA AGENCIA	CORREO	1
FORTALECIMIENTO OMIL	OMIL	2
COORDINADORA TURISMO	DIDECO	1
APOYO FAMILIAR	PUENTE	2
APOYO SOCIAL	HABITABILIDAD	2



APOYO LABORAL	PROGRAMA FOSIS	2
SECRETARIA	SECRETARIA MUNICIPAL	1
APOYO TÉCNICO	LEY TRANSPARENCIA	1
ALCALDÍA – ADMINISTRACIÓN	ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES Y AGENDA DE SR. ALCALDE.	1
SECPLAN – OBRAS	SECRETARIA	1
SECPLAN	APOYO SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL	1
APOYO ADULTO MAYOR	ENCARGADA COMUNAL DEL ADULTO MAYOR	2
TOTAL		23

En el rubro "**Bienes y Servicios de Consumo**", los gastos por concepto de servicios a la comunidad más relevantes se desglosan en:

SERVICIOS A LA COMUNIDAD	MONTO M.₺
Alumbrado Público, Agua Potable y Electricidad Comunitaria	51.134.-
Servicio de Aseo Público y Domiciliario	93.554.-
Mantenimiento Alumbrado Público	522.-
Limpieza Fosas Sépticas Poblaciones Aporte beneficiarios M.₺ 2.700.-	6.319.-
MONTO TOTAL AÑO 2017 M.₺	151.529.-

En el ítem "**Transferencias Corrientes**", los rubros más importantes fueron:

A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	MONTO M.₺
A Educación Municipal	118.000.-
A Salud Municipal	210.370.-
Al Fondo Común Municipal	314.853.-
MONTO TOTAL AÑO 2017 M.₺	643.223.-



En lo que respecta al área de “**Iniciativas de Inversión**”, se distribuyeron de la siguiente forma:

INVERSION REAL	MONTO M.\$
Estudios Básicos	57.796.-
Proyectos	180.986.-
MONTO TOTAL AÑO 2017 M.\$	238.782.-

PATRIMONIO MUNICIPAL

Durante el año 2017, el patrimonio de la Municipalidad de Antuco no se vio incrementado, salvo adquisiciones para funcionamiento, a saber:

Otras Máquinas y Equipos	M\$ 3.392.-
Mobiliario y Otros	M\$ 1.286.-
Equipos Informáticos	M\$ 2.138.-
Programas Informáticos	M\$ 20.072.-
TOTAL	M\$ 26.888.-

TRANSITO Y PATENTES

La Sección de Transito y Patentes de la Municipalidad de Antuco, a través de su Encargada, durante el año 2017, realizó diversas gestiones, a fin de captar, mantener y formalizar contribuyentes y otorgó en cada una de sus áreas las siguientes cifras de atención de Contribuyentes activos:

Permisos de Circulación : \$ **499.503.019.-** corresponde a **4367** emitidos. Valor que se ha ido incrementando a través de los años.

Duplicados y Similares : \$ **344.466.-** equivalente a Duplicados de Permisos de Circulación y permisos especiales para el traslado de vehículos que carecen de Revisión Técnica.



Patentes Municipales : \$ 34.909.628.-

- Comerciales : 83 locales
- Industriales : 07 locales
- Profesionales : 05 locales
- Alcoholes : 49 locales

TOTAL PATENTES 144

Permisos Provisorios : \$ 3.515.141.-

Equivalente a ventas ambulantes y locales establecidos sin patente, considerando que toda persona que desee vender debe cancelar su Permiso, el que equivale al 4%, 6% o 10% de la UTM, correspondiente al mes en que se solicita el respectivo permiso. La mayor cantidad de permisos se concentra una vez al mes, que es el día de pago de Pensionados, donde todos los que deseen instalarse a vender, deben cancelar su Permiso Municipal, previa documentación obligatoria para su otorgamiento.

Estas cifras son las recaudadas durante el año 2017, haciendo diversas gestiones para recaudar y captar más contribuyentes, lo que implica salir atender fuera de la Comuna a Empresas privadas, automotoras, forestales, Particulares y otros.

Notificando a contribuyentes para que formalicen sus negocios con Patente, notificando deudas etc.





SECRETARÍA MUNICIPAL

CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE ANTUCO Y OTRAS ENTIDADES AÑO 2017

CONVENIO CON INDAP:

- Ejecución del Programa de Desarrollo de Acción Local, Equipo de Extensión, PRODESAL Antuco

CONVENIO INE

- Censo 2017

CONVENIO CON FOSIS

- Programa de Acompañamiento Psicosocial Subsistema Familias Seguridad y Oportunidades.

CONVENIO CON EL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

- Condiciones de Resguardo y Uso del Registro Social de Hogares año 2017.

CONVENIO CLÍNICA INNOVA DENTAL CORDILLERA LTDA.

- Convenio Dental con la Clínica Innova Dental.

CONVENIO CON LA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL

- Sistema de Apoyo a la Selección de Usuarios Prestaciones Sociales.

CONVENIO SENCE

- Programa OMIL

CONVENIO CON EL GOBIERNO REGIONAL

- Proyecto FNDR, Antuco Construye Seguridad.

CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS

- Programa Habitabilidad Ingreso Ético Familiar y Chile Crece Contigo 2017



SUMARIOS AÑO 2017

Durante el año 2017, se registraron 5 Procedimientos Disciplinarios tanto en el Área Municipal, como en los Departamentos de Educación y de Salud.

FECHA	DECRETO ALCALDICIO	ÁREA	MOTIVO
16/01/17	209	DAEM	INVESTIGACIÓN SUMARIA POR DESPERFECTO CAMIONETA
24/03/17	1.674	DAEM	INVESTIGACIÓN SUMARIA KINESIOLOGA DEL LICEO
20/04/17	2.241	DAEM	ESCLARECIMIENTO FORMAL DE ACUSACIÓN REALIZADA POR APODERADA LICEO
01/08/17	5.105	CESFAM	INVESTIGACION SUMARIA EN CONTRA DE FUNCIONARIO CESFAM
24/10/17	7.433	MUNICIPAL	INVESTIGACIÓN SUMARIA EN CONTRA DE FUNCIONARIA MUNICIPAL

INSCRIPCIONES ORGANIZACIONES SOCIALES

Durante el año 2017, se registró la siguiente Inscripción de Organizaciones Comunitarias:

- FUNDACIÓN “ANTUCO - CREA”.
- “ARTES DE CORDILLERA, ANTUCO”.
- “ECOS DE LA CORDILLERA”
- “DELICIAS DE CORDILLERA, ANTUCO”
- JUNTA DE VECINOS: “EL MIRADOR, ANTUCO”
- AGRUPACIÓN DE DISCAPACIDAD: “TODOS SOMOS UNO, ANTUCO”
- “CLUB DEPORTIVO MOTOVENTURAS, ANTUCO”
- “COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL, LA MISION DE ANTUCO”
- “CLUB AITUE ANTUCO”
- “COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL, ALTO ANTUCO”



OFICINA INFORMACIÓN RECLAMOS Y SUGERENCIAS

O.I.R.S. AÑO 2017

TOTAL RECLAMOS INGRESADOS	33
TOTAL RECLAMOS RESPONDIDOS	33

LEY Nº 20.285 TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA

TOTAL SOLICITUDES INGRESADAS	98
TOTAL SOLICITUDES RESPONDIDAS	98

Nuestro portal de transparencia tuvo un aumento en el porcentaje de cumplimiento de un 8,39% entre el 2016 al 2017, obteniendo un 67,6% en la ultima fiscalizacion realizada el 23 de noviembre del 2017.



Se recibieron 98 Solicitudes de Informacion en el año, las cuales se entregaron a traves del portal, a los correos electrónicos respectivos (97,96%) y a través de correo postal (2,04%).



ASESORIA JURIDICA

JUICIOS EN QUE LA MUNICIPALIDAD PARTICIPA

RIT	RUC	F. Ingreso	Caratulado	Tribunal
T-69-2017	17- 4-0069341-2	22/11/2017	LAGOS/MUNICIPALIDAD DE ANTUCO	Jgdo. de L. del Trabajo de Los Ángeles
O-212-2017	17- 4-0047419-2	16/08/2017	LAGOS/MUNICIPALIDAD DE ANTUCO	Jgdo. de L. del Trabajo de Los Ángeles
O-134-2017	17- 4-0031853-0	07/06/2017	REBOLLEDO/MUNICIPALIDAD DE ANTUCO	Jgdo. de L. del Trabajo de Los Ángeles
T-13-2017	17- 4-0012967-3	09/03/2017	ARCE/MUNICIPALIDAD DE ANTUCO	Jgdo. de L. del Trabajo de Los Ángeles
O-125-2016	16- 4-0029382-5	22/06/2016	ACUÑA CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTUCO	Jgdo. de L. del Trabajo de Los Ángeles



BALANCES

FINANZAS MUNICIPAL

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

INGRESOS AÑO: 2017 Desde 2017-01-01 al 2017-12-31

CUENTA	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO INICIAL (M\$)	PRESUPUESTO VIGENTE (M\$)	INGRESOS PERCIBIDOS (M\$)	SALDO PRESUPUESTO (M\$)	INGRESOS POR PERCIBIR (M\$)
03	C X C TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES	482.133	656.758	645.673	11.085	986
01	PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	50.315	72.215	70.096	2.119	986
001	PATENTES MUNICIPALES	26.635	33.385	32.618	767	746
001	DE BENEFICIO MUNICIPAL [1]	26.635	33.385	32.618	767	746
002	DERECHOS DE ASEO	5.692	15.192	14.672	520	240
001	EN IMPUESTO TERRITORIAL	3.232	4.232	4.131	101	0
002	EN PATENTES MUNICIPALES	1.635	2.635	2.225	410	240
003	COBRO DIRECTO	825	8.325	8.316	9	0
003	OTROS DERECHOS	17.988	23.638	22.806	832	0
001	URBANIZACION Y CONSTRUCCION	4.724	4.724	3.941	783	0
002	PERMISOS PROVISORIOS	2.838	3.538	3.515	23	0
003	PROPAGANDA PATENTES MUNICIPALES	10	10	0	10	0
004	TRANSFERENCIA DE VEHICULOS	8.752	13.102	13.090	12	0
999	OTROS	1.664	2.264	2.260	4	0
02	PERMISOS Y LICENCIAS	401.450	504.675	497.419	7.256	0
001	PERMISOS DE CIRCULACION	401.440	504.665	497.419	7.246	0
001	DE BENEFICIO MUNICIPAL	150.540	189.250	186.434	2.816	0
002	DE BENEFICIO FONDO COMÚN MUNICIPAL	250.900	315.415	310.985	4.430	0
999	OTROS	10	10	0	10	0
03	PARTICIPACION EN IMPUESTO TERRITORIAL - ART. 37 DL. N° 3.063. DE 19	30.358	79.858	78.158	1.700	0
99	OTROS TRIBUTOS	10	10	0	10	0
05	C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	29.240	104.172	98.262	5.910	0
03	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	29.240	104.172	98.262	5.910	0
002	DE LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO	26.710	36.642	31.345	5.297	0
001	DE LA SUBDERE-FORTEALECIMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	10	10	0	10	0
002	COMPENSACION POR VIVIENDAS SOCIALES	10	10	0	10	0
999	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA SUBDERE	26.690	36.622	31.345	5.277	0
007	DEL TESORO PÚBLICO	10	65.010	64.650	360	0
999	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10	65.010	64.650	360	0
099	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	2.510	2.510	2.267	243	0
100	DE OTRAS MUNICIPALIDADES	10	10	0	10	0
06	C X C RENTAS DE LA PROPIEDAD	10	10	0	10	0
01	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	10	10	0	10	0
07	C X C INGRESOS DE OPERACION	10	10	0	10	0
01	VENTA DE BIENES	10	10	0	10	0

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

INGRESOS AÑO: 2017 Desde 2017-01-01 al 2017-12-31

CUENTA	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO INICIAL (M\$)	PRESUPUESTO VIGENTE (M\$)	INGRESOS PERCIBIDOS (M\$)	SALDO PRESUPUESTO (M\$)	INGRESOS POR PERCIBIR (M\$)
08	C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	1.568.710	1.604.937	1.599.158	5.779	0
01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS M,DICAS	5.645	5.645	3.176	2.469	0
001	REEMBOLSOS ART. 4 LEY N º 19.345 Y LEY N º 19.117 ART. ÚNICO	10	10	0	10	0
002	RECUPERACIONES ART. 12 LEY N º 18.196 Y LEY N º 19117 ART. ÚNICO	5.635	5.635	3.176	2.459	0
02	MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	16.011	24.930	22.952	1.978	0
001	MULTAS - DE BENEFICIO MUNICIPAL	2.445	11.045	10.529	516	0
002	MULTAS - DE BENEFICIO FONDO COMÚN MUNICIPAL	4.695	4.695	3.868	827	0
003	MULTAS LEY DE ALCOHOLES - DE BENEFICIO MUNICIPAL	155	185	181	4	0
004	MULTAS LEY DE ALCOHOLES - DE BENEFICIO SERVICIOS DE SALUD	92	131	130	1	0
005	REGISTRO DE MULTAS DE TRÁNSITO NO PAGADAS - DE BENEFICIO MUNICIPAL	478	478	427	51	0
006	REGISTRO DE MULTAS DE TRÁNSITO NO PAGADAS - DE BENEFICIO OTRAS MUNICIP	5.710	5.710	5.139	571	0
007	MULTAS JUZGADO DE POLICÍA LOCAL - DE BENEFICIO OTRAS MUNICIPALIDADES	10	10	0	10	0
008	INTERESES	2.426	2.676	2.678	-2	0
03	PARTICIPACION DEL FONDO COMÚN MUNICIPAL -	1.543.466	1.568.994	1.567.900	1.094	0
001	PARTICIPACIÓN ANUAL	1.496.394	1.568.994	1.567.900	1.094	0
002	COMPENSACIONES FONDO COMUN MUNICIPAL	11.822	0	0	0	0
003	APORTES EXTRAORDINARIOS	35.250	0	0	0	0
001	APORTES EXTRAORDINARIOS	35.250	0	0	0	0
04	FONDOS DE TERCEROS	660	660	508	152	0
001	ARANCEL AL REGISTRO DE MULTAS DE TRÁNSITO NO PAGADAS	650	650	508	142	0
999	OTROS FONDOS DE TERCEROS	10	10	0	10	0
99	OTROS	2.928	4.708	4.622	86	0
001	DEVOLUCIONES Y REINTEGROS NO PROVENIENTES DE IMPUESTOS	1.225	2.225	2.147	78	0
999	OTROS	1.703	2.483	2.475	8	0
10	C X C VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3.190	3.190	0	3.190	0
03	VEHÍCULOS	3.150	3.150	0	3.150	0
04	MOBILIARIO Y OTROS	10	10	0	10	0
05	MAQUINAS Y EQUIPOS	10	10	0	10	0
06	EQUIPOS INFORMATICOS	10	10	0	10	0
99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	10	10	0	10	0
12	C X C RECUPERACION DE PRESTAMOS	395	395	368	27	974
06	POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS	10	10	0	10	0
10	INGRESOS POR PERCIBIR	385	385	368	17	974
13	C X C TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	90.515	157.556	135.824	21.732	0
01	DEL SECTOR PRIVADO	10	10	0	10	0

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

INGRESOS AÑO: 2017 Desde 2017-01-01 al 2017-12-31

CUENTA	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO INICIAL (M\$)	PRESUPUESTO VIGENTE (M\$)	INGRESOS PERCIBIDOS (M\$)	SALDO PRESUPUESTO (M\$)	INGRESOS POR PERCIBIR (M\$)
999	OTRAS	10	10	0	10	0
03	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	90.505	157.546	135.824	21.722	0
002	DE LA SECRET. Y ADMIN. GRAL. DE INTERIOR-PROGR.COMUNALES Y DE BARRIOS	88.500	155.541	134.135	21.406	0
001	PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL	10	10	0	10	0
002	PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS	10	62.451	41.059	21.392	0
999	OTRAS TRASFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL DE LA SUBDERE	88.480	93.080	93.076	4	0
005	DEL TESORO PÚBLICO	1.995	1.995	1.689	306	0
001	PATENTES MINERAS LEY N° 19.143	1.995	1.995	1.689	306	0
099	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	10	10	0	10	0
15	SALDO INICIAL DE CAJA	78.904	263.378	0	0	0
TOTALES		2.253.107	2.790.406	2.479.285	47.743	1.960

 DIRECTOR ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 JAIME FERNÁNDEZ ARRIAGADA

 A L C A L D E
 MIGUEL ABUTER LEON

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

GASTOS AÑO: 2017 Desde 2017-01-01 al 2017-12-31

CUENTA	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO INICIAL (M\$)	PRESUPUESTO VIGENTE (M\$)	OBLIGACION DEVENGADA (M\$)	SALDO PRESUPUESTO (M\$)	DEUDA EXIGIBLE (M\$)
21	C X P GASTOS EN PERSONAL	816.307	973.310	847.570	125.740	0
01	PERSONAL DE PLANTA	508.659	555.391	478.578	76.813	0
001	SUELDOS Y SOBRESUELDOS	393.909	439.041	393.166	45.875	0
001	SUELDOS BASE	83.829	126.161	85.343	40.818	0
002	ASIGNACIÓN DE ANTIGÜEDAD	12.706	12.706	12.563	143	0
002	ASIGNACION DE ANTIGÜEDAD. ART. 97. LETRA G). DE LA LEY N° 18.883. Y	12.706	12.706	12.563	143	0
003	ASIGNACION PROFESIONAL	32.691	32.691	30.837	1.854	0
001	ASIGNACION PROFESIONAL DECRETO LEY N° 479, DE 1974	32.691	32.691	30.837	1.854	0
004	ASIGNACION DE ZONA	29.341	29.941	29.515	426	0
001	ASIGNACION DE ZONA. ART. 7 Y 25. D.L. N° 3.551	20.958	21.458	21.336	122	0
004	COMPLEMENTO DE ZONA	8.383	8.483	8.179	304	0
007	ASIGNACIONES DEL D.L. N° 3.551. DE 1981	109.652	109.652	108.751	901	0
001	ASIGNACION MUNICIPAL. ART. 24 Y 31 DL.N° 3.551. DE 1981	109.652	109.652	108.751	901	0
009	ASIGNACIONES ESPECIALES	8.113	8.813	8.680	133	0
005	ASIGNACIÓN ART. 1º LEY Nº 19.529	8.113	8.813	8.680	133	0
010	ASIGNACION DE P,RDIDA DE CAJA	166	166	165	1	0
001	ASIGNACION POR P,RDIDA DE CAJA. ART. 97. LETRA A). LEY N° 18.883	166	166	165	1	0
014	ASIGNACIONES COMPENSATORIAS	52.001	52.501	52.279	222	0
001	INCREMENTO PREVISIONAL. ART. 2. D.L. 3501. DE 1980	17.935	18.435	18.129	306	0
002	BONIFICACION COMPENSATORIA DE SALUD. ART. 3°. LEY N° 18.566	7.996	7.996	7.902	94	0
003	BONIFICACION COMPENSATORIA. ART. 10. LEY N° 18.675	19.796	19.796	19.585	211	0
999	OTRAS ASIGNACIONES SUSTITUTAS	6.274	6.274	6.663	-389	0
015	ASIGNACIONES SUSTITUTIVAS	8.111	9.111	8.785	326	0
001	ASIGNACION ÚNICA. ART. 4. LEY N° 18.717	8.111	9.111	8.785	326	0
019	ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD	4.209	4.209	4.205	4	0
001	ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD JUDICIAL ART. 2 LEY 20008	4.209	4.209	4.205	4	0
022	COMPONENTE BASE ASIGNACION DE DESEMPEÑO	31.698	31.698	30.669	1.029	0
043	ASIGNACIÓN INHERENTE AL CARGO. LEY Nº 18.695	21.392	21.392	21.374	18	0
002	APORTES DEL EMPLEADOR	12.968	14.568	13.131	1.437	0
001	A SERVICIOS DE BIENESTAR	5.395	5.395	4.274	1.121	0
002	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	7.573	9.173	8.857	316	0
003	ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO	35.817	35.817	29.990	5.827	0
001	DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	16.061	16.061	16.357	-296	0
001	ASIGNACION DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL. ART. 1. LEY N° 20.	16.061	16.061	16.357	-296	0
002	DESEMPEÑO COLECTIVO	16.906	16.906	11.068	5.838	0

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

GASTOS AÑO: 2017 Desde 2017-01-01 al 2017-12-31

CUENTA	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO INICIAL (M\$)	PRESUPUESTO VIGENTE (M\$)	OBLIGACION DEVENGADA (M\$)	SALDO PRESUPUESTO (M\$)	DEUDA EXIGIBLE (M\$)
001	ASIGNACION DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL. ART. 1. LEY N° 20.	16.906	16.906	11.068	5.838	0
003	DESEMPEÑO INDIVIDUAL	2.850	2.850	2.565	285	0
002	ASIGNACIÓN DE INCENTIVO POR GESTIÓN JURISDICCIONAL, ART. 2, LEY N°20.0	2.850	2.850	2.565	285	0
004	REMUNERACIONES VARIABLES	54.944	54.944	36.425	18.519	0
005	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	22.309	22.309	15.388	6.921	0
006	COMISIONES DE SERVICIOS EN EL PAÍS	32.125	32.125	20.710	11.415	0
007	COMISIONES DE SERVICIOS EN EL EXTERIOR	510	510	327	183	0
005	AGUINALDOS Y BONOS	11.021	11.021	5.866	5.155	0
001	AGUINALDOS	2.380	2.380	1.820	560	0
001	AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS	1.250	1.250	1.068	182	0
002	AGUINALDO DE NAVIDAD	1.130	1.130	752	378	0
002	BONOS DE ESCOLARIDAD	452	452	399	53	0
003	BONOS ESPECIALES	7.984	7.984	3.577	4.407	0
001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	7.984	7.984	3.577	4.407	0
004	BONIFICACION ADICIONAL AL BONO DE ESCOLARIDAD	205	205	70	135	0
02	PERSONAL A CONTRATA	137.146	239.417	200.096	39.321	0
001	SUELDOS Y SOBRESUELDOS	110.974	207.880	164.752	43.128	0
001	SUELDOS BASE	29.632	88.233	47.968	40.265	0
002	ASIGNACION DE ANTIG•EDAD	4.795	2.945	2.368	577	0
002	ASIGNACION DE ANTIG•EDAD. ART. 97. LETRA G). DE LA LEY N° 18.883 Y	4.795	2.945	2.368	577	0
003	ASIGNACION PROFESIONAL	6.617	10.767	9.914	853	0
004	ASIGNACION DE ZONA	10.372	18.137	16.792	1.345	0
001	ASIGNACION DE ZONA. ART. 7 Y 25. D.L. N° 3.551 . DE 1981	7.408	13.023	11.992	1.031	0
003	COMPLEMENTO DE ZONA	2.964	5.114	4.800	314	0
007	ASIGNACIONES DEL D.L. N° 3.551. DE 1981	22.517	34.602	34.161	441	0
001	ASIGNACION MUNICIPAL. ART. 24 Y 31 D.L. N° 3.551. DE 1981	22.517	34.602	34.161	441	0
009	ASIGNACIONES ESPECIALES	5.925	8.345	7.476	869	0
005	ASIGNACION ART. 1º LEY Nº 19529	4.343	8.343	7.476	867	0
999	OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES	1.582	2	0	2	0
010	ASIGNACION POR PERDIDA DE CAJA, ART. 97º LETRA A) LEY 18883	166	166	165	1	0
001	ASIGNACION POR PERDIDA DE CAJA, ART. 97º LETRA A) LEY 18883	166	166	165	1	0
013	ASIGNACIONES COMPENSATORIAS	13.770	21.515	18.746	2.769	0
001	INCREMENTO PREVISIONAL. ART. 2. D.L. 3501. DE 1980	6.376	11.136	10.238	898	0
002	BONIFICACION COMPENSATORIA DE SALUD. ART. 3. LEY N° 18.566	1.607	2.957	2.419	538	0
003	BONIFICACION COMPENSATORIA. ART. 10. LEY N° 18.675	3.961	7.421	6.089	1.332	0

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

GASTOS AÑO: 2017 Desde 2017-01-01 al 2017-12-31

CUENTA	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO INICIAL (M\$)	PRESUPUESTO VIGENTE (M\$)	OBLIGACION DEVENGADA (M\$)	SALDO PRESUPUESTO (M\$)	DEUDA EXIGIBLE (M\$)
999	OTRAS ASIGNACIONES COMPENSATORIAS	1.826	1	0	1	0
014	ASIGNACIONES SUSTITUTIVAS	7.390	12.780	13.035	-255	0
001	ASIGNACION UNICA. ART. 4. LEY N° 18.717 Û	4.832	9.052	8.438	614	0
999	OTRAS ASIGNACIONES SUSTITUTIVAS	2.558	3.728	4.597	-869	0
021	COMPONENTE BASE ASIGNACION DE DESEMPEÑO	9.206	10.386	14.127	-3.741	0
999	OTRAS ASIGNACIONES - LEY 20922	584	4	0	4	0
002	APORTES DEL EMPLEADOR	2.978	6.258	5.640	618	0
001	A SERVICIOS DE BIENESTAR	1.496	1.496	1.487	9	0
002	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	1.482	4.762	4.153	609	0
003	ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO	8.318	8.378	11.002	-2.624	0
001	DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	4.659	5.759	7.503	-1.744	0
001	ASIGNACION DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL. ART. 1. LEY N° 20.	4.659	5.759	7.503	-1.744	0
002	DESEMPEÑO COLECTIVO	3.659	2.619	3.499	-880	0
001	ASIGNACION DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL. ART. 1. LEY N° 20.	3.659	2.619	3.499	-880	0
004	REMUNERACIONES VARIABLES	10.690	13.390	12.620	770	0
005	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	3.850	5.930	5.375	555	0
006	COMISIONES DE SERVICIOS EN EL PAÍS	6.830	7.450	7.245	205	0
007	COMISIONES DE SERVICIOS EN EL EXTERIOR	10	10	0	10	0
005	AGUINALDOS Y BONOS	4.186	3.411	6.082	-2.671	0
001	AGUINALDOS	1.070	1.600	1.900	-300	0
001	AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS	550	1.080	1.078	2	0
002	AGUINALDO DE NAVIDAD	520	520	822	-302	0
002	BONO DE ESCOLARIDAD	960	735	731	4	0
003	BONOS ESPECIALES	1.744	689	3.068	-2.379	0
001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	1.744	689	3.068	-2.379	0
004	BONIFICACION ADICIONAL AL BONO DE ESCOLARIDAD	412	387	383	4	0
03	OTRAS REMUNERACIONES	64.873	67.873	65.662	2.211	0
001	HONORARIOS A SUMA ALZADA - PERSONAS NATURALES	63.053	66.053	64.665	1.388	0
005	SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS	1.820	1.820	997	823	0
04	OTRAS GASTOS EN PERSONAL	105.629	110.629	103.234	7.395	0
003	DIETAS A JUNTAS. CONSEJOS Y COMISIONES	66.227	66.227	59.864	6.363	0
001	DIETAS DE CONCEJALES	55.227	55.227	54.496	731	0
002	GASTOS POR COMISIONES Y REPRESENTACIONES DEL MUNICIPIO	5.000	5.000	1.674	3.326	0
003	OTROS GASTOS	6.000	6.000	3.694	2.306	0
004	PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS	39.402	44.402	43.370	1.032	0

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

GASTOS AÑO: 2017 Desde 2017-01-01 al 2017-12-31

CUENTA	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO INICIAL (M\$)	PRESUPUESTO VIGENTE (M\$)	OBLIGACION DEVENGADA (M\$)	SALDO PRESUPUESTO (M\$)	DEUDA EXIGIBLE (M\$)
22	C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	394.902	442.135	294.444	147.691	504
01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	6.630	10.430	7.519	2.911	0
001	PARA PERSONAS	6.620	10.420	7.519	2.901	0
002	PARA ANIMALES	10	10	0	10	0
02	TEXTILES. VESTUARIO Y CALZADO	10.585	3.585	671	2.914	0
001	TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES	505	3.505	671	2.834	0
002	VESTUARIO. ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	7.200	0	0	0	0
003	CALZADO	2.880	80	0	80	0
03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	19.160	19.660	15.221	4.439	0
001	PARA VEHÍCULOS	18.520	18.020	14.574	3.446	0
002	PARA MAQUINARIAS. EQUIPOS DE PRODUCCION. TRACCION Y ELEVACION	620	1.620	647	973	0
003	PARA CALEFACCION	10	10	0	10	0
999	PARA OTROS	10	10	0	10	0
04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	21.938	27.438	11.133	16.305	0
001	MATERIALES DE OFICINA	3.350	3.350	2.134	1.216	0
002	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	105	105	0	105	0
003	PRODUCTOS QUÍMICOS	10	10	0	10	0
004	PRODUCTOS FARMAC,UTICOS	10	10	0	10	0
005	MATERIALES Y ÚTILES QUIRÚRGICOS	10	10	0	10	0
006	FERTILIZANTES. INSECTICIDAS. FUNGICIDAS Y OTROS	860	3.870	1.072	2.798	0
007	MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO	1.310	1.810	1.594	216	0
008	MENAJE PARA OFICINA. CASINO Y OTROS	320	320	0	320	0
009	INSUMOS. REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	4.750	3.740	1.456	2.284	0
010	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE INMUEBLES	1.780	1.780	942	838	0
011	REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE VEHÍCULO	1.890	2.890	2.017	873	0
012	OTROS MATERIALES. REPUESTOS Y ÚTILES DIVERSOS	3.185	2.685	1.080	1.605	0
013	EQUIPOS MENORES	192	192	0	192	0
014	PRODUCTOS ELABORADOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	195	195	0	195	0
015	PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y FORESTALES	785	785	0	785	0
999	OTROS	3.186	5.686	838	4.848	0
05	SERVICIOS B SICOS	139.696	144.973	100.052	44.921	465
001	ELECTRICIDAD	74.130	75.130	53.476	21.654	0
002	AGUA	5.220	7.220	3.647	3.573	0
003	GAS	4.662	4.662	1.532	3.130	115
004	CORREO	985	985	941	44	0

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

GASTOS AÑO: 2017 Desde 2017-01-01 al 2017-12-31

CUENTA	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO INICIAL (M\$)	PRESUPUESTO VIGENTE (M\$)	OBLIGACION DEVENGADA (M\$)	SALDO PRESUPUESTO (M\$)	DEUDA EXIGIBLE (M\$)
005	TELEFONÍA FIJA	8.022	8.522	6.539	1.983	0
006	TELEFONÍA CELULAR	2.642	3.142	1.025	2.117	0
007	ACCESO A INTERNET	12.749	12.749	7.072	5.677	0
008	ENLACES DE TELECOMUNICACIONES	30.915	32.342	25.814	6.528	350
999	OTROS	371	221	6	215	0
06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	14.671	19.671	5.391	14.280	39
001	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICACIONES	755	755	341	414	0
002	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS	8.995	8.995	4.851	4.144	39
003	MANTENIMIENTO Y REPARACION MOBILIARIOS Y OTROS	255	255	0	255	0
004	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE M QUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	326	326	0	326	0
006	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	675	675	199	476	0
007	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS INFORMATICOS	505	505	0	505	0
999	OTROS	3.160	8.160	0	8.160	0
07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	8.690	8.990	2.593	6.397	0
001	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	6.875	2.675	1.345	1.330	0
002	SERVICIOS DE IMPRESION	976	2.476	1.248	1.228	0
003	SERVICIOS DE ENCUADERNACION Y EMPASTE	261	261	0	261	0
999	OTROS	578	3.578	0	3.578	0
08	SERVICIOS GENERALES	116.395	138.251	113.349	24.902	0
001	SERVICIOS DE ASEO	93.564	93.564	83.738	9.826	0
002	SERVICIOS DE VIGILANCIA	3.875	5	0	5	0
003	SERVICIOS DE MANTENCION DE JARDINES	10	10	0	10	0
004	SERVICIOS DE MANTENCION DE ALUMBRADO PÚBLICO	4.262	7.762	522	7.240	0
006	SERVICIOS DE MANTENCION DE SEÑALIZACION DE TRANSITO	1.251	1.251	1.098	153	0
007	PASAJES. FLETES Y BODEGAJES	3.238	6.538	3.614	2.924	0
010	SERVICIOS DE SUSCRIPCION Y SIMILARES	178	178	167	11	0
011	SERVICIOS DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS	3.225	25.725	22.063	3.662	0
999	OTROS	6.792	3.218	2.147	1.071	0
09	ARRIENDOS	5.413	8.413	5.496	2.917	0
002	ARRIENDO DE EDIFICIOS	10	1.465	1.462	3	0
003	ARRIENDO DE VEHICULOS	1.651	4.651	1.321	3.330	0
004	ARRIENDO DE MOBILIARIO Y OTROS	10	10	0	10	0
005	ARRIENDO DE M QUINAS Y EQUIPOS	3.181	2.276	2.713	-437	0
006	ARRIENDO DE EQUIPOS INFORMATICOS	10	10	0	10	0
999	OTROS	551	1	0	1	0

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

GASTOS AÑO: 2017 Desde 2017-01-01 al 2017-12-31

CUENTA	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO INICIAL (M\$)	PRESUPUESTO VIGENTE (M\$)	OBLIGACION DEVENGADA (M\$)	SALDO PRESUPUESTO (M\$)	DEUDA EXIGIBLE (M\$)
10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	10.655	13.655	10.046	3.609	0
002	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	8.395	8.395	6.728	1.667	0
003	SERVICIOS DE GIROS Y REMESAS	10	10	0	10	0
004	GASTOS BANCARIOS	1.975	3.475	3.318	157	0
999	OTROS	275	1.775	0	1.775	0
11	SERVICIOS T, CNICOS Y PROFESIONALES	26.387	24.387	8.168	16.219	0
001	ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	10	10	0	10	0
002	CURSOS DE CAPACITACION	3.890	3.890	160	3.730	0
003	SERVICIOS INFORM TICOS	7.892	7.892	0	7.892	0
999	OTROS	14.595	12.595	8.008	4.587	0
12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	14.682	22.682	14.805	7.877	0
002	GASTOS MENORES	4.200	4.080	3.624	456	0
003	GASTOS DE REPRESENTACION. PROTOCOLO Y CEREMONIAL	6.621	9.121	4.947	4.174	0
004	INTERESES. MULTAS Y RECARGOS	10	130	120	10	0
005	DERECHOS Y TASAS	311	311	30	281	0
006	CONTRIBUCIONES	10	10	0	10	0
999	OTROS	3.530	9.030	6.084	2.946	0
24	C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	911.635	1.020.710	913.150	107.560	3.535
01	AL SECTOR PRIVADO	279.900	307.544	260.045	47.499	3.512
001	FONDOS DE EMERGENCIA	20	20	0	20	0
004	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	700	700	0	700	0
005	OTRAS PERSONAS JURÍDICAS PRIVADAS	10	10	0	10	0
006	VOLUNTARIADO	5.000	5.000	5.000	0	0
007	ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES	80.325	86.975	78.551	8.424	3.518
008	PREMIOS Y OTROS	1.645	4.145	2.530	1.615	0
999	OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	192.200	210.694	173.964	36.730	-6
03	A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	631.735	713.166	653.105	60.061	23
002	AL FONDO COMÚN MUNICIPAL - MULTAS	92	138	0	138	0
001	MULTA ART. 14 N° 6 INC. 1 LEY N° 18695 - EQUIPOS DE REGISTRO	92	138	0	138	0
080	A LAS ASOCIACIONES	4.845	6.345	4.743	1.602	0
001	A LA ASOCIACION CHILENA DE MUNICIPALIDADES	3.340	4.840	3.243	1.597	0
002	A OTRAS ASOCIACIONES	1.505	1.505	1.500	5	0
090	AL FONDO COMÚN MUNICIPAL - PERMISOS DE CIRCULACION	250.900	315.415	310.985	4.430	0
001	APORTE AÑO VIGENTE	250.900	315.415	310.985	4.430	0
092	AL FONDO COMÚN MUNICIPAL - MULTAS	4.695	4.695	3.868	827	0

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

GASTOS AÑO: 2017 Desde 2017-01-01 al 2017-12-31

CUENTA	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO INICIAL (M\$)	PRESUPUESTO VIGENTE (M\$)	OBLIGACION DEVENGADA (M\$)	SALDO PRESUPUESTO (M\$)	DEUDA EXIGIBLE (M\$)
001	MULTAS ART. 14, N° 6 INC. 1° LEY N° 19.695 EQUIPOS DE REGISTRO	10	10	0	10	0
002	MULTAS ART. 14, N° 6 INC. 2° LEY N° 19.695 - MULTAS TAG	4.685	4.685	3.868	817	0
099	A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	10	10	0	10	0
100	A OTRAS MUNICIPALIDADES	5.710	5.710	5.139	571	23
101	A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTION	365.483	380.853	328.370	52.483	0
001	A EDUCACION	165.483	170.483	118.000	52.483	0
002	A SALUD	200.000	210.370	210.370	0	0
26	C X P OTROS GASTOS CORRIENTES	2.771	2.771	964	1.807	3
01	DEVOLUCIONES	2.101	2.101	456	1.645	0
02	COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	10	10	0	10	0
04	APLICACION FONDOS DE TERCEROS	660	660	508	152	3
001	ARANCEL AL REGISTRO DE MULTAS DE TRÁNSITO NO PAGADAS	650	650	508	142	3
999	APLICACION OTROS FONDOS DE TERCEROS	10	10	0	10	0
29	C X P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	20.361	59.861	44.589	15.272	0
01	TERRENOS	10	10	0	10	0
02	EDIFICIOS	10	10	0	10	0
03	VEHÍCULOS	10	18.010	17.701	309	0
04	MOBILIARIO Y OTROS	3.241	3.241	1.286	1.955	0
05	M QUINAS Y EQUIPOS	4.286	7.786	3.392	4.394	0
001	M QUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	2.185	2.185	0	2.185	0
999	OTRAS	2.101	5.601	3.392	2.209	0
06	EQUIPOS INFORMATICOS	4.052	7.052	2.138	4.914	0
001	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIF,RICOS	3.251	6.251	2.070	4.181	0
002	EQUIPOS DE COMUNICACIONES PARA REDES INFORMATICAS	801	801	68	733	0
07	PROGRAMAS INFORMATICOS	8.752	23.752	20.072	3.680	0
001	PROGRAMAS COMPUTACIONALES	7.901	10	0	10	0
002	SISTEMA DE INFORMACIÓN	851	23.742	20.072	3.670	0
31	C X P INICIATIVAS DE INVERSION	101.121	282.726	238.782	43.944	9.033
01	ESTUDIOS B SICOS	1.520	70.739	57.796	12.943	2.596
001	GASTOS ADMINISTRATIVOS	10	10	0	10	0
002	CONSULTORIAS	1.510	70.729	57.796	12.933	2.596
02	PROYECTOS	99.601	211.987	180.986	31.001	6.437
001	GASTOS ADMINISTRATIVOS	10	10	0	10	0
002	CONSULTORIAS	1.251	49.933	37.697	12.236	0
003	TERRENOS	10	10	0	10	0

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

GASTOS AÑO: 2017 Desde 2017-01-01 al 2017-12-31

CUENTA	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO INICIAL (M\$)	PRESUPUESTO VIGENTE (M\$)	OBLIGACION DEVENGADA (M\$)	SALDO PRESUPUESTO (M\$)	DEUDA EXIGIBLE (M\$)
004	OBRAS CIVILES	10	10	0	10	0
005	EQUIPAMIENTO	10	10	0	10	0
006	EQUIPOS	10	10	0	10	0
007	VEHICULOS	10	10	0	10	0
999	OTROS GASTOS	98.290	161.994	143.289	18.705	6.437
32	C X P PR,STAMOS	10	10	0	10	0
06	POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS	10	10	0	10	0
33	C X P TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	20	20	0	20	0
03	A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	20	20	0	20	0
001	A LOS SERVICIOS REGIONALES DE VIVIENDA Y URBANIZACION	10	10	0	10	0
004	PROYECTOS URBANOS	10	10	0	10	0
099	A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	10	10	0	10	0
34	C X P SERVICIO DE LA DEUDA	5.980	8.863	8.863	0	0
07	DEUDA FLOTANTE	5.980	8.863	8.863	0	0
TOTALES		2.253.107	2.790.406	2.348.362	442.044	13.075

 DIRECTOR ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 JAIME FERNÁNDEZ ARRIAGADA

 A L C A L D E
 MIGUEL ABUTER LEON

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

GASTOS AÑO: 2017 Desde 2017-01-01 al 2017-12-31

SUBPROGRAMA: GESTION

CUENTA	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO INICIAL (M\$)	PRESUPUESTO VIGENTE (M\$)	OBLIGACION DEVENGADA (M\$)	SALDO PRESUPUESTO (M\$)	DEUDA EXIGIBLE (M\$)
21	C X P GASTOS EN PERSONAL	776.905	933.908	804.200	129.708	0
01	PERSONAL DE PLANTA	508.659	555.391	478.578	76.813	0
001	SUELDOS Y SOBRESUELDOS	393.909	439.041	393.166	45.875	0
001	SUELDOS BASE	83.829	126.161	85.343	40.818	0
002	ASIGNACIÓN DE ANTIGÜEDAD	12.706	12.706	12.563	143	0
002	ASIGNACION DE ANTIGÜEDAD. ART. 97. LETRA G). DE LA LEY N° 18.883. Y	12.706	12.706	12.563	143	0
003	ASIGNACION PROFESIONAL	32.691	32.691	30.837	1.854	0
001	ASIGNACION PROFESIONAL DECRETO LEY N° 479, DE 1974	32.691	32.691	30.837	1.854	0
004	ASIGNACION DE ZONA	29.341	29.941	29.515	426	0
001	ASIGNACION DE ZONA. ART. 7 Y 25. D.L. N° 3.551	20.958	21.458	21.336	122	0
004	COMPLEMENTO DE ZONA	8.383	8.483	8.179	304	0
007	ASIGNACIONES DEL D.L. N° 3.551. DE 1981	109.652	109.652	108.751	901	0
001	ASIGNACION MUNICIPAL. ART. 24 Y 31 DL.N° 3.551. DE 1981	109.652	109.652	108.751	901	0
009	ASIGNACIONES ESPECIALES	8.113	8.813	8.680	133	0
005	ASIGNACIÓN ART. 1º LEY Nº 19.529	8.113	8.813	8.680	133	0
010	ASIGNACION DE P,RDIDA DE CAJA	166	166	165	1	0
001	ASIGNACION POR P,RDIDA DE CAJA. ART. 97. LETRA A). LEY N° 18.883	166	166	165	1	0
014	ASIGNACIONES COMPENSATORIAS	52.001	52.501	52.279	222	0
001	INCREMENTO PREVISIONAL. ART. 2. D.L. 3501. DE 1980	17.935	18.435	18.129	306	0
002	BONIFICACION COMPENSATORIA DE SALUD. ART. 3°. LEY N° 18.566	7.996	7.996	7.902	94	0
003	BONIFICACION COMPENSATORIA. ART. 10. LEY N° 18.675	19.796	19.796	19.585	211	0
999	OTRAS ASIGNACIONES SUSTITUTAS	6.274	6.274	6.663	-389	0
015	ASIGNACIONES SUSTITUTIVAS	8.111	9.111	8.785	326	0
001	ASIGNACION ÚNICA. ART. 4. LEY N° 18.717	8.111	9.111	8.785	326	0
019	ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD	4.209	4.209	4.205	4	0
001	ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD JUDICIAL ART. 2 LEY 20008	4.209	4.209	4.205	4	0
022	COMPONENTE BASE ASIGNACION DE DESEMPEÑO	31.698	31.698	30.669	1.029	0
043	ASIGNACIÓN INHERENTE AL CARGO. LEY Nº 18.695	21.392	21.392	21.374	18	0
002	APORTES DEL EMPLEADOR	12.968	14.568	13.131	1.437	0
001	A SERVICIOS DE BIENESTAR	5.395	5.395	4.274	1.121	0
002	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	7.573	9.173	8.857	316	0
003	ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO	35.817	35.817	29.990	5.827	0
001	DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	16.061	16.061	16.357	-296	0
001	ASIGNACION DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL. ART. 1. LEY N° 20.	16.061	16.061	16.357	-296	0
002	DESEMPEÑO COLECTIVO	16.906	16.906	11.068	5.838	0

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

GASTOS AÑO: 2017 Desde 2017-01-01 al 2017-12-31

SUBPROGRAMA: GESTION

CUENTA	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO INICIAL (M\$)	PRESUPUESTO VIGENTE (M\$)	OBLIGACION DEVENGADA (M\$)	SALDO PRESUPUESTO (M\$)	DEUDA EXIGIBLE (M\$)
001	ASIGNACION DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL. ART. 1. LEY N° 20.	16.906	16.906	11.068	5.838	0
003	DESEMPEÑO INDIVIDUAL	2.850	2.850	2.565	285	0
002	ASIGNACIÓN DE INCENTIVO POR GESTIÓN JURISDICCIONAL, ART. 2, LEY N°20.0	2.850	2.850	2.565	285	0
004	REMUNERACIONES VARIABLES	54.944	54.944	36.425	18.519	0
005	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	22.309	22.309	15.388	6.921	0
006	COMISIONES DE SERVICIOS EN EL PAÍS	32.125	32.125	20.710	11.415	0
007	COMISIONES DE SERVICIOS EN EL EXTERIOR	510	510	327	183	0
005	AGUINALDOS Y BONOS	11.021	11.021	5.866	5.155	0
001	AGUINALDOS	2.380	2.380	1.820	560	0
001	AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS	1.250	1.250	1.068	182	0
002	AGUINALDO DE NAVIDAD	1.130	1.130	752	378	0
002	BONOS DE ESCOLARIDAD	452	452	399	53	0
003	BONOS ESPECIALES	7.984	7.984	3.577	4.407	0
001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	7.984	7.984	3.577	4.407	0
004	BONIFICACION ADICIONAL AL BONO DE ESCOLARIDAD	205	205	70	135	0
02	PERSONAL A CONTRATA	137.146	239.417	200.096	39.321	0
001	SUELDOS Y SOBRESUELDOS	110.974	207.880	164.752	43.128	0
001	SUELDOS BASE	29.632	88.233	47.968	40.265	0
002	ASIGNACION DE ANTIG•EDAD	4.795	2.945	2.368	577	0
002	ASIGNACION DE ANTIG•EDAD. ART. 97. LETRA G). DE LA LEY N° 18.883 Y	4.795	2.945	2.368	577	0
003	ASIGNACION PROFESIONAL	6.617	10.767	9.914	853	0
004	ASIGNACION DE ZONA	10.372	18.137	16.792	1.345	0
001	ASIGNACION DE ZONA. ART. 7 Y 25. D.L. N° 3.551 . DE 1981	7.408	13.023	11.992	1.031	0
003	COMPLEMENTO DE ZONA	2.964	5.114	4.800	314	0
007	ASIGNACIONES DEL D.L. N° 3.551. DE 1981	22.517	34.602	34.161	441	0
001	ASIGNACION MUNICIPAL. ART. 24 Y 31 D.L. N° 3.551. DE 1981	22.517	34.602	34.161	441	0
009	ASIGNACIONES ESPECIALES	5.925	8.345	7.476	869	0
005	ASIGNACION ART. 1º LEY Nº 19529	4.343	8.343	7.476	867	0
999	OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES	1.582	2	0	2	0
010	ASIGNACION POR PERDIDA DE CAJA, ART. 97º LETRA A) LEY 18883	166	166	165	1	0
001	ASIGNACION POR PERDIDA DE CAJA, ART. 97º LETRA A) LEY 18883	166	166	165	1	0
013	ASIGNACIONES COMPENSATORIAS	13.770	21.515	18.746	2.769	0
001	INCREMENTO PREVISIONAL. ART. 2. D.L. 3501. DE 1980	6.376	11.136	10.238	898	0
002	BONIFICACION COMPENSATORIA DE SALUD. ART. 3. LEY N° 18.566	1.607	2.957	2.419	538	0
003	BONIFICACION COMPENSATORIA. ART. 10. LEY N° 18.675	3.961	7.421	6.089	1.332	0

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

GASTOS AÑO: 2017 Desde 2017-01-01 al 2017-12-31

SUBPROGRAMA: GESTION

CUENTA	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO INICIAL (M\$)	PRESUPUESTO VIGENTE (M\$)	OBLIGACION DEVENGADA (M\$)	SALDO PRESUPUESTO (M\$)	DEUDA EXIGIBLE (M\$)
999	OTRAS ASIGNACIONES COMPENSATORIAS	1.826	1	0	1	0
014	ASIGNACIONES SUSTITUTIVAS	7.390	12.780	13.035	-255	0
001	ASIGNACION UNICA. ART. 4. LEY N° 18.717 Û	4.832	9.052	8.438	614	0
999	OTRAS ASIGNACIONES SUSTITUTIVAS	2.558	3.728	4.597	-869	0
021	COMPONENTE BASE ASIGNACION DE DESEMPEÑO	9.206	10.386	14.127	-3.741	0
999	OTRAS ASIGNACIONES - LEY 20922	584	4	0	4	0
002	APORTES DEL EMPLEADOR	2.978	6.258	5.640	618	0
001	A SERVICIOS DE BIENESTAR	1.496	1.496	1.487	9	0
002	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	1.482	4.762	4.153	609	0
003	ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO	8.318	8.378	11.002	-2.624	0
001	DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	4.659	5.759	7.503	-1.744	0
001	ASIGNACION DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL. ART. 1. LEY N° 20.	4.659	5.759	7.503	-1.744	0
002	DESEMPEÑO COLECTIVO	3.659	2.619	3.499	-880	0
001	ASIGNACION DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL. ART. 1. LEY N° 20.	3.659	2.619	3.499	-880	0
004	REMUNERACIONES VARIABLES	10.690	13.390	12.620	770	0
005	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	3.850	5.930	5.375	555	0
006	COMISIONES DE SERVICIOS EN EL PAÍS	6.830	7.450	7.245	205	0
007	COMISIONES DE SERVICIOS EN EL EXTERIOR	10	10	0	10	0
005	AGUINALDOS Y BONOS	4.186	3.411	6.082	-2.671	0
001	AGUINALDOS	1.070	1.600	1.900	-300	0
001	AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS	550	1.080	1.078	2	0
002	AGUINALDO DE NAVIDAD	520	520	822	-302	0
002	BONO DE ESCOLARIDAD	960	735	731	4	0
003	BONOS ESPECIALES	1.744	689	3.068	-2.379	0
001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	1.744	689	3.068	-2.379	0
004	BONIFICACION ADICIONAL AL BONO DE ESCOLARIDAD	412	387	383	4	0
03	OTRAS REMUNERACIONES	64.873	67.873	65.662	2.211	0
001	HONORARIOS A SUMA ALZADA - PERSONAS NATURALES	63.053	66.053	64.665	1.388	0
005	SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS	1.820	1.820	997	823	0
04	OTRAS GASTOS EN PERSONAL	66.227	71.227	59.864	11.363	0
003	DIETAS A JUNTAS. CONSEJOS Y COMISIONES	66.227	66.227	59.864	6.363	0
001	DIETAS DE CONCEJALES	55.227	55.227	54.496	731	0
002	GASTOS POR COMISIONES Y REPRESENTACIONES DEL MUNICIPIO	5.000	5.000	1.674	3.326	0
003	OTROS GASTOS	6.000	6.000	3.694	2.306	0
004	PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS	0	5.000	0	5.000	0

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

GASTOS AÑO: 2017 Desde 2017-01-01 al 2017-12-31

SUBPROGRAMA: GESTION

CUENTA	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO INICIAL (M\$)	PRESUPUESTO VIGENTE (M\$)	OBLIGACION DEVENGADA (M\$)	SALDO PRESUPUESTO (M\$)	DEUDA EXIGIBLE (M\$)
22	C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	209.468	222.201	118.116	104.085	553
01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	0	800	0	800	0
001	PARA PERSONAS	0	800	0	800	0
02	TEXTILES. VESTUARIO Y CALZADO	10.585	3.585	671	2.914	0
001	TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES	505	3.505	671	2.834	0
002	VESTUARIO. ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	7.200	0	0	0	0
003	CALZADO	2.880	80	0	80	0
03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	19.160	19.660	15.221	4.439	0
001	PARA VEHÍCULOS	18.520	18.020	14.574	3.446	0
002	PARA MAQUINARIAS. EQUIPOS DE PRODUCCION. TRACCION Y ELEVACION	620	1.620	647	973	0
003	PARA CALEFACCION	10	10	0	10	0
999	PARA OTROS	10	10	0	10	0
04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	21.938	27.438	11.133	16.305	0
001	MATERIALES DE OFICINA	3.350	3.350	2.134	1.216	0
002	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	105	105	0	105	0
003	PRODUCTOS QUÍMICOS	10	10	0	10	0
004	PRODUCTOS FARMAC,UTICOS	10	10	0	10	0
005	MATERIALES Y ÚTILES QUIRÚRGICOS	10	10	0	10	0
006	FERTILIZANTES. INSECTICIDAS. FUNGICIDAS Y OTROS	860	3.870	1.072	2.798	0
007	MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO	1.310	1.810	1.594	216	0
008	MENAJE PARA OFICINA. CASINO Y OTROS	320	320	0	320	0
009	INSUMOS. REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	4.750	3.740	1.456	2.284	0
010	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE INMUEBLES	1.780	1.780	942	838	0
011	REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE VEHÍCULOS	1.890	2.890	2.017	873	0
012	OTROS MATERIALES. REPUESTOS Y ÚTILES DIVERSOS	3.185	2.685	1.080	1.605	0
013	EQUIPOS MENORES	192	192	0	192	0
014	PRODUCTOS ELABORADOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	195	195	0	195	0
015	PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y FORESTALES	785	785	0	785	0
999	OTROS	3.186	5.686	838	4.848	0
05	SERVICIOS B SICOS	70.280	74.557	48.222	26.335	465
001	ELECTRICIDAD	8.920	9.920	4.604	5.316	0
002	AGUA	2.334	3.334	1.386	1.948	0
003	GAS	3.342	3.342	835	2.507	115
004	CORREO	985	985	941	44	0
005	TELEFONÍA FIJA	8.022	8.522	6.539	1.983	0

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

GASTOS AÑO: 2017 Desde 2017-01-01 al 2017-12-31

SUBPROGRAMA: GESTION

CUENTA	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO INICIAL (M\$)	PRESUPUESTO VIGENTE (M\$)	OBLIGACION DEVENGADA (M\$)	SALDO PRESUPUESTO (M\$)	DEUDA EXIGIBLE (M\$)
006	TELEFONÍA CELULAR	2.642	3.142	1.025	2.117	0
007	ACCESO A INTERNET	12.749	12.749	7.072	5.677	0
008	ENLACES DE TELECOMUNICACIONES	30.915	32.342	25.814	6.528	350
999	OTROS	371	221	6	215	0
06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	14.671	19.671	5.391	14.280	39
001	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICACIONES	755	755	341	414	0
002	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHÍCULOS	8.995	8.995	4.851	4.144	39
003	MANTENIMIENTO Y REPARACION MOBILIARIOS Y OTROS	255	255	0	255	0
004	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE M QUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	326	326	0	326	0
006	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	675	675	199	476	0
007	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS INFORMATICOS	505	505	0	505	0
999	OTROS	3.160	8.160	0	8.160	0
07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	8.690	8.990	2.593	6.397	0
001	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	6.875	2.675	1.345	1.330	0
002	SERVICIOS DE IMPRESION	976	2.476	1.248	1.228	0
003	SERVICIOS DE ENCUADERNACION Y EMPASTE	261	261	0	261	0
999	OTROS	578	3.578	0	3.578	0
08	SERVICIOS GENERALES	14.778	10.634	5.928	4.706	49
001	SERVICIOS DE ASEO	10	10	0	10	0
002	SERVICIOS DE VIGILANCIA	3.875	5	0	5	0
003	SERVICIOS DE MANTENCION DE JARDINES	10	10	0	10	0
007	PASAJES. FLETES Y BODEGAJES	3.238	6.538	3.614	2.924	49
010	SERVICIOS DE SUSCRIPCION Y SIMILARES	178	178	167	11	0
011	SERVICIOS DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS	675	675	0	675	0
999	OTROS	6.792	3.218	2.147	1.071	0
09	ARRIENDOS	4.047	5.547	2.744	2.803	0
002	ARRIENDO DE EDIFICIOS	10	1.465	1.462	3	0
003	ARRIENDO DE VEHÍCULOS	976	2.476	200	2.276	0
004	ARRIENDO DE MOBILIARIO Y OTROS	10	10	0	10	0
005	ARRIENDO DE M QUINAS Y EQUIPOS	2.490	1.585	1.082	503	0
006	ARRIENDO DE EQUIPOS INFORMATICOS	10	10	0	10	0
999	OTROS	551	1	0	1	0
10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	10.655	13.655	10.046	3.609	0
002	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	8.395	8.395	6.728	1.667	0
003	SERVICIOS DE GIROS Y REMESAS	10	10	0	10	0

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

GASTOS AÑO: 2017 Desde 2017-01-01 al 2017-12-31

SUBPROGRAMA: GESTION

CUENTA	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO INICIAL (M\$)	PRESUPUESTO VIGENTE (M\$)	OBLIGACION DEVENGADA (M\$)	SALDO PRESUPUESTO (M\$)	DEUDA EXIGIBLE (M\$)
004	GASTOS BANCARIOS	1.975	3.475	3.318	157	0
999	OTROS	275	1.775	0	1.775	0
11	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	26.387	24.387	8.168	16.219	0
001	ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	10	10	0	10	0
002	CURSOS DE CAPACITACION	3.890	3.890	160	3.730	0
003	SERVICIOS INFORMÁTICOS	7.892	7.892	0	7.892	0
999	OTROS	14.595	12.595	8.008	4.587	0
12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	8.277	13.277	7.999	5.278	0
002	GASTOS MENORES	4.200	4.080	3.624	456	0
003	GASTOS DE REPRESENTACION. PROTOCOLO Y CEREMONIAL	1.871	1.871	732	1.139	0
004	INTERESES. MULTAS Y RECARGOS	10	130	120	10	0
005	DERECHOS Y TASAS	311	311	30	281	0
006	CONTRIBUCIONES	10	10	0	10	0
999	OTROS	1.875	6.875	3.493	3.382	0
24	C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	631.985	721.421	660.631	60.790	23
01	AL SECTOR PRIVADO	250	8.255	7.526	729	0
007	ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES	0	0	21	-21	0
008	PREMIOS Y OTROS	250	750	0	750	0
999	OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	0	7.505	7.505	0	0
03	A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	631.735	713.166	653.105	60.061	23
002	AL FONDO COMÚN MUNICIPAL - MULTAS	92	138	0	138	0
001	MULTA ART. 14 N° 6 INC. 1° LEY N° 18695 - EQUIPOS DE REGISTRO	92	138	0	138	0
080	A LAS ASOCIACIONES	4.845	6.345	4.743	1.602	0
001	A LA ASOCIACION CHILENA DE MUNICIPALIDADES	3.340	4.840	3.243	1.597	0
002	A OTRAS ASOCIACIONES	1.505	1.505	1.500	5	0
090	AL FONDO COMÚN MUNICIPAL - PERMISOS DE CIRCULACION	250.900	315.415	310.985	4.430	0
001	APORTE AÑO VIGENTE	250.900	315.415	310.985	4.430	0
092	AL FONDO COMÚN MUNICIPAL - MULTAS	4.695	4.695	3.868	827	0
001	MULTAS ART. 14, N° 6 INC. 1° LEY N° 19.695 EQUIPOS DE REGISTRO	10	10	0	10	0
002	MULTAS ART. 14, N° 6 INC. 2° LEY N° 19.695 - MULTAS TAG	4.685	4.685	3.868	817	0
099	A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	10	10	0	10	0
100	A OTRAS MUNICIPALIDADES	5.710	5.710	5.139	571	23
101	A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTION	365.483	380.853	328.370	52.483	0
001	A EDUCACION	165.483	170.483	118.000	52.483	0
002	A SALUD	200.000	210.370	210.370	0	0

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

GASTOS AÑO: 2017 Desde 2017-01-01 al 2017-12-31

SUBPROGRAMA: GESTION

CUENTA	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO INICIAL (M\$)	PRESUPUESTO VIGENTE (M\$)	OBLIGACION DEVENGADA (M\$)	SALDO PRESUPUESTO (M\$)	DEUDA EXIGIBLE (M\$)
26	C X P OTROS GASTOS CORRIENTES	2.771	2.771	964	1.807	3
01	DEVOLUCIONES	2.101	2.101	456	1.645	0
02	COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	10	10	0	10	0
04	APLICACION FONDOS DE TERCEROS	660	660	508	152	3
001	ARANCEL AL REGISTRO DE MULTAS DE TRÁNSITO NO PAGADAS	650	650	508	142	3
999	APLICACION OTROS FONDOS DE TERCEROS	10	10	0	10	0
29	C X P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	20.361	59.861	44.589	15.272	0
01	TERRENOS	10	10	0	10	0
02	EDIFICIOS	10	10	0	10	0
03	VEHÍCULOS	10	18.010	17.701	309	0
04	MOBILIARIO Y OTROS	3.241	3.241	1.286	1.955	0
05	M QUINAS Y EQUIPOS	4.286	7.786	3.392	4.394	0
001	M QUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	2.185	2.185	0	2.185	0
999	OTRAS	2.101	5.601	3.392	2.209	0
06	EQUIPOS INFORMATICOS	4.052	7.052	2.138	4.914	0
001	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	3.251	6.251	2.070	4.181	0
002	EQUIPOS DE COMUNICACIONES PARA REDES INFORMATICAS	801	801	68	733	0
07	PROGRAMAS INFORMATICOS	8.752	23.752	20.072	3.680	0
001	PROGRAMAS COMPUTACIONALES	7.901	10	0	10	0
002	SISTEMA DE INFORMACIÓN	851	23.742	20.072	3.670	0
31	C X P INICIATIVAS DE INVERSION	101.121	282.726	238.782	43.944	9.033
01	ESTUDIOS BASICOS	1.520	70.739	57.796	12.943	2.596
001	GASTOS ADMINISTRATIVOS	10	10	0	10	0
002	CONSULTORIAS	1.510	70.729	57.796	12.933	2.596
02	PROYECTOS	99.601	211.987	180.986	31.001	6.437
001	GASTOS ADMINISTRATIVOS	10	10	0	10	0
002	CONSULTORIAS	1.251	49.933	37.697	12.236	0
003	TERRENOS	10	10	0	10	0
004	OBRAS CIVILES	10	10	0	10	0
005	EQUIPAMIENTO	10	10	0	10	0
006	EQUIPOS	10	10	0	10	0
007	VEHICULOS	10	10	0	10	0
999	OTROS GASTOS	98.290	161.994	143.289	18.705	6.437
32	C X P PR,STAMOS	10	10	0	10	0
06	POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS	10	10	0	10	0

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

GASTOS AÑO: 2017 Desde 2017-01-01 al 2017-12-31

SUBPROGRAMA: GESTION

CUENTA	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO INICIAL (M\$)	PRESUPUESTO VIGENTE (M\$)	OBLIGACION DEVENGADA (M\$)	SALDO PRESUPUESTO (M\$)	DEUDA EXIGIBLE (M\$)
33	C X P TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	20	20	0	20	0
03	A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	20	20	0	20	0
001	A LOS SERVICIOS REGIONALES DE VIVIENDA Y URBANIZACION	10	10	0	10	0
004	PROYECTOS URBANOS	10	10	0	10	0
099	A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	10	10	0	10	0
34	C X P SERVICIO DE LA DEUDA	5.980	8.863	8.863	0	0
07	DEUDA FLOTANTE	5.980	8.863	8.863	0	0
TOTALES		1.748.621	2.231.781	1.876.145	355.636	9.612

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

GASTOS AÑO: 2017 Desde 2017-01-01 al 2017-12-31

SUBPROGRAMA: SERV.COMUNITARIOS

CUENTA	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO INICIAL (M\$)	PRESUPUESTO VIGENTE (M\$)	OBLIGACION DEVENGADA (M\$)	SALDO PRESUPUESTO (M\$)	DEUDA EXIGIBLE (M\$)
21	C X P GASTOS EN PERSONAL	39.402	39.402	43.370	-3.968	0
04	OTRAS GASTOS EN PERSONAL	39.402	39.402	43.370	-3.968	0
004	PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS	39.402	39.402	43.370	-3.968	0
22	C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	167.173	171.673	136.492	35.181	0
01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	10	10	0	10	0
002	PARA ANIMALES	10	10	0	10	0
05	SERVICIOS B SICOS	68.096	69.096	51.134	17.962	0
001	ELECTRICIDAD	65.210	65.210	48.873	16.337	0
002	AGUA	2.886	3.886	2.261	1.625	0
08	SERVICIOS GENERALES	99.067	102.567	85.358	17.209	0
001	SERVICIOS DE ASEO	93.554	93.554	83.738	9.816	0
004	SERVICIOS DE MANTENCION DE ALUMBRADO PÚBLICO	4.262	7.762	522	7.240	0
006	SERVICIOS DE MANTENCION DE SEÑALIZACION DE TRANSITO	1.251	1.251	1.098	153	0
24	C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.710	5.710	5.365	345	0
01	AL SECTOR PRIVADO	5.710	5.710	5.365	345	0
001	FONDOS DE EMERGENCIA	10	10	0	10	0
004	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	700	700	0	700	0
006	VOLUNTARIADO	5.000	5.000	5.000	0	0
999	OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	0	0	365	-365	0
TOTALES		212.285	216.785	185.227	31.558	0

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

GASTOS AÑO: 2017 Desde 2017-01-01 al 2017-12-31

SUBPROGRAMA: ACTIVIDADES MUNICIPALES

CUENTA	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO INICIAL (M\$)	PRESUPUESTO VIGENTE (M\$)	OBLIGACION DEVENGADA (M\$)	SALDO PRESUPUESTO (M\$)	DEUDA EXIGIBLE (M\$)
22	C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	15.766	43.766	39.140	4.626	0
01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	6.620	9.620	7.519	2.101	0
001	PARA PERSONAS	6.620	9.620	7.519	2.101	0
08	SERVICIOS GENERALES	1.875	21.875	22.063	-188	0
011	SERVICIOS DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS	1.875	21.875	22.063	-188	0
09	ARRIENDOS	1.366	2.866	2.752	114	0
003	ARRIENDO DE VEHÍCULOS	675	2.175	1.121	1.054	0
005	ARRIENDO DE M QUINAS Y EQUIPOS	691	691	1.631	-940	0
12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5.905	9.405	6.806	2.599	0
003	GASTOS DE REPRESENTACION. PROTOCOLO Y CEREMONIAL	4.250	7.250	4.215	3.035	0
999	OTROS	1.655	2.155	2.591	-436	0
24	C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	820	3.320	2.530	790	0
01	AL SECTOR PRIVADO	820	3.320	2.530	790	0
008	PREMIOS Y OTROS	820	3.320	2.530	790	0
TOTALES		16.586	47.086	41.670	5.416	0

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

GASTOS AÑO: 2017 Desde 2017-01-01 al 2017-12-31

SUBPROGRAMA: PROG.SOCIALES

CUENTA	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO INICIAL (M\$)	PRESUPUESTO VIGENTE (M\$)	OBLIGACION DEVENGADA (M\$)	SALDO PRESUPUESTO (M\$)	DEUDA EXIGIBLE (M\$)
22	C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.320	1.320	697	623	0
05	SERVICIOS B SICOS	1.320	1.320	697	623	0
003	GAS	1.320	1.320	697	623	0
24	C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	272.545	290.184	244.623	45.561	3.512
01	AL SECTOR PRIVADO	272.545	290.184	244.623	45.561	3.512
001	FONDOS DE EMERGENCIA	10	10	0	10	0
005	OTRAS PERSONAS JURÍDICAS PRIVADAS	10	10	0	10	0
007	ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES	80.325	86.975	78.530	8.445	3.518
999	OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	192.200	203.189	166.093	37.096	-6
TOTALES		273.865	291.504	245.320	46.184	3.512

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

GASTOS AÑO: 2017 Desde 2017-01-01 al 2017-12-31

SUBPROGRAMA: PROG.DEPORTIVOS

CUENTA	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO INICIAL (M\$)	PRESUPUESTO VIGENTE (M\$)	OBLIGACION DEVENGADA (M\$)	SALDO PRESUPUESTO (M\$)	DEUDA EXIGIBLE (M\$)
22	C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	500	0	0	0	0
12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	500	0	0	0	0
003	GASTOS DE REPRESENTACION. PROTOCOLO Y CEREMONIAL	500	0	0	0	0
24	C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	575	75	0	75	0
01	AL SECTOR PRIVADO	575	75	0	75	0
008	PREMIOS Y OTROS	575	75	0	75	0
TOTALES		1.075	75	0	75	0

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

GASTOS AÑO: 2017 Desde 2017-01-01 al 2017-12-31
SUBPROGRAMA: PROG.CULTURALES

CUENTA	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO INICIAL (M\$)	PRESUPUESTO VIGENTE (M\$)	OBLIGACION DEVENGADA (M\$)	SALDO PRESUPUESTO (M\$)	DEUDA EXIGIBLE (M\$)
22	C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	675	3.175	0	3.175	0
08	SERVICIOS GENERALES	675	3.175	0	3.175	0
011	SERVICIOS DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS	675	3.175	0	3.175	0
TOTALES		675	3.175	0	3.175	0



BALANCES

FINANZAS EDUCACIÓN

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

INGRESOS AÑO: 2017 Desde 2017-01-01 al 2017-12-31

CUENTA	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO INICIAL (M\$)	PRESUPUESTO VIGENTE (M\$)	INGRESOS PERCIBIDOS (M\$)	SALDO PRESUPUESTO (M\$)	INGRESOS POR PERCIBIR (M\$)
05	C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.938.847	1.962.847	1.871.670	91.177	0
03	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	1.938.847	1.962.847	1.871.670	91.177	0
003	DE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACION	1.732.414	1.732.414	1.690.204	42.210	0
001	SUBVENCION DE ESCOLARIDAD	1.158.043	1.013.043	987.127	25.916	0
001	SUBVENCION DE ESCOLARIDAD - REGULAR	990.043	845.043	801.655	43.388	0
002	SUBVENCION DE ESCOLARIDAD - PIE	168.000	168.000	185.472	-17.472	0
002	OTROS APORTES	574.371	719.371	703.077	16.294	0
001	OTROS APORTES - SEP	286.768	286.768	285.204	1.564	0
002	OTROS APORTES - FAEP	255.484	255.484	249.896	5.588	0
999	OTROS APORTES - OTROS	32.119	177.119	167.977	9.142	0
099	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	40.950	64.950	63.466	1.484	0
101	DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTION	165.483	165.483	118.000	47.483	0
08	C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	50.300	60.800	52.575	8.225	6.178
01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS M,DICAS	48.500	59.000	52.388	6.612	6.178
001	REEMBOLSO ART. 4 LEY N º19.345	48.500	59.000	52.388	6.612	6.178
99	OTROS	1.800	1.800	187	1.613	0
999	OTROS	1.800	1.800	187	1.613	0
15	SALDO INICIAL CAJA	0	246.817	0	0	0
TOTALES		1.989.147	2.270.464	1.924.245	99.402	6.178

 JEFE DE FINANZAS DAEM
 CLAUDIO MELLA GUZMAN

 ALCALDE

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

GASTOS AÑO: 2017 Desde 2017-01-01 al 2017-12-31

CUENTA	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO INICIAL (M\$)	PRESUPUESTO VIGENTE (M\$)	OBLIGACION DEVENGADA (M\$)	SALDO PRESUPUESTO (M\$)	DEUDA EXIGIBLE (M\$)
21	C X P GASTOS EN PERSONAL	1.462.179	1.558.079	1.419.936	138.143	0
01	PERSONAL DE PLANTA	534.811	557.311	434.313	122.998	0
001	SUELDOS Y SOBRESUELDOS	498.273	516.707	403.903	112.804	0
001	SUELDOS BASE	178.000	163.000	147.350	15.650	0
002	ASIGNACION DE ANTIG•EDAD	146.125	93.776	72.267	21.509	0
001	ASIGNACION DE EXPERIENCIA, ART. 48, LEY N° 19.070	146.125	93.776	72.267	21.509	0
004	ASIGNACION DE ZONA	45.813	45.813	36.838	8.975	0
004	COMPLEMENTO DE ZONA	45.813	45.813	36.838	8.975	0
009	ASIGNACIONES ESPECIALES	48.201	111.792	92.414	19.378	0
001	MONTO FIJO COMPLEMENTARIO, ART. 3, LEY N° 19.278	252	252	35	217	0
003	BONIFICACION PROPORCIONAL, ART.8 LEY N° 19.410	14.828	14.828	6.144	8.684	0
004	BONIFICACION ESPECIAL PROFESORES ENCARGADOS DE ESCUELAS RURALES, AR	6.031	6.031	4.163	1.868	0
006	RED MAESTROS DE MAESTROS	597	597	0	597	0
999	OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES	26.493	90.084	82.072	8.012	0
014	ASIGNACIONES COMPENSATORIAS	2.314	2.314	844	1.470	0
005	BONIFICACION ART. 3, LEY N° 19.200	2.314	2.314	844	1.470	0
019	ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD	21.172	21.023	12.822	8.201	0
002	ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD DIRECTIVA	19.034	18.091	10.711	7.380	0
003	ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD T,CNICO PEDAGOGICA	2.138	2.932	2.111	821	0
028	ASIGNACION DE ESTIMULO PERSONAL MEDICO Y PROFESORES	1.242	1.242	899	343	0
001	ASIGNACION DE DESEMPEÑO EN CONDICIONES DIFICILES ART. 50 L/19070	1.242	1.242	899	343	0
031	ASIGNACION DE EXPERIENCIA CALIFICADA	46.833	46.833	13.516	33.317	0
001	ASIGNACION DE PERFECCIONAMIENTO, ART. 49, LEY N° 19.070	46.833	46.833	13.516	33.317	0
046	ASIGNACION DE EXPERIENCIA	0	4.349	4.346	3	0
047	ASIGNACION POR TRAMO DE DESARROLLO PROFESIONAL	0	6.024	6.002	22	0
048	ASIGNACION DE RECONOCIMIENTO POR DOCENCIA EN ESTAB. DE ALTA C.A.P.	0	1.997	1.994	3	0
049	ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD DIRECTIVA Y TECNICOPEDAGOGICA	0	1.149	1.146	3	0
001	ASIGNACION POR RESPONSABILIDAD DIRECTIVA	0	943	941	2	0
002	ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD TECNICOPEDAGOGICA	0	206	205	1	0
050	BONIFICACION DE RECONOCIMIENTO PROFESIONAL	0	6.388	6.385	3	0
051	BONIFICACION DE EXCELENCIA ACADEMICA	0	2.434	2.433	1	0
999	OTRAS ASIGNACIONES3	8.573	8.573	4.647	3.926	0
002	APORTES DEL EMPLEADOR	13.890	13.890	11.680	2.210	0
002	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	13.890	13.890	11.680	2.210	0
003	ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO	15.298	14.864	11.574	3.290	0

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

GASTOS AÑO: 2017 Desde 2017-01-01 al 2017-12-31

CUENTA	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO INICIAL (M\$)	PRESUPUESTO VIGENTE (M\$)	OBLIGACION DEVENGADA (M\$)	SALDO PRESUPUESTO (M\$)	DEUDA EXIGIBLE (M\$)
001	DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	9.799	9.365	9.347	18	0
002	BONIFICACION EXCELENCIA	9.799	9.365	9.347	18	0
003	DESEMPEÑO INDIVIDUAL	5.499	5.499	2.227	3.272	0
004	ASIGNACION VARIABLE POR DESEMPEÑO INDIVIDUAL	5.499	5.499	2.227	3.272	0
005	AGUINALDOS Y BONOS	7.350	11.850	7.156	4.694	0
001	AGUINALDOS	2.250	2.250	1.829	421	0
001	AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS	1.350	1.350	1.138	212	0
002	AGUINALDO DE NAVIDAD	900	900	691	209	0
002	BONOS DE ESCOLARIDAD	1.400	1.400	1.196	204	0
003	BONOS ESPECIALES	3.600	8.100	4.103	3.997	0
001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	3.600	8.100	4.103	3.997	0
004	BONIFICACION ADICIONAL AL BONO DE ESCOLARIDAD	100	100	28	72	0
02	PERSONAL A CONTRATA	407.010	426.410	413.016	13.394	0
001	SUELDOS Y SOBRESUELDOS	380.911	390.648	385.833	4.815	0
001	SUELDOS BASE	227.086	201.486	201.298	188	0
002	ASIGNACION DE ANTIGÜEDAD	43.225	31.907	30.813	1.094	0
001	ASIGNACION DE EXPERIENCIA, ART. 48, LEY N° 19.070	43.225	31.907	30.813	1.094	0
004	ASIGNACION DE ZONA	58.972	51.472	50.307	1.165	0
003	COMPLEMENTO DE ZONA	58.972	51.472	50.307	1.165	0
009	ASIGNACIONES ESPECIALES	42.745	81.206	80.538	668	0
003	BONIFICACION PROPORCIONAL, ART. 8, LEY N° 19.410	19.623	8.623	8.361	262	0
004	BONIFICACION ESPECIAL PROFESORES ENCARGADOS DE ESCUELAS RURALES, ART	219	219	0	219	0
999	OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES	22.903	72.364	72.177	187	0
018	ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD	387	1.347	1.255	92	0
001	ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD DIRECTIVA	183	620	563	57	0
002	ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD TECNICO PEDAGOGICA	204	727	692	35	0
027	ASIGNACION DE ESTIMULO PERSONAL MEDICO Y PROFESORES	1.368	1.368	1.101	267	0
001	ASIGNACION POR DESEMPEÑO EN COND. DIFICILES ART. 50 L/19070	1.368	1.368	1.101	267	0
030	ASIGNACION DE EXPERIENCIA CALIFICADA	7.065	5.265	3.785	1.480	0
001	ASIGNACIÓN DE PERFECCIONAMIENTO, ART. 49 L/19070	7.065	5.265	3.785	1.480	0
044	ASIGNACION DE EXPERIENCIA	0	1.918	1.916	2	0
045	ASIGNACION POR TRAMO DE DESARROLLO PROFESIONAL	0	2.830	2.822	8	0
046	ASIGNACION DE RECONOCIMIENTO POR DOCENCIA EN ESTAB. DE ALTA C.A.P.	0	1.928	1.926	2	0
047	ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD DIRECTIVA Y TECNICO PEDAGOGICA	0	140	136	4	0
001	ASIGNACION POR RESPONSABILIDAD DIRECTIVA	0	63	61	2	0

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

GASTOS AÑO: 2017 Desde 2017-01-01 al 2017-12-31

CUENTA	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO INICIAL (M\$)	PRESUPUESTO VIGENTE (M\$)	OBLIGACION DEVENGADA (M\$)	SALDO PRESUPUESTO (M\$)	DEUDA EXIGIBLE (M\$)
002	ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD TECNICOPEDAGOGICA	0	77	75	2	0
048	BONIFICACION DE RECONOCIMIENTO PROFESIONAL	0	7.781	8.001	-220	0
049	BONIFICACION DE EXCELENCIA ACADEMICA	0	1.937	1.935	2	0
999	OTRAS ASIGNACIONES CONTRATA	63	63	0	63	0
002	APORTES DEL EMPLEADOR	9.854	11.054	10.571	483	0
002	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	9.854	11.054	10.571	483	0
003	ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO	7.145	11.708	8.465	3.243	0
001	DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	4.070	8.633	7.611	1.022	0
002	BONIFICACION EXCELENCIA	4.070	8.633	7.611	1.022	0
003	DESEMPEÑO INDIVIDUAL	3.075	3.075	854	2.221	0
003	ASIGNACION VARIABLE POR DESEMPEÑO INDIVIDUAL	3.075	3.075	854	2.221	0
005	AGUINALDOS Y BONOS	9.100	13.000	8.147	4.853	0
001	AGUINALDOS	3.300	2.900	2.334	566	0
001	AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS	1.900	1.900	1.343	557	0
002	AGUINALDO DE NAVIDAD	1.400	1.000	991	9	0
002	BONO DE ESCOLARIDAD	400	400	299	101	0
003	BONOS ESPECIALES	5.200	9.500	5.374	4.126	0
001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	5.200	9.500	5.374	4.126	0
004	BONIFICACION ADICIONAL AL BONO DE ESCOLARIDAD	200	200	140	60	0
03	OTRAS REMUNERACIONES	520.358	574.358	572.607	1.751	0
004	REMUNERACIONES REGULADAS POR EL CODIGO DEL TRABAJO	481.042	533.042	532.678	364	0
001	REM. REGUL. POR EL CÓD. TRABAJO - SUELDOS	419.920	463.020	462.941	79	0
002	REM. REGUL. POR EL CÓD. TRABAJO - APORTES EMPLEADOR	21.805	24.705	24.628	77	0
003	REM. REGUL. POR EL CÓD. TRABAJO - REMUN. VARIABLES	14.817	11.317	11.281	36	0
004	REM. REGUL. POR EL CÓD. TRABAJO - AGUINALDOS Y BONOS	24.500	34.000	33.828	172	0
999	OTRAS	39.316	41.316	39.929	1.387	0
001	ASIGNACION ART. 1, LEY N° 19.464	24.314	26.314	26.025	289	0
999	OTRAS	15.002	15.002	13.904	1.098	0
22	C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	522.968	714.285	403.386	310.899	0
01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	8.000	16.000	4.030	11.970	0
001	PARA PERSONAS	8.000	16.000	4.030	11.970	0
02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	23.500	47.000	12.267	34.733	0
001	TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES	1.500	9.000	1.091	7.909	0
002	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	20.500	26.500	7.048	19.452	0
003	CALZADO	1.500	11.500	4.128	7.372	0

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

GASTOS AÑO: 2017 Desde 2017-01-01 al 2017-12-31

CUENTA	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO INICIAL (M\$)	PRESUPUESTO VIGENTE (M\$)	OBLIGACION DEVENGADA (M\$)	SALDO PRESUPUESTO (M\$)	DEUDA EXIGIBLE (M\$)
03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	8.300	8.300	5.144	3.156	0
001	PARA VEHÍCULOS	7.500	6.500	4.358	2.142	0
003	PARA CALEFACCION	600	1.600	786	814	0
999	PARA OTROS	200	200	0	200	0
04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	163.848	225.665	145.474	80.191	0
001	MATERIALES DE OFICINA	28.300	40.117	16.202	23.915	0
002	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	65.627	67.027	61.389	5.638	0
003	PRODUCTOS QUÍMICOS	200	200	0	200	0
004	PRODUCTOS FARMAC,UTICOS	1.200	1.200	0	1.200	0
005	MATERIALES Y ÚTILES QUIRÚRGICOS	1.121	1.121	0	1.121	0
007	MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO	3.000	6.000	5.403	597	0
008	MENAJE PARA OFICINA, CASINO Y OTROS	0	1.600	686	914	0
009	INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	11.500	21.500	7.919	13.581	0
010	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE INMUEBLES	0	5.000	2.103	2.897	0
012	OTROS MATERIALES, REPUESTOS Y ÚTILES DIVERSOS	0	2.000	270	1.730	0
013	EQUIPOS MENORES	38.500	58.500	30.139	28.361	0
999	OTROS	14.400	21.400	21.363	37	0
05	SERVICIOS B SICOS	28.700	30.700	27.337	3.363	0
001	ELECTRICIDAD	8.500	10.500	8.431	2.069	0
002	AGUA	6.500	6.500	6.288	212	0
003	GAS	2.400	2.400	2.118	282	0
005	TELEFONÍA FIJA	3.800	3.800	3.442	358	0
007	ACCESO A INTERNET	7.500	7.500	7.058	442	0
06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	57.620	80.620	42.463	38.157	0
001	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICACIONES	34.620	49.620	35.537	14.083	0
002	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHÍCULOS	4.500	12.500	6.448	6.052	0
003	MANTENIMIENTO Y REPARACION MOBILIARIOS Y OTROS	18.000	18.000	478	17.522	0
007	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS INFORMATICOS	500	500	0	500	0
07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	7.800	15.800	238	15.562	0
001	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	800	2.800	238	2.562	0
002	SERVICIOS DE IMPRESION	7.000	13.000	0	13.000	0
08	SERVICIOS GENERALES	4.200	21.200	6.705	14.495	0
007	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	1.200	3.200	1.147	2.053	0
008	SALAS CUNAS Y/O JARDINES INFANTILES	0	2.300	1.800	500	0
999	OTROS	3.000	15.700	3.758	11.942	0

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

GASTOS AÑO: 2017 Desde 2017-01-01 al 2017-12-31

CUENTA	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO INICIAL (M\$)	PRESUPUESTO VIGENTE (M\$)	OBLIGACION DEVENGADA (M\$)	SALDO PRESUPUESTO (M\$)	DEUDA EXIGIBLE (M\$)
09	ARRIENDOS	96.000	123.000	105.426	17.574	0
003	ARRIENDO DE VEHICULOS	96.000	123.000	105.426	17.574	0
10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	3.200	4.200	3.595	605	0
002	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	3.200	4.200	3.595	605	0
11	SERVICIOS T, CNICOS Y PROFESIONALES	104.200	119.200	36.415	82.785	0
002	CURSOS DE CAPACITACION	58.200	58.200	19.107	39.093	0
999	OTROS	46.000	61.000	17.308	43.692	0
12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	17.600	22.600	14.292	8.308	0
002	GASTOS MENORES	14.600	17.600	13.252	4.348	0
004	INTERESES, MULTAS Y RECARGOS	200	200	0	200	0
005	DERECHOS Y TASAS	300	300	220	80	0
999	OTROS	2.500	4.500	820	3.680	0
23	C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	2.000	2.000	988	1.012	0
01	PRESTACIONES PREVISIONALES	2.000	2.000	988	1.012	0
004	DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	2.000	2.000	988	1.012	0
34	C X P SERVICIO DE LA DEUDA	2.000	2.000	729	1.271	0
07	DEUDA FLOTANTE	2.000	2.000	729	1.271	0
TOTALES		1.989.147	2.276.364	1.825.039	451.325	0

 JEFE DE FINANZAS DAEM
 CLAUDIO MELLA GUZMAN

 ALCALDE

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

GASTOS AÑO: 2017 Desde 2017-01-01 al 2017-12-31

SUBPROGRAMA: GESTION

CUENTA	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	OBLIGACION	SALDO	DEUDA
		INICIAL (M\$)	VIGENTE (M\$)	DEVENGADA (M\$)	PRESUPUESTO (M\$)	EXIGIBLE (M\$)
21	C X P GASTOS EN PERSONAL	1.462.179	1.558.079	1.419.936	138.143	0
01	PERSONAL DE PLANTA	534.811	557.311	434.313	122.998	0
001	SUELDOS Y SOBRESUELDOS	498.273	516.707	403.903	112.804	0
001	SUELDOS BASE	178.000	163.000	147.350	15.650	0
002	ASIGNACION DE ANTIGÜEDAD	146.125	93.776	72.267	21.509	0
001	ASIGNACION DE EXPERIENCIA, ART. 48, LEY N° 19.070	146.125	93.776	72.267	21.509	0
004	ASIGNACION DE ZONA	45.813	45.813	36.838	8.975	0
004	COMPLEMENTO DE ZONA	45.813	45.813	36.838	8.975	0
009	ASIGNACIONES ESPECIALES	48.201	111.792	92.414	19.378	0
001	MONTO FIJO COMPLEMENTARIO, ART. 3, LEY N° 19.278	252	252	35	217	0
003	BONIFICACION PROPORCIONAL, ART.8 LEY N° 19.410	14.828	14.828	6.144	8.684	0
004	BONIFICACION ESPECIAL PROFESORES ENCARGADOS DE ESCUELAS RURALES, ART.	6.031	6.031	4.163	1.868	0
006	RED MAESTROS DE MAESTROS	597	597	0	597	0
999	OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES	26.493	90.084	82.072	8.012	0
014	ASIGNACIONES COMPENSATORIAS	2.314	2.314	844	1.470	0
005	BONIFICACION ART. 3, LEY N° 19.200	2.314	2.314	844	1.470	0
019	ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD	21.172	21.023	12.822	8.201	0
002	ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD DIRECTIVA	19.034	18.091	10.711	7.380	0
003	ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD TECNICO PEDAGOGICA	2.138	2.932	2.111	821	0
028	ASIGNACION DE ESTIMULO PERSONAL MEDICO Y PROFESORES	1.242	1.242	899	343	0
001	ASIGNACION DE DESEMPEÑO EN CONDICIONES DIFICILES ART. 50 L/19070	1.242	1.242	899	343	0
031	ASIGNACION DE EXPERIENCIA CALIFICADA	46.833	46.833	13.516	33.317	0
001	ASIGNACION DE PERFECCIONAMIENTO, ART. 49, LEY N° 19.070	46.833	46.833	13.516	33.317	0
046	ASIGNACION DE EXPERIENCIA	0	4.349	4.346	3	0
047	ASIGNACION POR TRAMO DE DESARROLLO PROFESIONAL	0	6.024	6.002	22	0
048	ASIGNACION DE RECONOCIMIENTO POR DOCENCIA EN ESTAB. DE ALTA C.A.P.	0	1.997	1.994	3	0
049	ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD DIRECTIVA Y TECNICOPEDAGOGICA	0	1.149	1.146	3	0
001	ASIGNACION POR RESPONSABILIDAD DIRECTIVA	0	943	941	2	0
002	ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD TECNICOPEDAGOGICA	0	206	205	1	0
050	BONIFICACION DE RECONOCIMIENTO PROFESIONAL	0	6.388	6.385	3	0
051	BONIFICACION DE EXCELENCIA ACADEMICA	0	2.434	2.433	1	0
999	OTRAS ASIGNACIONES3	8.573	8.573	4.647	3.926	0
002	APORTES DEL EMPLEADOR	13.890	13.890	11.680	2.210	0
002	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	13.890	13.890	11.680	2.210	0
003	ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO	15.298	14.864	11.574	3.290	0

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

GASTOS AÑO: 2017 Desde 2017-01-01 al 2017-12-31

SUBPROGRAMA: GESTION

CUENTA	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO INICIAL (M\$)	PRESUPUESTO VIGENTE (M\$)	OBLIGACION DEVENGADA (M\$)	SALDO PRESUPUESTO (M\$)	DEUDA EXIGIBLE (M\$)
001	DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	9.799	9.365	9.347	18	0
002	BONIFICACION EXCELENCIA	9.799	9.365	9.347	18	0
003	DESEMPEÑO INDIVIDUAL	5.499	5.499	2.227	3.272	0
004	ASIGNACION VARIABLE POR DESEMPEÑO INDIVIDUAL	5.499	5.499	2.227	3.272	0
005	AGUINALDOS Y BONOS	7.350	11.850	7.156	4.694	0
001	AGUINALDOS	2.250	2.250	1.829	421	0
001	AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS	1.350	1.350	1.138	212	0
002	AGUINALDO DE NAVIDAD	900	900	691	209	0
002	BONOS DE ESCOLARIDAD	1.400	1.400	1.196	204	0
003	BONOS ESPECIALES	3.600	8.100	4.103	3.997	0
001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	3.600	8.100	4.103	3.997	0
004	BONIFICACION ADICIONAL AL BONO DE ESCOLARIDAD	100	100	28	72	0
02	PERSONAL A CONTRATA	407.010	426.410	413.016	13.394	0
001	SUELDOS Y SOBRESUELDOS	380.911	390.648	385.833	4.815	0
001	SUELDOS BASE	227.086	201.486	201.298	188	0
002	ASIGNACION DE ANTIGÜEDAD	43.225	31.907	30.813	1.094	0
001	ASIGNACION DE EXPERIENCIA, ART. 48, LEY N° 19.070	43.225	31.907	30.813	1.094	0
004	ASIGNACION DE ZONA	58.972	51.472	50.307	1.165	0
003	COMPLEMENTO DE ZONA	58.972	51.472	50.307	1.165	0
009	ASIGNACIONES ESPECIALES	42.745	81.206	80.538	668	0
003	BONIFICACION PROPORCIONAL, ART. 8, LEY N° 19.410	19.623	8.623	8.361	262	0
004	BONIFICACION ESPECIAL PROFESORES ENCARGADOS DE ESCUELAS RURALES, ART.	219	219	0	219	0
999	OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES	22.903	72.364	72.177	187	0
018	ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD	387	1.347	1.255	92	0
001	ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD DIRECTIVA	183	620	563	57	0
002	ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD TECNICO PEDAGOGICA	204	727	692	35	0
027	ASIGNACION DE ESTIMULO PERSONAL MEDICO Y PROFESORES	1.368	1.368	1.101	267	0
001	ASIGNACION POR DESEMPEÑO EN COND. DIFICILES ART. 50 L/19070	1.368	1.368	1.101	267	0
030	ASIGNACION DE EXPERIENCIA CALIFICADA	7.065	5.265	3.785	1.480	0
001	ASIGNACIÓN DE PERFECCIONAMIENTO, ART. 49 L/19070	7.065	5.265	3.785	1.480	0
044	ASIGNACION DE EXPERIENCIA	0	1.918	1.916	2	0
045	ASIGNACION POR TRAMO DE DESARROLLO PROFESIONAL	0	2.830	2.822	8	0
046	ASIGNACION DE RECONOCIMIENTO POR DOCENCIA EN ESTAB. DE ALTA C.A.P.	0	1.928	1.926	2	0
047	ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD DIRECTIVA Y TECNICO PEDAGOGICA	0	140	136	4	0
001	ASIGNACION POR RESPONSABILIDAD DIRECTIVA	0	63	61	2	0

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

GASTOS AÑO: 2017 Desde 2017-01-01 al 2017-12-31

SUBPROGRAMA: GESTION

CUENTA	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO INICIAL (M\$)	PRESUPUESTO VIGENTE (M\$)	OBLIGACION DEVENGADA (M\$)	SALDO PRESUPUESTO (M\$)	DEUDA EXIGIBLE (M\$)
002	ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD TECNICOPEDAGOGICA	0	77	75	2	0
048	BONIFICACION DE RECONOCIMIENTO PROFESIONAL	0	7.781	8.001	-220	0
049	BONIFICACION DE EXCELENCIA ACADEMICA	0	1.937	1.935	2	0
999	OTRAS ASIGNACIONES CONTRATA	63	63	0	63	0
002	APORTES DEL EMPLEADOR	9.854	11.054	10.571	483	0
002	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	9.854	11.054	10.571	483	0
003	ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO	7.145	11.708	8.465	3.243	0
001	DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	4.070	8.633	7.611	1.022	0
002	BONIFICACION EXCELENCIA	4.070	8.633	7.611	1.022	0
003	DESEMPEÑO INDIVIDUAL	3.075	3.075	854	2.221	0
003	ASIGNACION VARIABLE POR DESEMPEÑO INDIVIDUAL	3.075	3.075	854	2.221	0
005	AGUINALDOS Y BONOS	9.100	13.000	8.147	4.853	0
001	AGUINALDOS	3.300	2.900	2.334	566	0
001	AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS	1.900	1.900	1.343	557	0
002	AGUINALDO DE NAVIDAD	1.400	1.000	991	9	0
002	BONO DE ESCOLARIDAD	400	400	299	101	0
003	BONOS ESPECIALES	5.200	9.500	5.374	4.126	0
001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	5.200	9.500	5.374	4.126	0
004	BONIFICACION ADICIONAL AL BONO DE ESCOLARIDAD	200	200	140	60	0
03	OTRAS REMUNERACIONES	520.358	574.358	572.607	1.751	0
004	REMUNERACIONES REGULADAS POR EL CODIGO DEL TRABAJO	481.042	533.042	532.678	364	0
001	REM. REGUL. POR EL CÓD. TRABAJO - SUELDOS	419.920	463.020	462.941	79	0
002	REM. REGUL. POR EL CÓD. TRABAJO - APORTES EMPLEADOR	21.805	24.705	24.628	77	0
003	REM. REGUL. POR EL CÓD. TRABAJO - REMUN. VARIABLES	14.817	11.317	11.281	36	0
004	REM. REGUL. POR EL CÓD. TRABAJO - AGUINALDOS Y BONOS	24.500	34.000	33.828	172	0
999	OTRAS	39.316	41.316	39.929	1.387	0
001	ASIGNACION ART. 1, LEY N° 19.464	24.314	26.314	26.025	289	0
999	OTRAS	15.002	15.002	13.904	1.098	0
22	C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	522.968	714.285	403.386	310.899	440
01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	8.000	16.000	4.030	11.970	0
001	PARA PERSONAS	8.000	16.000	4.030	11.970	0
02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	23.500	47.000	12.267	34.733	0
001	TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES	1.500	9.000	1.091	7.909	0
002	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	20.500	28.500	7.048	21.452	0
003	CALZADO	1.500	9.500	4.128	5.372	0

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

GASTOS AÑO: 2017 Desde 2017-01-01 al 2017-12-31

SUBPROGRAMA: GESTION

CUENTA	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO INICIAL (M\$)	PRESUPUESTO VIGENTE (M\$)	OBLIGACION DEVENGADA (M\$)	SALDO PRESUPUESTO (M\$)	DEUDA EXIGIBLE (M\$)
03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	8.300	8.300	5.144	3.156	0
001	PARA VEHÍCULOS	7.500	6.500	4.358	2.142	0
003	PARA CALEFACCION	600	1.600	786	814	0
999	PARA OTROS	200	200	0	200	0
04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	163.848	225.665	145.474	80.191	0
001	MATERIALES DE OFICINA	28.300	40.117	16.202	23.915	0
002	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	65.627	67.027	61.389	5.638	0
003	PRODUCTOS QUÍMICOS	200	200	0	200	0
004	PRODUCTOS FARMAC,UTICOS	1.200	1.200	0	1.200	0
005	MATERIALES Y ÚTILES QUIRÚRGICOS	1.121	1.121	0	1.121	0
007	MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO	3.000	6.000	5.403	597	0
008	MENAJE PARA OFICINA, CASINO Y OTROS	0	1.600	686	914	0
009	INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	11.500	21.500	7.919	13.581	0
010	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE INMUEBLES	0	5.000	2.103	2.897	0
012	OTROS MATERIALES, REPUESTOS Y ÚTILES DIVERSOS	0	2.000	270	1.730	0
013	EQUIPOS MENORES	38.500	58.500	30.139	28.361	0
999	OTROS	14.400	21.400	21.363	37	0
05	SERVICIOS B SICOS	28.700	30.700	27.337	3.363	-176
001	ELECTRICIDAD	8.500	10.500	8.431	2.069	-176
002	AGUA	6.500	6.500	6.288	212	0
003	GAS	2.400	2.400	2.118	282	0
005	TELEFONÍA FIJA	3.800	3.800	3.442	358	0
007	ACCESO A INTERNET	7.500	7.500	7.058	442	0
06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	57.620	80.620	42.463	38.157	0
001	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICACIONES	34.620	49.620	35.537	14.083	0
002	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHÍCULOS	4.500	12.500	6.448	6.052	0
003	MANTENIMIENTO Y REPARACION MOBILIARIOS Y OTROS	18.000	18.000	478	17.522	0
007	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS INFORMATICOS	500	500	0	500	0
07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	7.800	15.800	238	15.562	0
001	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	800	2.800	238	2.562	0
002	SERVICIOS DE IMPRESION	7.000	13.000	0	13.000	0
08	SERVICIOS GENERALES	4.200	21.200	6.705	14.495	0
007	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	1.200	3.200	1.147	2.053	0
008	SALAS CUNAS Y/O JARDINES INFANTILES	0	2.300	1.800	500	0
999	OTROS	3.000	15.700	3.758	11.942	0

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

GASTOS AÑO: 2017 Desde 2017-01-01 al 2017-12-31

SUBPROGRAMA: GESTION

CUENTA	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO INICIAL (M\$)	PRESUPUESTO VIGENTE (M\$)	OBLIGACION DEVENGADA (M\$)	SALDO PRESUPUESTO (M\$)	DEUDA EXIGIBLE (M\$)
09	ARRIENDOS	96.000	123.000	105.426	17.574	0
003	ARRIENDO DE VEHICULOS	96.000	123.000	105.426	17.574	0
10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	3.200	4.200	3.595	605	0
002	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	3.200	4.200	3.595	605	0
11	SERVICIOS T, CNICOS Y PROFESIONALES	104.200	119.200	36.415	82.785	0
002	CURSOS DE CAPACITACION	58.200	58.200	19.107	39.093	0
999	OTROS	46.000	61.000	17.308	43.692	0
12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	17.600	22.600	14.292	8.308	616
002	GASTOS MENORES	14.600	17.600	13.252	4.348	616
004	INTERESES, MULTAS Y RECARGOS	200	200	0	200	0
005	DERECHOS Y TASAS	300	300	220	80	0
999	OTROS	2.500	4.500	820	3.680	0
23	C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	2.000	2.000	988	1.012	0
01	PRESTACIONES PREVISIONALES	2.000	2.000	988	1.012	0
004	DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	2.000	2.000	988	1.012	0
34	C X P SERVICIO DE LA DEUDA	2.000	2.000	729	1.271	0
07	DEUDA FLOTANTE	2.000	2.000	729	1.271	0
TOTALES		1.989.147	2.276.364	1.825.039	451.325	440



BALANCES

FINANZAS SALUD

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

INGRESOS AÑO: 2017 Desde 2017-01-01 al 2017-12-31

CUENTA	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO INICIAL (M\$)	PRESUPUESTO VIGENTE (M\$)	INGRESOS PERCIBIDOS (M\$)	SALDO PRESUPUESTO (M\$)	INGRESOS POR PERCIBIR (M\$)
05	C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	698.000	846.045	758.886	87.159	0
03	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	698.000	846.045	758.886	87.159	0
006	DEL SERVICIO DE SALUD	498.000	635.675	548.516	87.159	0
001	ATENCION PRIMARIA LEY N° 19.378 ART. 49	338.000	348.000	366.541	-18.541	0
002	APORTES AFECTADOS	160.000	287.675	181.975	105.700	0
101	DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTION	200.000	210.370	210.370	0	0
07	C X C INGRESOS DE OPERACION	400	400	45	355	0
02	VENTA DE SERVICIOS	400	400	45	355	0
08	C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	16.652	16.652	25.770	-9.118	5.530
01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS M, DICAS	9.000	9.000	22.813	-13.813	5.530
002	RECUPERACIONES ART. 12 LEY Nø 18.196	9.000	9.000	22.813	-13.813	5.530
99	OTROS	7.652	7.652	2.957	4.695	0
999	OTROS	7.652	7.652	2.957	4.695	0
15	SALDO INICIAL CAJA	0	12.875	0	0	0
TOTALES		715.052	875.972	784.701	78.396	5.530

JEFE FINANZAS DEPTO. SALUD
JORGE QUEZADA SANCHEZ

A L C A L D E
MIGUEL ABUTER LEON

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

GASTOS AÑO: 2017 Desde 2017-01-01 al 2017-12-31

CUENTA	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO INICIAL (M\$)	PRESUPUESTO VIGENTE (M\$)	OBLIGACION DEVENGADA (M\$)	SALDO PRESUPUESTO (M\$)	DEUDA EXIGIBLE (M\$)
21	C X P GASTOS EN PERSONAL	503.700	627.611	573.688	53.923	0
01	PERSONAL DE PLANTA	370.000	376.470	363.078	13.392	0
001	SUELDOS Y SOBRESUELDOS	293.500	297.450	289.567	7.883	0
001	SUELDOS BASE	106.000	107.800	106.233	1.567	0
004	ASIGNACION DE ZONA	27.000	27.000	26.541	459	0
002	ASIGNACION DE ZONA, ART. 26, DE LA LEY N° 19.378 Y LEY N° 19.354	27.000	27.000	26.541	459	0
009	ASIGNACIONES ESPECIALES	17.000	16.400	14.515	1.885	0
007	ASIGNACION ESPECIAL TRANSITORIA, ART. 45, LEY N° 19.378	17.000	16.400	14.515	1.885	0
011	ASIGNACION DE MOVILIZACION	4.500	4.850	4.803	47	0
001	ASIGNACION DE MOVILIZACION, ART. 97, LETRA B), LEY N° 18.883	4.500	4.850	4.803	47	0
015	ASIGNACIONES SUSTITUTIVAS	14.000	14.600	14.025	575	0
999	OTRAS ASIGNACIONES SUSTITUTIVAS	14.000	14.600	14.025	575	0
019	ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD	2.000	2.000	712	1.288	0
002	ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD DIRECTIVA	2.000	2.000	712	1.288	0
028	ASIGNACION DE ESTIMULO PERSONAL MEDICO Y PROFESORES	17.000	17.000	16.505	495	0
002	ASIGNACION POR DESEMPEÑO EN CONDICIONES DIFICILES, ART 28 LEY 19378	17.000	17.000	16.505	495	0
044	ASIGNACION DE ATENCION PRIMARIA MUNICIPAL	106.000	107.800	106.233	1.567	0
001	ASIGNACION DE ATENCION PRIMARIA SALUD, ART 23 Y 25 LEY 19378	106.000	107.800	106.233	1.567	0
002	APORTES DEL EMPLEADOR	12.000	12.500	11.935	565	0
001	A SERVICIOS DE BIENESTAR	4.000	4.000	3.531	469	0
002	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	8.000	8.500	8.404	96	0
003	ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO	42.000	42.535	41.726	809	0
002	DESEMPEÑO COLECTIVO	37.000	37.335	36.689	646	0
003	ASIGNACION DE DESARROLLO Y ESTIMULO AL DESEMPEÑO COLECTIVO LEY N° 19.8	37.000	37.335	36.689	646	0
003	DESEMPEÑO INDIVIDUAL	5.000	5.200	5.037	163	0
005	ASIGNACION DE MÉRITO, ART. 30, DE LA LEY N° 19.378, Y LEY N° 19.607	5.000	5.200	5.037	163	0
004	REMUNERACIONES VARIABLES	18.500	19.985	16.769	3.216	0
005	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	8.000	8.000	6.647	1.353	0
006	COMISIONES DE SERVICIOS EN EL PAÍS	10.500	11.985	10.122	1.863	0
005	AGUINALDOS Y BONOS	4.000	4.000	3.081	919	0
001	AGUINALDOS	2.500	2.500	2.049	451	0
001	AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS	1.500	1.500	1.211	289	0
002	AGUINALDO DE NAVIDAD	1.000	1.000	838	162	0
002	BONOS DE ESCOLARIDAD	800	800	800	0	0
004	BONIFICACION ADICIONAL AL BONO DE ESCOLARIDAD	700	700	232	468	0

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

GASTOS AÑO: 2017 Desde 2017-01-01 al 2017-12-31

CUENTA	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO INICIAL (M\$)	PRESUPUESTO VIGENTE (M\$)	OBLIGACION DEVENGADA (M\$)	SALDO PRESUPUESTO (M\$)	DEUDA EXIGIBLE (M\$)
02	PERSONAL A CONTRATA	103.200	140.120	127.780	12.340	0
001	SUELDOS Y SOBRESUELDOS	81.000	115.619	111.105	4.514	0
001	SUELDOS BASE	28.000	42.200	41.773	427	0
004	ASIGNACION DE ZONA	7.000	10.542	10.443	99	0
002	ASIGNACION DE ZONA, ART. 26, LEY N° 19.378 Y LEY N° 19.354	7.000	10.542	10.443	99	0
009	ASIGNACIONES ESPECIALES	5.000	3.600	1.947	1.653	0
007	ASIGNACION ESPECIAL TRANSITORIA, ART. 45, LEY N° 19.378	5.000	3.600	1.947	1.653	0
011	ASIGNACION DE MOVILIZACION	2.000	2.882	2.580	302	0
001	ASIGNACION DE MOVILIZACION, ART. 97, LETRA B), LEY N° 18.883	2.000	2.882	2.580	302	0
014	ASIGNACIONES SUSTITUTIVAS	4.000	5.400	5.016	384	0
999	OTRAS ASIGNACIONES SUSTITUTAS	4.000	5.400	5.016	384	0
018	ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD	1.000	1.000	0	1.000	0
001	ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD DIRECTIVA	1.000	1.000	0	1.000	0
027	ASIGNACION DE ESTIMULO PERSONAL MEDICO Y PROFESORES	6.000	7.795	7.573	222	0
002	ASIGNACION POR DESEMPEÑO EN CONDICIONES DIFICILES, ART 28 LEY 19378	6.000	7.795	7.573	222	0
042	ASIGNACION DE ATENCION PRIMARIA MUNICIPAL	28.000	42.200	41.773	427	0
002	APORTES DEL EMPLEADOR	3.500	4.801	4.551	250	0
001	A SERVICIOS DE BIENESTAR	1.500	1.500	1.487	13	0
002	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	2.000	3.301	3.064	237	0
003	ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO	6.300	7.300	6.578	722	0
002	DESEMPEÑO COLECTIVO	5.500	6.500	6.257	243	0
003	ASIGNACION DE DESARROLLO Y ESTÍMULO AL DESEMPEÑO COLECTIVO LEY N° 19.8	5.500	6.500	6.257	243	0
003	DESEMPEÑO INDIVIDUAL	800	800	321	479	0
004	ASIGNACION DE MERITO, ART. 30, DE LA LEY N° 19.378, LEY N° 19.607	800	800	321	479	0
004	REMUNERACIONES VARIABLES	8.500	8.500	3.729	4.771	0
005	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	4.000	4.000	350	3.650	0
006	COMISIONES DE SERVICIOS EN EL PAÍS	4.500	4.500	3.379	1.121	0
005	AGUINALDOS Y BONOS	3.900	3.900	1.817	2.083	0
001	AGUINALDOS	2.800	2.800	1.345	1.455	0
001	AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS	1.300	1.300	715	585	0
002	AGUINALDO DE NAVIDAD	1.500	1.500	630	870	0
002	BONO DE ESCOLARIDAD	600	600	332	268	0
004	BONIFICACION ADICIONAL AL BONO DE ESCOLARIDAD	500	500	140	360	0
03	OTRAS REMUNERACIONES	30.500	111.021	82.830	28.191	0
001	HONORARIOS A SUMA ALZADA - PERSONAS NATURALES	30.000	110.521	82.830	27.691	0

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

GASTOS AÑO: 2017 Desde 2017-01-01 al 2017-12-31

CUENTA	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO INICIAL (M\$)	PRESUPUESTO VIGENTE (M\$)	OBLIGACION DEVENGADA (M\$)	SALDO PRESUPUESTO (M\$)	DEUDA EXIGIBLE (M\$)
005	SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS	500	500	0	500	0
22	C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	204.000	241.009	187.084	53.925	10.027
01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	600	600	597	3	0
001	PARA PERSONAS	600	600	597	3	0
02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	11.500	11.500	8.872	2.628	0
002	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	8.000	8.000	5.840	2.160	0
003	CALZADO	3.500	3.500	3.032	468	0
03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	27.000	31.500	24.507	6.993	0
001	PARA VEHÍCULOS	15.000	19.500	17.507	1.993	0
003	PARA CALEFACCION	12.000	12.000	7.000	5.000	0
04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	105.800	135.409	107.423	27.986	9.505
001	MATERIALES DE OFICINA	3.500	3.500	1.128	2.372	0
002	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	500	500	0	500	0
004	PRODUCTOS FARMACUTICOS	68.000	87.609	78.470	9.139	8.977
005	MATERIALES Y ÚTILES QUIRÚRGICOS	27.000	37.000	23.085	13.915	528
007	MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO	2.500	2.500	2.335	165	0
009	INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	1.300	1.300	442	858	0
011	REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE VEHÍCULO	500	500	0	500	0
999	OTROS	2.500	2.500	1.963	537	0
05	SERVICIOS BASICOS	18.400	19.000	14.797	4.203	0
001	ELECTRICIDAD	10.000	10.000	7.594	2.406	0
002	AGUA	1.500	1.500	1.107	393	0
003	GAS	500	500	348	152	0
005	TELEFONÍA FIJA	2.000	2.300	2.058	242	0
006	TELEFONÍA CELULAR	800	800	505	295	0
007	ACCESO A INTERNET	2.000	2.300	1.972	328	0
999	OTROS	1.600	1.600	1.213	387	0
06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	10.000	12.000	8.804	3.196	277
001	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICACIONES	1.000	1.800	1.648	152	0
002	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHÍCULOS	7.000	8.200	6.834	1.366	277
005	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIA Y EQUIPOS DE PRODUCCION	1.500	1.500	322	1.178	0
007	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS INFORMATICOS	500	500	0	500	0
07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	4.000	4.000	886	3.114	0
003	SERVICIOS DE ENCUADERNACION Y EMPASTE	4.000	4.000	886	3.114	0
08	SERVICIOS GENERALES	16.000	16.000	13.444	2.556	245

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

GASTOS AÑO: 2017 Desde 2017-01-01 al 2017-12-31

CUENTA	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO INICIAL (M\$)	PRESUPUESTO VIGENTE (M\$)	OBLIGACION DEVENGADA (M\$)	SALDO PRESUPUESTO (M\$)	DEUDA EXIGIBLE (M\$)
001	SERVICIOS DE ASEO	3.000	3.000	2.164	836	245
002	SERVICIOS DE VIGILANCIA	800	800	535	265	0
007	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	200	200	114	86	0
999	OTROS	12.000	12.000	10.631	1.369	0
09	ARRIENDOS	700	700	173	527	0
005	ARRIENDO DE M QUINAS Y EQUIPOS	700	700	173	527	0
10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	5.000	5.000	4.540	460	0
002	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	5.000	5.000	4.540	460	0
11	SERVICIOS T, CNICOS Y PROFESIONALES	3.000	3.000	1.233	1.767	0
002	CURSOS DE CAPACITACION	2.000	2.000	733	1.267	0
999	OTROS	1.000	1.000	500	500	0
12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.000	2.300	1.808	492	0
002	GASTOS MENORES	1.000	1.300	1.145	155	0
004	INTERESES, MULTAS Y RECARGOS	0	100	2	98	0
005	DERECHOS Y TASAS	1.000	900	661	239	0
29	C X P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.500	2.500	564	1.936	0
05	M QUINAS Y EQUIPOS	2.500	2.500	564	1.936	0
001	M QUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	500	500	0	500	0
002	MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCION	2.000	2.000	564	1.436	0
34	C X P SERVICIO DE LA DEUDA	4.852	4.852	4.852	0	0
07	DEUDA FLOTANTE	4.852	4.852	4.852	0	0
TOTALES		715.052	875.972	766.188	109.784	10.027

 JEFE FINANZAS DEPTO. SALUD

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

GASTOS AÑO: 2017 Desde 2017-01-01 al 2017-12-31

SUBPROGRAMA: GESTION

CUENTA	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO INICIAL (M\$)	PRESUPUESTO VIGENTE (M\$)	OBLIGACION DEVENGADA (M\$)	SALDO PRESUPUESTO (M\$)	DEUDA EXIGIBLE (M\$)
21	C X P GASTOS EN PERSONAL	503.700	614.641	0	614.641	0
01	PERSONAL DE PLANTA	370.000	370.000	0	370.000	0
001	SUELDOS Y SOBRESUELDOS	293.500	293.500	0	293.500	0
001	SUELDOS BASE	106.000	106.000	0	106.000	0
004	ASIGNACION DE ZONA	27.000	27.000	0	27.000	0
002	ASIGNACION DE ZONA, ART. 26, DE LA LEY N° 19.378 Y LEY N° 19.354	27.000	27.000	0	27.000	0
009	ASIGNACIONES ESPECIALES	17.000	16.400	0	16.400	0
007	ASIGNACION ESPECIAL TRANSITORIA, ART. 45, LEY N° 19.378	17.000	16.400	0	16.400	0
011	ASIGNACION DE MOVILIZACION	4.500	4.500	0	4.500	0
001	ASIGNACION DE MOVILIZACION, ART. 97, LETRA B), LEY N° 18.883	4.500	4.500	0	4.500	0
015	ASIGNACIONES SUSTITUTIVAS	14.000	14.600	0	14.600	0
999	OTRAS ASIGNACIONES SUSTITUTIVAS	14.000	14.600	0	14.600	0
019	ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD	2.000	2.000	0	2.000	0
002	ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD DIRECTIVA	2.000	2.000	0	2.000	0
028	ASIGNACION DE ESTIMULO PERSONAL MEDICO Y PROFESORES	17.000	17.000	0	17.000	0
002	ASIGNACION POR DESEMPEÑO EN CONDICIONES DIFICILES, ART 28 LEY 19378	17.000	17.000	0	17.000	0
044	ASIGNACION DE ATENCION PRIMARIA MUNICIPAL	106.000	106.000	0	106.000	0
001	ASIGNACION DE ATENCION PRIMARIA SALUD, ART 23 Y 25 LEY 19378	106.000	106.000	0	106.000	0
002	APORTES DEL EMPLEADOR	12.000	12.000	0	12.000	0
001	A SERVICIOS DE BIENESTAR	4.000	4.000	0	4.000	0
002	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	8.000	8.000	0	8.000	0
003	ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO	42.000	42.000	0	42.000	0
002	DESEMPEÑO COLECTIVO	37.000	37.000	0	37.000	0
003	ASIGNACION DE DESARROLLO Y ESTIMULO AL DESEMPEÑO COLECTIVO LEY N° 19.8	37.000	37.000	0	37.000	0
003	DESEMPEÑO INDIVIDUAL	5.000	5.000	0	5.000	0
005	ASIGNACION DE MÉRITO, ART. 30, DE LA LEY N° 19.378, Y LEY N° 19.607	5.000	5.000	0	5.000	0
004	REMUNERACIONES VARIABLES	18.500	18.500	0	18.500	0
005	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	8.000	8.000	0	8.000	0
006	COMISIONES DE SERVICIOS EN EL PAÍS	10.500	10.500	0	10.500	0
005	AGUINALDOS Y BONOS	4.000	4.000	0	4.000	0
001	AGUINALDOS	2.500	2.500	0	2.500	0
001	AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS	1.500	1.500	0	1.500	0
002	AGUINALDO DE NAVIDAD	1.000	1.000	0	1.000	0
002	BONOS DE ESCOLARIDAD	800	800	0	800	0
004	BONIFICACION ADICIONAL AL BONO DE ESCOLARIDAD	700	700	0	700	0

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

GASTOS AÑO: 2017 Desde 2017-01-01 al 2017-12-31

SUBPROGRAMA: GESTION

CUENTA	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO INICIAL (M\$)	PRESUPUESTO VIGENTE (M\$)	OBLIGACION DEVENGADA (M\$)	SALDO PRESUPUESTO (M\$)	DEUDA EXIGIBLE (M\$)
02	PERSONAL A CONTRATA	103.200	133.620	0	133.620	0
001	SUELDOS Y SOBRESUELDOS	81.000	110.319	0	110.319	0
001	SUELDOS BASE	28.000	40.800	0	40.800	0
004	ASIGNACION DE ZONA	7.000	8.742	0	8.742	0
002	ASIGNACION DE ZONA, ART. 26, LEY N° 19.378 Y LEY N° 19.354	7.000	8.742	0	8.742	0
009	ASIGNACIONES ESPECIALES	5.000	3.600	0	3.600	0
007	ASIGNACION ESPECIAL TRANSITORIA, ART. 45, LEY N° 19.378	5.000	3.600	0	3.600	0
011	ASIGNACION DE MOVILIZACION	2.000	2.682	0	2.682	0
001	ASIGNACION DE MOVILIZACION, ART. 97, LETRA B), LEY N° 18.883	2.000	2.682	0	2.682	0
014	ASIGNACIONES SUSTITUTIVAS	4.000	5.400	0	5.400	0
999	OTRAS ASIGNACIONES SUSTITUTAS	4.000	5.400	0	5.400	0
018	ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD	1.000	1.000	0	1.000	0
001	ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD DIRECTIVA	1.000	1.000	0	1.000	0
027	ASIGNACION DE ESTIMULO PERSONAL MEDICO Y PROFESORES	6.000	7.295	0	7.295	0
002	ASIGNACION POR DESEMPEÑO EN CONDICIONES DIFICILES, ART 28 LEY 19378	6.000	7.295	0	7.295	0
042	ASIGNACION DE ATENCION PRIMARIA MUNICIPAL	28.000	40.800	0	40.800	0
002	APORTES DEL EMPLEADOR	3.500	4.601	0	4.601	0
001	A SERVICIOS DE BIENESTAR	1.500	1.500	0	1.500	0
002	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	2.000	3.101	0	3.101	0
003	ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO	6.300	6.300	0	6.300	0
002	DESEMPEÑO COLECTIVO	5.500	5.500	0	5.500	0
003	ASIGNACION DE DESARROLLO Y ESTÍMULO AL DESEMPEÑO COLECTIVO LEY N° 19.8	5.500	5.500	0	5.500	0
003	DESEMPEÑO INDIVIDUAL	800	800	0	800	0
004	ASIGNACION DE MERITO, ART. 30, DE LA LEY N° 19.378, LEY N° 19.607	800	800	0	800	0
004	REMUNERACIONES VARIABLES	8.500	8.500	0	8.500	0
005	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	4.000	4.000	0	4.000	0
006	COMISIONES DE SERVICIOS EN EL PAÍS	4.500	4.500	0	4.500	0
005	AGUINALDOS Y BONOS	3.900	3.900	0	3.900	0
001	AGUINALDOS	2.800	2.800	0	2.800	0
001	AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS	1.300	1.300	0	1.300	0
002	AGUINALDO DE NAVIDAD	1.500	1.500	0	1.500	0
002	BONO DE ESCOLARIDAD	600	600	0	600	0
004	BONIFICACION ADICIONAL AL BONO DE ESCOLARIDAD	500	500	0	500	0
03	OTRAS REMUNERACIONES	30.500	111.021	0	111.021	0
001	HONORARIOS A SUMA ALZADA - PERSONAS NATURALES	30.000	110.521	0	110.521	0

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

GASTOS AÑO: 2017 Desde 2017-01-01 al 2017-12-31

SUBPROGRAMA: GESTION

CUENTA	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO INICIAL (M\$)	PRESUPUESTO VIGENTE (M\$)	OBLIGACION DEVENGADA (M\$)	SALDO PRESUPUESTO (M\$)	DEUDA EXIGIBLE (M\$)
005	SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS	500	500	0	500	0
22	C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	204.000	233.609	0	233.609	0
01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	600	600	0	600	0
001	PARA PERSONAS	600	600	0	600	0
02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	11.500	11.500	0	11.500	0
002	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	8.000	8.000	0	8.000	0
003	CALZADO	3.500	3.500	0	3.500	0
03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	27.000	27.000	0	27.000	0
001	PARA VEHÍCULOS	15.000	15.000	0	15.000	0
003	PARA CALEFACCION	12.000	12.000	0	12.000	0
04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	105.800	135.409	0	135.409	0
001	MATERIALES DE OFICINA	3.500	3.500	0	3.500	0
002	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	500	500	0	500	0
004	PRODUCTOS FARMACUTICOS	68.000	87.609	0	87.609	0
005	MATERIALES Y ÚTILES QUIRÚRGICOS	27.000	37.000	0	37.000	0
007	MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO	2.500	2.500	0	2.500	0
009	INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	1.300	1.300	0	1.300	0
011	REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE VEHÍCULOS	500	500	0	500	0
999	OTROS	2.500	2.500	0	2.500	0
05	SERVICIOS BASICOS	18.400	18.400	0	18.400	0
001	ELECTRICIDAD	10.000	10.000	0	10.000	0
002	AGUA	1.500	1.500	0	1.500	0
003	GAS	500	500	0	500	0
005	TELEFONÍA FIJA	2.000	2.000	0	2.000	0
006	TELEFONÍA CELULAR	800	800	0	800	0
007	ACCESO A INTERNET	2.000	2.000	0	2.000	0
999	OTROS	1.600	1.600	0	1.600	0
06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	10.000	10.000	0	10.000	0
001	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICACIONES	1.000	1.000	0	1.000	0
002	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHÍCULOS	7.000	7.000	0	7.000	0
005	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIA Y EQUIPOS DE PRODUCCION	1.500	1.500	0	1.500	0
007	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS INFORMATICOS	500	500	0	500	0
07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	4.000	4.000	0	4.000	0
003	SERVICIOS DE ENCUADERNACION Y EMPASTE	4.000	4.000	0	4.000	0
08	SERVICIOS GENERALES	16.000	16.000	0	16.000	0

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

GASTOS AÑO: 2017 Desde 2017-01-01 al 2017-12-31

SUBPROGRAMA: GESTION

CUENTA	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO INICIAL (M\$)	PRESUPUESTO VIGENTE (M\$)	OBLIGACION DEVENGADA (M\$)	SALDO PRESUPUESTO (M\$)	DEUDA EXIGIBLE (M\$)
001	SERVICIOS DE ASEO	3.000	3.000	0	3.000	0
002	SERVICIOS DE VIGILANCIA	800	800	0	800	0
007	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	200	200	0	200	0
999	OTROS	12.000	12.000	0	12.000	0
09	ARRIENDOS	700	700	0	700	0
005	ARRIENDO DE M QUINAS Y EQUIPOS	700	700	0	700	0
10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	5.000	5.000	0	5.000	0
002	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	5.000	5.000	0	5.000	0
11	SERVICIOS T,CNICOS Y PROFESIONALES	3.000	3.000	0	3.000	0
002	CURSOS DE CAPACITACION	2.000	2.000	0	2.000	0
999	OTROS	1.000	1.000	0	1.000	0
12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.000	2.000	0	2.000	0
002	GASTOS MENORES	1.000	1.000	0	1.000	0
005	DERECHOS Y TASAS	1.000	1.000	0	1.000	0
29	C X P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.500	2.500	0	2.500	0
05	M QUINAS Y EQUIPOS	2.500	2.500	0	2.500	0
001	M QUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	500	500	0	500	0
002	MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCION	2.000	2.000	0	2.000	0
34	C X P SERVICIO DE LA DEUDA	4.852	4.852	0	4.852	0
07	DEUDA FLOTANTE	4.852	4.852	0	4.852	0
TOTALES		715.052	855.602	0	855.602	0